

IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA  
ENTRE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN  
ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA  
CIUDADANÍA INTEGRAL.



Democracia  
TECNOLOGÍA Participación  
**CIUDADANÍA**  
Convivencia Sociedad Jóvenes

Lic. David López Castro.  
Dirigido por: Dra. Evelyn Diez Martínez.





Universidad Autónoma de Querétaro  
Facultad de Psicología  
Maestría en Educación para la Ciudadanía

IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de  
Maestro en Educación para la Ciudadanía

Presenta:  
David López Castro

Dirigido por:  
Dra. María Evelyn Diez Martínez Day

SINODALES

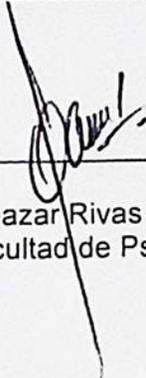
Dra. María Evelyn Diez Martínez Day  
Presidente

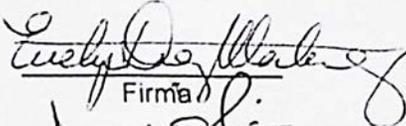
Dr. Luis Gregorio Iglesias Sahagún  
Secretario

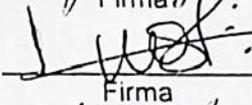
Dra. Teresa Guzmán Flores  
Vocal

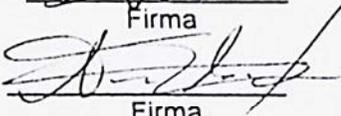
Dr. Alexandro Escudero Nahón  
Suplente

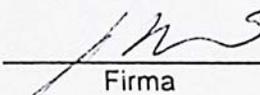
Mtra. María del Carmen Gilio Medina  
Suplente

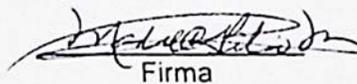
  
M.D.H. Jaime Eleazar Rivas Medina  
Director de la Facultad de Psicología

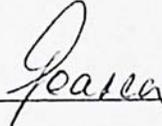
  
Firma

  
Firma

  
Firma

  
Firma

  
Firma

  
Firma

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña  
Director de Investigación y Posgrado

Centro Universitario  
Querétaro, Qro.  
Febrero de 2015  
México.

## RESUMEN

La presente investigación indaga sobre el vínculo existente entre la ciudadanía y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de nivel superior. El documento muestra las nociones, percepciones y opiniones de estudiantes universitarios entorno a la categoría de ciudadanía y sus formas de expresión o vivencia, así como la relación de ésta con las herramientas digitales. Para cubrir los objetivos se realizó una investigación donde se siguió una metodología mixta a través de un trabajo exploratorio constituido por una encuesta de diagnóstico aplicada a estudiantes universitarios de las diversas carreras de la Universidad Politécnica de Querétaro, lográndose encuestar a 315 alumnos de una población de 1,575 estudiantes. Los resultados obtenidos por el estudio lograron mostrar que los estudiantes de nivel superior de la institución donde se aplicó el instrumento, poseen una noción básica de la ciudadanía vinculándola principalmente con la pertenencia a una adscripción territorial específica, al ejercicio de determinados derechos y al cumplimiento de ciertas obligaciones derivadas de un marco legal establecido. De igual forma, se encontró que los estudiantes no relacionan sus nociones sobre ciudadanía con algún elemento que haga referencia al uso de las nuevas tecnologías. Dichos resultados también muestran que los individuos objeto del estudio consideran la plataforma digital u online como una realidad con características y reglas distintas y parcialmente desvinculada a la esfera análoga u offline. De estos resultados se observa la necesidad de implementar procesos de intervención en formación ciudadana que permitan a los individuos ampliar sus nociones sobre ciudadanía y el ejercicio de la misma, así como la incorporación de las herramientas digitales en dichas nociones y expresiones ciudadanas, en un intento por generar individuos conscientes de su calidad ciudadana a través de la promoción de una participación activa en la construcción colectiva de lo público mediante el aprovechamiento de las bondades que el uso de las nuevas tecnologías nos aportan.

(Palabras Clave: Ciudadanía, Tecnologías, Educación)

## SUMMARY

This study examines the link between citizens and the use of information technologies and communication among university students. The work sets forth the notions, perceptions and opinions of university students regarding the category of citizenship and its types of expression or experience, as well as the relationship with digital tools. In order to cover the objectives, research was done using a mixed methodology through exploratory work made up of a diagnostic survey of university students from different majors at the Polytechnic University of Queretaro. 315 students from a population of 1.575 students were surveyed. Results obtained from the study show that university students from the institution where the survey was carried out have a basic notion of citizenship, chiefly linked to belonging to a specific territorial area, to the exercise of specific rights and to the compliance with certain obligations arising from an established legal framework. Likewise, it was found that students do not relate their notions of citizenship to any factors referring to the use of new technologies. Results also show that the individuals studied consider the digital platform, or online, as a reality with characteristics and rules that are different and partially separate from the analogous sphere, or offline. From these results, the need to implement intervention processes in the education of citizens is observed, processes which will allow individuals to broaden their ideas about citizenship and its exercise, as well as to incorporate digital tools in these notions and expressions of citizens. This would be aimed at creating individuals that are conscious of their status as citizens through the promotion of active participation in the collective construction of what is public by making use of the advantages provided by new technologies.

(Key words: citizenship, technologies, education)

## **AGRADECIMIENTOS**

Esta obra que se realiza para la obtención de grado de maestría en Educación para la Ciudadanía es el producto de largas jornadas de estudio, investigación y redacción por parte del que suscribe. Sin embargo, nada de lo aquí escrito podría haberse realizado sin el apoyo e intervención de personas e instituciones que, sin duda alguna, fungieron un papel de suma importancia a lo largo de este proceso formativo. Por tal razón, he aquí que expreso mis más sincera gratitud.

Permítame el lector agradecer en primer orden a mi familia y amigos, en especial a mis padres y hermanos a quienes esta obra es de completo suya. A todos ellos mi eterna gratitud por su incondicional y mal retribuido apoyo, así como por su respaldo moral y material ofrecido a un servidor sin medición ni condición. Por tal razón, la deuda que el día de hoy se erige en su favor, es pagadera únicamente a través del humilde ofrecimiento de mi propia vida, esperando que las palabras expresadas en estas líneas tengan la virtud de fungir como el primero de muchos honoríficos pagarés por venir. Gracias dispongo por su comprensión, paciencia, pero sobre todo por su infinito amor.

A mis profesores y compañeros les debo las horas de servicio intelectual y personal desinteresado. Gracias a sus consejos, sugerencias y

críticas constructivas, la conclusión de esta obra deja de ser asunto personal para convertirse en el resultado de un esfuerzo colectivo y colegiado.

Agradezco de manera particular a la Dra. María Evelyn Diez-Martínez Day quien a mi favor fungió como tutora de investigación. Sépase que sin su paciente y sabia asesoría, la presente obra no habría sido posible. Al Dr. Luis Gregorio Iglesias Sahagún le expreso mi gratitud por su disposición a la escucha y sus sugerencias siempre constructivas para con el proyecto. A la Dra. Teresa Guzmán Flores por haber aceptado el reto de asesorarme pese a las imprevisiones del tiempo y el trabajo. Al Dr. Alexandro Escudero Nahón le agradezco que haya tenido a bien refrescar la investigación con sus ideas y conocimientos. A la Dra. María del Carmen Gilio Medina mi gratitud por haberme presionado y exigido lo justo para que la investigación se realizara con digna calidad.

A mi alma mater, la Universidad Autónoma de Querétaro, a través del área de postgrado de la facultad de psicología, acepten mi eterna gratitud por haberme ofrecido una oportunidad de crecimiento personal y profesional como pocos en la vida. Sean conscientes que su servicio para con un servidor, encontrará réditos de sobra en el ejercicio honorable de mi propia profesión. Comprometiéndome a obrar en todo tiempo con responsabilidad, ética y virtud, para que los conocimientos que me han permitido obtener no se vean deshonrados por una concupiscente actuación.

A la Universidad Politécnica de Querétaro, le adeudo la oportunidad de haberme permitido descubrir el maravilloso mundo de la docencia. Gracias por haber creído y apoyado los proyectos de un servidor. A la Lic. Claudia Vega Delgado mi gratitud por todo el apoyo inicial e incondicional que me brindó de manera tan cálida y tan propia de ella. Al Lic. Daniel Armando Alejandro García por su entusiasmo y disposición para el seguimiento del proyecto. A La Mtra. Lara Nafic Silicieo por apoyar de forma responsable el trabajo de investigación. Al Mtro Carlos Pacheco Loustanau, rector de la Universidad Politécnica de Querétaro, por el impulso al desarrollo de proyectos de investigación en favor del desarrollo académico de los estudiantes.

Aprovecho de igual forma para agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por la confianza otorgada en favor del talento, trabajo y dedicación de un servidor. Confianza expresada a través del financiamiento de mis estudios de posgrado. Por tal razón, hago a bien enterarlos que más que un grado, han apoyado la materialización del sueño particular de un servidor, consistente en la realización personal a través del desarrollo académico, científico y humano.

Sería poco digno terminar sin agradecer a todos mis colegas y compañeros de trabajo que decidieron creer y apoyar la investigación y los proyectos que de ella se derivan. Pero sobre todo, a mis amados estudiantes, de quienes surge el ánimo de perfeccionamiento y superación personal y profesional. Gracias por su interés, cariño y enseñanzas.

Así, a todos los que directa o indirectamente han hecho esto posible,  
mi lealtad, gratitud y servicio.

## **DEDICATORIA**

**A Dios** por haberme permitido vivir la experiencia de crecer a través del reto particular que implicó este trabajo.

**A mis amados padres María Guadalupe Castro Díaz y David López Tovar** por su paciencia, apoyo y amor incondicionales, sin los cuales no soy nada en esta vida.

**A mis hermanos Israel y Flor** por su eterna disposición, interés y apoyo en cada uno de los proyectos que a lo largo de mi vida he decidido emprender.

**A mis sobrinos Mateo y Julieta**, que trajeron paz y alegría a mi mente y corazón en los momentos en los que el estrés, la frustración y la desesperación hacían mella en un servidor.

**A La Universidad Autónoma de Querétaro**, por permitirme desarrollar mi talento y habilidades a través de la adquisición de conocimientos y experiencias de vida.

**A la Universidad Politécnica de Querétaro**, por creer en el proyecto y en un servidor para llevarlo a buen puerto.

A mis amigos de toda la vida por haber hecho de este proceso algo más llevadero a través de su compañía, cariño, risas y buenos momentos.

Pero sobre todo, esta obra está dedicada a todos mis estudiantes, que a través de su cariño, colaboración y disposición hicieron posible este proyecto. A ustedes mi amor, respeto y admiración eternos.

## ***Índice de contenidos***

Introducción.....	1
Justificación .....	2
Descripción del Problema. ....	3
Planteamiento teórico. ....	7
Hipótesis. ....	7
Pregunta de investigación.....	8
Objetivos de la investigación. ....	9
CAPÍTULO I.....	11
Revisión histórica de la democracia y la ciudadanía. ....	11
Ciudadanía y democracia. ....	11
Un repaso histórico sobre la ciudadanía: .....	12
Perspectiva Liberal:.....	16
Perspectiva Comunitarista: .....	21
Perspectiva Republicana:.....	24
Desarrollo tecnológico y ciudadanía. ....	28
Huellas e Implicaciones de las TICS en la reconfiguración de la ciudadanía. ....	37
Huella cultural: .....	39
Huella social: .....	43
Huella política.....	45
Sociedad Red y ciudadanía aumentada.....	53
Educación integral para la ciudadanía: .....	61
Brecha digital: Un obstáculo complejo.....	70
CAPÍTULO II. ....	74
Presentación de trabajo de campo: .....	74
Modelo de Enfoque Dominante.....	74
Determinación de Población Objetivo. ....	75
Selección de Muestra Probabilística. ....	76
Diseño de Instrumentos de Investigación.....	77
Logística de Aplicación.....	78
Dinámica de Aplicación. ....	82

CAPÍTULO III .....	84
Interpretación de resultados. ....	84
Datos generales. ....	84
Ciudadanía. ....	95
Accesibilidad y uso.....	106
Pertenencia. ....	112
Civildad.....	117
Participación.....	125
Conclusiones:.....	132
Referencias bibliográficas: .....	136
ANEXO I. ....	139

## ***Índice de tablas e ilustraciones.***

Ilustración 1. Representación de la visión de usuario del ámbito digital y el offline .....	59
Ilustración 2: Representación de la visión del usuario del ámbito digital y el offline. ....	61
Ilustración 3. Distribución de los encuestados por sexo. ....	84
Ilustración 4. Distribución de encuestados por carrera. ....	85
Ilustración 5. Distribución de encuestados por cuatrimestre. ....	85
Ilustración 6. Rango de edad del público objetivo. ....	86
Ilustración 7. Estudiantes con computadora en el hogar. ....	87
Ilustración 8. Individuos con acceso a internet desde el hogar. ....	88
Ilustración 9. Otros dispositivos con acceso a Internet. ....	88
Ilustración 10. Dispositivos que utilizan los estudiantes para acceder a Internet. ....	89
Ilustración 11. Puntos diversos de acceso a Internet. ....	90
Ilustración 12. Tiempo y medio de preferencia de conexión. ....	91
Ilustración 13. Medios de comunicación preferidos por los estudiantes. ....	92
Ilustración 14. Actividades online que realizan los estudiantes. ....	93
Ilustración 15. Definiciones sobre ciudadanía. ....	96
Ilustración 16. Formas de ejercicio de la ciudadanía entre los estudiantes. ....	101
Ilustración 17. Posesión de equipos de cómputo. ....	106
Ilustración 18. Actividades realizadas por los estudiantes a través del uso de Internet. .	108
Ilustración 19. Identificación con lo digital. ....	112
Ilustración 20. Apreciación de Internet y lo offline como dos realidades distintas. ....	113
Ilustración 21. Dos morales: la digital y la offline. ....	117
Ilustración 22. Convivencia entre usuarios de la red. ....	118
Ilustración 23. Niveles de participación. ....	126
Ilustración 24. Inclusión en toma de decisiones. ....	127
Tabla 1. Segmentación de muestra representativa. ....	79
Tabla 2. Tabla de asignación de grupos para cumplimiento de muestra representativa. .	80
Tabla 3. Tabla de asignación de grupos para cumplimiento de muestra representativa. .	80
Tabla 4. Calendario de aplicación de encuestas. ....	81
Tabla 5. Categoría circunscripción territorial. ....	97
Tabla 6. Categoría derechos y obligaciones. ....	97
Tabla 7. Categoría conjunto de personas. ....	98

Tabla 8. Categoría complejas. ....	99
Tabla 9. Categoría sociedad. ....	99
Tabla 10. Categoría participación. ....	100
Tabla 11. Categoría convivencia.....	100



## **Introducción.**

El presente proyecto de investigación se circunscribe dentro de los estudios realizados sobre el fenómeno de las tecnologías de la información y la comunicación. En él se estudiará el vínculo de las nuevas tecnologías con la ciudadanía en el contexto de la educación superior.

Al término de la investigación, se pretende obtener un mayor conocimiento sobre las formas en que los estudiantes conceptualizan y viven la ciudadanía, descubriendo si éstos relacionan esta categoría con el uso de las nuevas tecnologías, o bien, si es necesario la implementación de procesos de formación ciudadana tanto para el reforzamiento de la ciudadanía, como para el descubrimiento de nuevas formas de expresión ciudadana a través de las TIC en los propios estudiantes.

Para cumplir con los objetivos de la presente investigación se realizó un trabajo exploratorio entre estudiantes universitarios, mismo que fue antecedido por la aproximación teórica a tópicos principales como es el de la ciudadanía y las tecnologías de la información y la comunicación. Derivado de dicho abordaje conceptual, se realizó un trabajo de campo con estudiantes de nivel superior, del cual se explicarán tanto la metodología utilizada como los resultados obtenidos de dicho estudio.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



**Justificación:**

Este interés por el estudio del binomio formado por la ciudadanía y las TIC surge como parte del trabajo realizado en nuestro quehacer cotidiano como docentes, y de manera paralela como un producto del posgrado en educación para la ciudadanía. Así pues, y tras habernos desempeñado por varios años como profesores de educación superior, resultó de nuestro interés la posibilidad de indagar sobre las ideas, opiniones y percepciones de los estudiantes universitarios sobre categorías clave como el de la ciudadanía, con el fin de descubrir si éstos incluyen en dichas ideas alguna relación entre la ciudadanía y las TIC como parte de una concepción y vivencia de una ciudadana integral, o si en su caso, es necesario el reforzamiento de las nociones sobre ciudadanía así como el de la relación entre ésta última y las propias TIC para la formación de individuos cuyas aproximaciones a estas categorías resulten más integrales, nutriendo así una conciencia ciudadana más compleja, crítica y participativa.

La finalidad que se persigue es que al final de la investigación se refuerce la importancia de la formación ciudadana a nivel superior, con independencia de los contenidos curriculares propios de cada especialidad académica. Por tal razón, la indagación de las ideas, opiniones y percepciones sobre las categorías ya mencionadas, aportarán un punto de partida interesante para el desarrollo de programas de formación ciudadana que vinculen tanto formas tradicionales de participación como aquellas novedosas que aportan las nuevas tecnologías.



## Descripción del Problema.

La introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en especial aquellas que se vinculan con la esfera *online*<sup>1</sup> han producido una serie de modificaciones en la forma como los individuos perciben y viven sus propias realidades. Este fenómeno ha producido una necesaria re-significación de categorías clave dentro de las esferas de la vida social tanto públicas como privadas. Algunas de esas categorías afectadas han sido aquellas que forman parte de nociones políticas y democráticas. Precisamente sobre esta afectación se pronuncia Lévy:

“Los media interactivos, las comunidades virtuales desterritorializadas y el auge de la libertad de expresión que permite Internet abren (en ese sentido) un novedoso espacio de comunicación, inclusivo, transparente y universal, llamado a renovar profundamente los diversos aspectos de la vida pública en el sentido de un mayor incremento de la libertad y la responsabilidad de los ciudadanos” (Lévy, citado en Sierra Caballero, 2013, pág. 25)

Esta re-significación de la vida pública orilla a la propia ciudadanía, como categoría principal, a un escrutinio crítico para su perfeccionamiento tanto práctico como conceptual. Pero para lograr este perfeccionamiento, uno de los puntos de partida en la re-significación ciudadana debiera basarse en las nociones que los sujetos expresan del propio concepto. Por tal razón, es importante conocer cómo se conciben los individuos entorno a la ciudadanía y cómo entienden la vivencia de la misma. Sin este

---

<sup>1</sup> Se entiende como “esfera *online*” a todos aquellos espacios y servicios ofrecidos por Internet.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



conocimiento previo, los esfuerzos de fortalecimiento de la ciudadanía podrían correr el riesgo de edificar estrategias con base en especulaciones de cómo es que los individuos conciben el término, situación que restaría efectividad a estas estrategias.

Dentro de este análisis de la concepción ciudadana resulta importante indagar, de igual manera, sobre cómo algunos elementos contextuales contemporáneos influyen en esas representaciones y explorar si dicha influencia se hace presente en las significaciones sobre ciudadanía por parte de los estudiantes. Así, debiera interesar de manera particular la observación de la ciudadanía a la luz de las tecnologías de la información y la comunicación. Por lo tanto, rastrear la influencia real de las TIC entorno a las dinámicas de expresión ciudadana resulta imperativo para la re-significación de la ciudadanía, en el entendido de que dicha re-significación puede sugerir a su vez -en palabras de Sáenz (2001)- un reacomodo prioritario en la valoración social de la ciudadanía por parte de los individuos.

Uno de los resultados de esta exploración supondría la verificación de las formas en que los supuestos teóricos de autores como Castells (2005), Sierra Caballero (2012) o Ramos Vielva (2012) han logrado materializarse en la realidad particular de los estudiantes dentro de un contexto local. La constatación de los niveles que presenta esta materialización es crucial por lo que ve a la adecuación práctica de la ciudadanía frente a las demandas que presenta el contexto globalizado, interconectado y tecnologizado de las



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



sociedades modernas. Así, este señalamiento de los niveles de asimilación de la vivencia ciudadana a través de las TIC constituye un proceso exploratorio de diagnóstico que serviría para fijar puntos de partida en el perfeccionamiento de la ciudadanía a través del uso de las nuevas tecnologías.

Creemos que esta materialización puede presentarse en varias formas: por una parte, que los individuos presenten una incorporación de las TICS dentro de sus imaginarios sobre ciudadanía y; por otro lado, que lejos de percibirse el vínculo específico entre ciudadanía y las nuevas tecnologías, se identifique uno más general entre categorías más amplias como la esfera digital y la análoga<sup>2</sup>.

De presentarse la segunda manifestación a la que se hace alusión en el párrafo que antecede, resultaría importante indagar sobre la naturaleza y características del vínculo entre ambas esferas (digital y análoga). Pues como bien establece Galindo Cáceres (2012) en ocasiones parecieran existir entre los individuos, rutas paralelas y separadas entre el *cibermundo* y el mundo, reuniendo todo en un mundo mixto. Es decir, que se empieza a establecer cierta configuración convergente al mismo tiempo que cierta configuración divergente, que por una parte acercan al mundo y al *cibermundo*, pero por otra lo separan cada vez más.

---

<sup>2</sup> Se entenderá por esfera análoga a aquella fuera de la *web* donde los individuos interactúan y se desarrollan habitualmente de manera física.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Esta división de esferas como si de realidades paralelas se tratase, podría configurar una complicación mayor, pues creemos conveniente que, para edificar programas de estudio tendientes a una formación ciudadana que vincule las TIC con la propia ciudadanía, es necesario que los individuos asocien estas dos esferas no como dos realidades distintas sino como dos elementos de una misma realidad. Por lo tanto, si lo que se desea conseguir es una actualización digital de la ciudadanía, es necesario procurar que los individuos realicen esta integración de esferas.

Al final, lo que se busca es permitir que los individuos dimensionen un espectro amplificado de la ciudadanía, mismo que abarque las esferas mencionados no de manera intermitente o paralela sino en una dinámica permanentemente convergente, y que a partir de dicha comprensión estén en posibilidad de ampliar aún más sus oportunidades de participación a través de una vivencia ciudadana más integral con ayuda de las herramientas digitales.

Creemos por lo tanto que, de presentarse una falta de relación entre ciudadanía y TICS por parte de los estudiantes, se abre la emergencia de proponer, de manera justificada, la inclusión de una formación ciudadana integral<sup>3</sup> en los programas de estudio de las instituciones de educación superior.

---

<sup>3</sup> Hemos decidido llamarle formación ciudadana integral para referir a contenidos formativos en ciudadanía que contemplen tanto las concepciones y expresiones ciudadanas tradicionales como aquellas que incluyan el uso de las nuevas tecnologías.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



### **Planteamiento teórico.**

#### **Hipótesis.**

En base al acercamiento teórico sobre ciudadanía, formación ciudadana, ciudadanía digital, tecnologías de la información y la comunicación, etc., se ha construido la siguiente hipótesis, misma que pretende ser confirmada a lo largo de esta investigación:

“Los estudiantes de educación superior poseen ideas, opiniones o percepciones muy básicas sobre ciudadanía, y como consecuencia, presentan dificultad al relacionar la ciudadanía con las nuevas tecnologías en un concepto amplio e integral de la vivencia ciudadana, separando incluso lo digital de lo análogo como dos realidades distintas, con características, reglas y dinámicas de causa y efecto diferentes para cada una.”



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



### **Pregunta de investigación.**

En el marco de la apuesta por la aproximación de una noción de ciudadanía más integral entre estudiantes de nivel superior, se ha decidido trabajar con alumnos de la Universidad Politécnica de Querétaro indagando en los siguientes cuestionamientos:

¿Cuáles son las ideas, opiniones y percepciones sobre ciudadanía entre los estudiantes de nivel superior? ¿Los estudiantes universitarios vinculan la vivencia ciudadana con el uso de las nuevas tecnologías? ¿Existe una integración entre la esfera digital y la *offline*<sup>4</sup> como parte de una misma realidad por parte del alumnado?

---

<sup>4</sup> Habrá de considerarse a la esfera *offline* en la misma forma que a la análoga referida en el comentario anterior.



### **Objetivos de la investigación.**

Atendiendo al planteamiento del problema, así como a las preguntas de investigación que motivan el presente trabajo, procedemos a exponer los objetivos particulares que se persiguen a través de este proyecto:

- 1.- Generar un diagnóstico de las ideas, opiniones y percepciones sobre ciudadanía entre estudiantes de nivel superior.
- 2.- Determinar el nivel de relación entre ciudadanía y el uso de las nuevas tecnologías expresado por dichos estudiantes.
- 3.- Profundizar en la integración o distinción entre la esfera digital y la offline expresada por los universitarios.
- 4.- Aportar pautas para la generación de programas de formación ciudadana que integren el uso de las nuevas tecnologías como parte de la vivencia de una ciudadanía integral.

Para lograr la consecución de los objetivos planteados, el trabajo que se presenta estará compuesto de los siguientes capítulos:

**CAPÍTULO I. Revisión histórica de la democracia y la ciudadanía:** Se realiza un análisis del desarrollo histórico de estas dos categorías clave del proyecto dentro del contexto de las sociedades occidentales.

**CAPÍTULO II. Revisión histórica sobre las TIC:** Repaso del desarrollo histórico de la sociedad del conocimiento y la información y sobre las propias TIC



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



**CAPÍTULO III. Presentación de trabajo de campo:** Se exponen los resultados del trabajo de campo realizado con los estudiantes universitarios al respecto de los conceptos aquí estudiados, incluyendo su análisis y respectiva discusión.

**CAPÍTULO IV. Conclusiones generales del proyecto:** Articulación de consideraciones finales del proyecto de investigación.



## **CAPÍTULO I**

### **Revisión histórica de la democracia y la ciudadanía.**

En este apartado se presentan las perspectivas teóricas de algunos temas relevantes para la construcción y entendimiento de la presente investigación, como son el de Ciudadanía, las Tecnologías de la Información y Comunicación y el de Educación, tratando de aportar las definiciones de estos conceptos clave, estableciendo el sentido de los mismos para efectos del presente trabajo.

#### **Ciudadanía y democracia.**

Entender la ciudadanía, implica estudiar las diversas perspectivas que del término se han propuesto. No resulta una tarea sencilla, puesto que la multiplicidad de dichas perspectivas es bastante amplia, dado que la visión que se tiene sobre la ciudadanía varía dependiendo del periodo histórico y los elementos contextuales que rodean al periodo desde el que se observa esta categoría. Sin embargo, en este trabajo abarcaremos un par de visiones generales que han fungido como base para la implantación de la ciudadanía en diversas sociedades de distintos periodos históricos.

Al respecto, es necesario señalar que la ciudadanía es un término – como muchos otros- cuya construcción no es producto de un solo momento, sino que es generado de los procesos sociales, históricos, políticos, económicos y culturales de la propia humanidad, por lo que es muy probable que las conclusiones a las que se lleguen sobre el tema, sean válidas sólo dentro del contexto contemporáneo, cuya vigencia se verá amenazada con



la aparición de diversos fenómenos de distinta índole, tal como le ha sucedido al concepto de ciudadanía que aportan cada una de las perspectivas a abordar.

### **Un repaso histórico sobre la ciudadanía:**

Antes de entrar de lleno al estudio de estas perspectivas, considero conveniente dar al lector una visión un poco más general del concepto. La ciudadanía así como la democracia, el Estado y la soberanía -todos íntimamente ligados- son términos acuñados en tiempos remotos, y con el paso de los siglos han ido sufriendo una serie de cambios y evoluciones interesantes. De tal suerte que, al hablar de ciudadanía, estamos en presencia de un término producto de largos procesos históricos, que han venido afectándolo y construyéndolo; y que sin duda alguna seguirá adaptándose a los retos que los contextos del futuro le presente.

Esta reconstrucción histórica nos lleva a la propia civilización helénica. Fueron los griegos, los que desde hace más de dos mil quinientos años comenzaron a utilizar términos como el de *democracia*, mismo que proviene del vocablo (*δημοκρατία*), derivado a su vez de los vocablos *δῆμος* (démos, que puede traducirse como «pueblo») y *κράτος* (krátos, que puede traducirse como «poder») («Democracia», 2013). Sin embargo, en concordancia con la línea argumentativa presentada en este trabajo, es importante precisar que dicho término poseía ciertas particularidades que obedecían al contexto de los helénicos de aquél tiempo.



Para ampliar un poco el punto anterior, traemos a la mesa los comentarios de Rubio Carracedo (2007) quien en su obra *Teoría Crítica de la ciudadanía democrática* señala que la antigua civilización griega nunca fue un imperio, sino que de hecho poseían una organización política constituida por diversas *polis* ubicadas alrededor del mar egeo que poseían independencia política, encabezadas cada una por su propio rey o monarca. Estas *polis* son consideradas como las primeras democracias, mismas que servirían de inspiración para otras civilizaciones como la romana y su famosa República como sistema de organización social que marcó un importante periodo histórico del mundo occidental.

Así las cosas, fue en Grecia donde surgen los primeros tratados filosóficos sobre la propia democracia, siendo Platón, Aristóteles y Protágoras sus principales precursores. Fue aquí donde se abordó también el tema de la ciudadanía. Pero la democracia Griega –de manera específica la ateniense- distaba mucho del concepto moderno de democracia que comparten las sociedades modernas. Una de las características de estas antiguas democracias es que no todos los habitantes de las *polis* podían acceder al ejercicio de las mismas. “La calidad de ciudadano [era] limitada y aunque Pericles<sup>5</sup> amplió el número de ciudadanos con *isonomia* (igualdad

---

<sup>5</sup> **Pericles** (495 a. C.- 429 a. C.) (en gr. Περικλῆς, ‘rodeado de gloria’) fue un importante e influyente político y orador ateniense en los momentos de la edad de oro de la ciudad (en concreto, entre las Guerras Médicas y las del Peloponeso). Su madre se llamaba Agarista, y descendía de la familia de los Alcmeónidas. Fue el principal estratega de Grecia. Gran dirigente, hombre honesto y virtuoso. Llamado *el Olímpico*, por su imponente voz y por sus excepcionales dotes de orador.

Pericles tuvo tanta influencia en la sociedad ateniense que Tucídides, un historiador coetáneo, lo denominó como «el primer ciudadano de Atenas». Pericles convirtió a la Confederación de Delos en



ante la ley) e *isegoria* (igualdad en el ágora), en la práctica era solamente una minoría de atenienses la que disfrutaba de la plenitud de derechos políticos.” (Carracedo, 2007, p. 19)

Como podemos ver, en la tradición helénica, la ciudadanía era considerada como aquel status que le permitía a un individuo ser acreedor de cierto tipo de derechos y obligaciones –en este caso políticos- sobre una ciudad determinada y sus habitantes. Sin embargo, dicho estatus, que muchas veces se ganaba por las armas o bien podría ser el resultado de la herencia de castas, representaba al mismo tiempo los límites de la propia ciudadanía. Cabe mencionar que el o los mecanismos para el otorgamiento de derechos ciudadanos –en el caso de los griegos- dependían de la *polis* a la que se estuviese ligada, de tal suerte que existían muchas versiones de ciudadanía, tales como la ateniense, la espartana o la estoica.

Por su parte, Roma constituye otro claro ejemplo de la concepción antigua de la ciudadanía. Dentro del imperio romano, sólo los ciudadanos romanos podían desempeñar cargos de la *res pública* (cosa pública). En el derecho romano, únicamente se le reconocía capacidad de goce sobre ciertos derechos (para actuar en la *res pública*) a una minoría de seres humanos, los cuales deberían reunir tres estatus: *a) status libertatis* (ser libres, no esclavos), *b) status civitatis* (ser romanos no extranjeros) y, *c)*

---

el Imperio ateniense, y dirigió a sus compatriotas durante los primeros dos años de la Guerra del Peloponeso. El periodo en el que Pericles gobernó Atenas a veces es conocido como el Siglo de Pericles, aunque ese período a veces puede abarcar fechas tan recientes como las Guerras Médicas o tan tardías como el siglo siguiente. (Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Pericles> el quince de julio de 2013).



*status familiae* (ser independientes de la patria potestad) (Floris Margadant, 2007).

El *status civitatis* otorgaba –entre otros derechos- el *ius suffragii*, que era el derecho de votar en los comicios y en los *consilia plebis*. (Floris Margadant, 2007). Aunque existían algunas formas intermedias de ciudadanía que otorgaban ciertos derechos de ciudadanos romanos a algunos extranjeros, esas formas eran muy limitadas.

Tras la caída del imperio romano de occidente a manos de los invasores germánicos, secundados por hunos y mongoles durante los siglos V y VI, comienza a surgir una nueva organización geopolítica que daría nacimiento a la época medieval. En dicha época, como bien señala Carracedo (2007), las monarquías medievales no eran homologables –ni siquiera- al régimen democrático más débil que jamás haya existido. En realidad, el paso por el feudalismo medieval fue un gran retroceso en el desarrollo de la democracia y la ciudadanía, provocando que estos conceptos se volvieran cada vez más inoperables e inverosímiles en aquella época. Durante este periodo histórico, ser ciudadano era equiparable a ser súbdito de la nobleza y el clero, se desconocía toda posibilidad de participación ciudadana fuera de la plena obediencia, y los valores democráticos no figuraban en la escena histórica.

Tras siglos de oscuridad, y encabezados por la aparición de los primeros Estado-nación, como un mecanismo de defensa frente al poder de los monarcas, la ciudadanía resurge con nuevos bríos gracias a las



revoluciones liberales del siglo XVIII y las nuevas posturas político-filosóficas expuestas por pensadores como Voltaire, Rousseau o Montesquieu.

La efervescencia de los movimientos revolucionarios fue un elemento clave para que se volvieran a tomar las nociones greco-romanas sobre democracia y el papel del ciudadano en la constitución del nuevo orden. Y es gracias a este parte aguas histórico que surge la perspectiva liberal de la ciudadanía.

### **Perspectiva Liberal:**

A partir de las revoluciones liberales, se suscitaron intensos debates sobre democracia y ciudadanía en torno a dos visiones de manera muy particular: la liberal y la republicana, siendo la primera la que sacase mejor partida de dichos debates. (Carracedo, 2007)

Para Nateras González (2012) el discurso liberal de la ciudadanía cobra una enorme importancia porque rompe con la noción del sujeto súbdito para dar paso al ciudadano que aspira a la autonomía y al desarrollo de sus potencialidades. Esta perspectiva hace énfasis en las libertades individuales a partir de derechos inalienables, situación que puede ser considerada como la reacción lógica frente al régimen medieval, en donde dichas libertades se veían reducidas al mínimo, quedando siempre el individuo a merced del monarca.

La lógica que sigue la perspectiva liberal radica en la creencia de que el individuo hace uso de su libertad particular para asociarse con sus



congéneres en la consecución de ventajas mutuas, en donde el individuo tiene la capacidad de actuar y decidir por voluntad propia (Nateras González, 2012). Lo importante es comprender que para los liberales, es el propio individuo quien elige libremente cooperar con otros, y su libertad no se ve condicionada por un ente superior que lo conmina a este efecto. Por tal razón, es válido afirmar que esta perspectiva se centra en una especie de individualismo bien intencionado.

Uno de los principales precursores de esta perspectiva es sin duda Thomas Humphrey Marshall, quien en su texto clásico, *Citizenship and Social Class* (1949) comenta sobre la existencia de tres tipos de derechos: los civiles que estaban constituidos por las libertades individuales fundamentales relativas a la vida y al desarrollo integral de las personas, de expresión y pensamiento, así como a las de propiedad, de contrato y el derecho a la justicia; los políticos, que incluían el derecho a participar en el ejercicio del poder y; los sociales diseñados para garantizar una vida digna a través de derechos como el de bienestar y a seguridad social.

Es interesante señalar la aportación que hace Nateras (2012) cuando señala que este tipo de derechos a los que se refiere Marshall (1949) no surgieron dentro de la misma época. Los derechos civiles surgen en el siglo XVIII con las revoluciones liberales; los políticos en el siglo XIX con la institucionalización del liberalismo democrático y, los sociales en el XX, con la consolidación del igualitarismo de los Estado de Bienestar.



Sin embargo, debemos agregar a la observación de la autora, que aún en nuestra época existen numerosos Estados en los que los ciudadanos no cuentan con algunos de estos derechos, o bien, su ejercicio aún deja mucho que desear. Ciertos países latinoamericanos y de medio oriente aún son gobernados por dictaduras que no permiten a sus ciudadanos el acceso a ciertos medios de comunicación, o el disfrute de servicios que se consideran como básicos. En este rubro es interesante observar lo sucedido en países como Egipto, Siria, Libia, Túnez<sup>6</sup> o Venezuela, en donde el descontento social por la falta de garantías que aseguren el Estado de derecho, o que permitan el desarrollo político, social, económico, etc., de sus ciudadanos, ha desembocado en expresiones sociales de descontento y movimientos revolucionarios.

Así, la teoría liberal representada por Marshall se basa en un ideal de derechos y libertades conseguidas, a partir de cuya obtención se pueden construir sociedades prósperas. El problema es que –como ya se mencionó– esta consecución de libertades es de difícil adquisición para muchas naciones, en especial, aquellas que poseen una tradición de gobiernos totalitarios.

Para (Carracedo, 2007) la concepción liberal de ciudadanía se caracteriza por cinco rasgos definitorios, a saber:

---

<sup>6</sup> Los movimientos suscitados en estas naciones son conocidas bajo el nombre de “Primavera árabe”, y la gran mayoría concluyeron con el derrocamiento de dictadores como Muamar Gadafi, Ben Ali o Hosni Mubarak.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



- a) **Uso Instrumental de la moral pública:** Se trata de un rasgo notorio del liberalismo negativo, que se reserva la moral para el ámbito privado, mientras que reduce la moral pública al mero derecho.
- b) **El individualismo:** Es el rasgo más característico de esta visión y se contrapone al sentido colectivista de la propia ciudadanía. No toma en cuenta a la colectividad como un ente superior a los individuos y por el que es necesario luchar. Sino que establece que esa colectividad no es un ente separado del individuo, más bien es la suma colectiva de voluntades individuales, razón que implica que el propio ciudadano elige colaborar con sus congéneres para la consecución de beneficios comunes.
- c) **La ciudadanía liberal absolutiza los derechos individuales:** Lo que le importa a la perspectiva liberal es la garantía de derechos individuales, por tal razón otorga al Estado un papel meramente instrumental cuya principal función es el garantizar que cada ciudadano goce esos derechos.
- d) **Liberalismo y participación política:** El ciudadano en las democracias liberales sigue una lógica de ciudadano-cliente y de ciudadano-consumidor. El ciudadano participa políticamente sólo cuando su participación le es rentable.
- e) **Neutralidad del estado, justicia y bien común:** El liberalismo establece que el Estado deberá poseer una neutralidad entorno a la justicia y el bien común, razón por la cual, su único mecanismo de



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



intervención es a través del derecho como instancia reguladora de la vida privada y pública del ciudadano.

Pese al impacto de la teoría de Marshall sobre la ciudadanía, algunos autores como Held (1997) consideran que la comprensión de la ciudadanía liberal se concentra exclusivamente en la relación del ciudadano con el Estado-nación, sin embargo afirma que esta relación se ha complejizado con el paso del tiempo debido, principalmente, al crecimiento de la globalización y el consecuente desarrollo del derecho internacional que somete a los gobiernos y a los individuos a nuevos sistemas de regulación. Situación que, aunado a una dinámica mercantilista, ha contribuido al surgimiento de una cultura individualista instaurada por el propio liberalismo, en donde el ejercicio desmedido y negligente de dicho individualismo ha operado en detrimento de la participación ciudadana para la salvaguarda y perfeccionamiento de lo público.

Frente al contexto de las sociedades contemporáneas, la postura liberal resulta riesgosa por lo que ve a la consecución de una convivencia globalizada con pretensiones incluyentes, que atienda a problemáticas igualmente globales, cuyo tratamiento requiere del reforzamiento de una cultura de comunidad ya no regional sino mundial.



### **Perspectiva Comunitarista:**

Otra de las paradas obligadas en nuestro análisis sobre la ciudadanía, es aquella constituida por una corriente antagónica al liberalismo, en contra de la cual ha erigido fuertes críticas. Nos referimos a la perspectiva comunitarista de la ciudadanía.

Como corriente de la ciudadanía, el comunitarismo se inclina por una tendencia estructural que procura priorizar los intereses de la comunidad frente a los de cada individuo. Contraria a la forma liberal de ver la ciudadanía, el comunitarismo presenta la antítesis de la propia filosofía liberal, criticándola y acuñándole una constante anomia, pérdida del sentido social y comunitario, desarraigo, fragmentación y la pérdida de la cohesión social. (Carracedo, 2007). Existen algunos autores como Rodrigo Santiago Juárez (2010) quienes afirman que el surgimiento del comunitarismo se debe principalmente a las constantes críticas contra el liberalismo y su propuesta de organización social. Según Juárez (2010) “El comunitarismo se distingue por una reformulación de la moral, que no se relaciona con principios abstractos y universales como su rival el liberalismo, sino que pretende fundar la moral en pautas nacidas, practicadas y aprendidas dentro de la cultura de una comunidad.”

Derivado de los argumentos anteriormente citados, es que se puede deducir que el papel que desempeña el ciudadano dentro de esta visión comunitarista dista mucho del asignado por la perspectiva liberal en cuanto a



que en la primera, se le otorga mayor importancia al sentido comunitario, siendo el individuo su principal elemento constitutivo, y en esa medida el ciudadano tiene un alto nivel de importancia; más para el liberalismo, al ciudadano únicamente le compete la salvaguarda y vivencia de sus libertades individuales, fuera de las cuales, lo demás tiende a ser de menor importancia, eso incluye a la comunidad.

Pese a los intentos del comunitarismo por crear una doctrina armónica en donde los individuos de manera voluntaria ceden parte de sus libertades individuales para la consecución del beneficio colectivo, dándole a este último mayor importancia, el filósofo John Rawls establece:

“(…) sólo el liberalismo político, a través del pluralismo razonable, puede permitir la cohabitación de doctrinas razonables pero irreconciliables. El hecho del pluralismo razonable implica que no existe semejante doctrina, plena o parcialmente comprensiva, en torno a la cual todos los seres humanos se puedan poner de acuerdo para dejar sentadas las cuestiones fundamentales de la justicia política.” (Rawls, citado en Toro, de Carracedo, 2007).

A través de su argumento de ‘pluralismo razonable’, Rawls propone una especie de alternativa liberal de comunitarismo. Dicho pluralismo razonable se basa en el reconocimiento de las diferencias entre “doctrinas razonables pero irreconciliables”, pero bajo un ejercicio de tolerancia y respeto entre los individuos que las predicán, lo cual nos trae de vuelta a que el sentido de pertenencia y comunidad dentro del liberalismo se convierte en



una cuestión de decisión individual de cada ciudadano, situación que implica que cada individuo posea cierto grado de conciencia social.

Sin embargo, para Belín Vázquez (2005) el comunitarismo propone un nuevo orden moral caracterizado por la vivencia de ciertos valores comunitarios, mismo que lo diferencia de todo postulado liberal.

“La condición de ciudadano moderno, liberado del vínculo forzado con la nobleza y la iglesia, intentó inspirar conductas ‘morales’. Eliminada la conciencia religiosa, se tuvo que apostar por la creación de una conciencia laica y el civismo, inspirado en las virtudes de la *civilitas* romana y fundado en una nueva moral ciudadana que encarnara valores y códigos vinculados con la tradición política del republicanismo heredado de los antiguos. Por tanto se construyó el concepto de civismo, retomado de la noción romana de *civilitas*, que además de designar la política o el arte de gobernar, también hace referencia a la bondad, la urbanidad, la cortesía, volviéndolos atributos de la *civilidad*” (Vázquez, citado en Nateras, 2012).

Esta suerte de *civilitas* romana es uno de los elementos esenciales del comunitarismo, sobre todo porque representa una especie de alineación del individuo frente al ente social para garantizar su supervivencia.

Por su parte, para Höffe (2007), “nadie nace comprometido con su comunidad, esa actitud se aprende mediante la denominada ‘formación política’, la cual no se reduce a una asignatura escolar.” (Höffe, 2007, citado en Nateras, 2012, pág. 34) El comentario anterior es complementado con la observación que hace la propia Nateras González (2012) al establecer:



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



“Cuando se habla de sentido comunitario muchos piensan sólo en compromiso social, pero el verdadero sentido comunitario lucha por el bien común y se opone a la separación institucional entre Estado y sociedad y contradice la tesis del creciente individualismo de la modernidad, ya que el individualismo no mina el sentido comunitario, cuando mucho transforma su organización propia.”

(pág.35)

Lo rescatable de la propuesta comunitarista reside en la consideración de la importancia de lo social y lo público para la convivencia humana. De suerte que dicha consideración supone trabajar por el perfeccionamiento del sentido de comunidad y las implicaciones que éste tiene respecto de las relaciones humanas y la sana convivencia. Sin embargo se corre el riesgo de dotar de tal importancia al ente social en detrimento del ejercicio de libertades y derechos individuales que resultan básicos e indispensables dentro de un Estado de derecho.

### **Perspectiva Republicana:**

Nuestra siguiente parada en este análisis corresponde a una doctrina que se basa en los principios de participación y consenso como elementos que vinculan al ciudadano directamente en la vida pública. En este sentido, la teoría republicana se basa en el principio de libertad positiva, misma que hace referencia al ejercicio de la libertad individual a través de la participación.



Para Carracedo (2007) una característica esencial de la propuesta republicana es “el replanteamiento de la comunidad política y el que retoma con todas sus consecuencias la vertiente constitutivamente activa de la ciudadanía (...) ya que ésta implica un ejercicio autónomo de la misma en todas sus vertientes: civil, política y social.” (pág. 85)

Dentro de la teoría republicana podemos encontrar diversas corrientes de pensamiento. Los antiguos griegos y romanos concebían e hicieron suyo el republicanismo durante algunos periodos de sus civilizaciones. El tratado del republicanismo dentro de estas antiguas culturas estuvo representado por pensadores de la talla de Aristóteles y Cicerón. Ya entre los siglos XV y XVIII el tema fue abordado por gente como el florentino Guicciardini o el propio Montesquieu, quienes tomaron la idea del republicanismo y trataron de adecuarla a su contexto particular. Una forma de ver este variopinto panorama del republicanismo lo encontramos en las obras de Ortega (2006) quien al respecto explica lo siguiente:

(...) “el republicanismo unas veces se nos proyecta como igualitario y otras veces más bien como aristocrático, en ocasiones insiste en la participación y en otras en la deliberación, unas veces reclama la división de poderes y el imperio de la ley con un sesgo claramente constitucionalista, mientras que otras vira más hacia el comunitarismo vinculando la reproducción estable de la república al patriotismo que pueda venir garantizado por el hecho de compartir un sentido denso de pertenencia. No obstante esta diversidad, puede sin duda reconocerse un «aire de familia» que identifica al republicanismo como



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



tradición de pensamiento político en ciertos distintivos básicos tales como una concepción de la libertad en contraposición a la tiranía, la convicción de la preeminencia de la comunidad política acompañada de una dignificación de la actividad política y, por supuesto, la postulación de virtud civil para el florecimiento personal y el buen funcionamiento de la vida colectiva.” (pág.70)

Una de las cosas a destacar de lo expresado por Ortega (2006) es que pese a que el republicanismo posee muchas tendencias, cada una con peculiaridades que las distinguen de las otras, es reconocible que todas estas corrientes convergen en aristas comunes.

Uno de esos puntos de convergencia lo encontramos en que, a diferencia del liberalismo, el republicanismo promueve una ciudadanía activa, en donde el individuo –a través de su participación- es el encargado de la construcción del espacio público, rechazando así de manera rotunda la intención liberal de crear una visión clientelista de la propia ciudadanía.

De lo anterior se desprende una estrecha conexión entre el propio republicanismo y las sociedades democráticas, teniendo ambas como común denominador y requisito indispensable, la participación ciudadana y el hecho de que ambas se basan en el supuesto de la igualdad básica entre los ciudadanos.

Tanto el republicanismo como la democracia requieren de individuos con una clara vocación política, que dediquen sus vidas y esfuerzos cotidianos al perfeccionamiento de la cosa pública, tarea para la cual prevén una especie de perfeccionamiento aristotélico de cada uno de estos



individuos para que sean impulsados a través de la idea de la realización y trascendencia personal a través de esta entrega a lo público. (Nateras 2012).

Es en este punto donde el republicanismo realiza una aportación significativa, misma que se puede abordar desde dos perspectivas. La primera de ellas implica ver al espacio público como parte de una realidad que requiere, para su perfeccionamiento, de agentes dedicados a la misma. Lo anterior supone -sin afán discriminatorio- que los ciudadanos que decidan velar por la colectividad, deberán avocarse de tiempo completo a esta actividad, lo cual implica que dichos individuos deban desarrollar capacidades y adquirir conocimientos especializados para lograr este perfeccionamiento.

En segundo término, la vivencia de la ciudadanía republicana también demanda ciudadanos conscientes de su responsabilidad para con el espacio público, sin necesidad de que se dediquen al ejercicio de lo público de manera profesional, sino a través del desarrollo de una mente crítica y la adquisición de un mínimo indispensable de cultura política para poder influir en la realidad social.

Este análisis sobre las huellas de impacto de las nuevas tecnologías en diversos ámbitos, abre también la necesidad de replantearnos a la propia ciudadanía frente a las nuevas tecnologías, análisis que pretende llevarse a cabo en el capítulo siguiente.



## **Desarrollo tecnológico y ciudadanía.**

El desarrollo conceptual de la ciudadanía tomo un giro crucial con la presencia de los desarrollos productivos, económicos y tecnológicos representados por ciertos acontecimientos históricos. De manera especial, fue la sociedad industrial aquél hervidero de grandes cambios para la humanidad.

En palabras de Bonfiglio (2007) “los acontecimientos clave para el surgimiento de la sociedad industrial fueron la Revolución Científica, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial.” Por tal razón, es de mi particular interés centrar la atención en este tridente histórico, sobre todo por tratarse de una época en el que la humanidad enfrentaría una serie de cambios sociales, políticos, económicos, tecnológicos, etc., con consecuencias importantes para la constitución de nuestras sociedades modernas.

La Revolución Científica ofertó a la humanidad una nueva forma de percibir, conocer e influir en el mundo. El conocimiento atravesó una etapa evolutiva importante dejando de pertenecer al monopolio de la fe para someterse al escrutinio del razonamiento lógico.

Por su parte, la Revolución Francesa trajo una serie de cambios en las formas de organización política del Estado, dichos cambios a su vez, posibilitaron la presencia constante del desarrollo social en diversas áreas a través de la instrumentación de mecanismos democráticos que premiaban este desarrollo.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Fue la Revolución Industrial la que repercutió sobre diversos factores como los sociales, económicos, culturales y tecnológicos. Representó la aparición de un importante avance en el desarrollo global y el comienzo de un nuevo tipo de sociedad: la sociedad industrial.

Esta naciente y moderna sociedad se caracterizó por la aparición de otras revoluciones como la agrícola, la de transporte y comunicación y, por supuesto, la revolución en los sistemas de producción. La creación de los motores de vapor y el ferrocarril detonaron la interconexión entre diversas comunidades y culturas.

El avance tecnológico que se presentó en esta sociedad industrial configuró nuevas formas de organización social, sobre todo por la necesidad de responder a las nuevas necesidades que la modernidad representaba.

Fueron estas sociedades industrializadas las que desatan el comercio y el neoliberalismo. De esta forma la humanidad se basa ahora en una dinámica de mercado donde la productividad y el progreso se convertirían en los nuevos principios del orden mundial. Como consecuencia el fenómeno globalizador toma una dimensión renovada, fenómeno que abonaría a la transformación estructural de estas comunidades con implicaciones de diversa índole, además de las de carácter productivo. Tal como advirtió el sociólogo inglés Anthony Giddens (2001): “la globalización es más que la simple internacionalización de los mercados. Es política y cultura.”

El desarrollo tecnológico de la época provocó un gran salto en la evolución de las vías de comunicación, de tal suerte que las redes



mercantiles se vieron beneficiadas por dicho desarrollo permitiendo un flujo comercial más eficiente. Derivado de esta oleada comercial, el intercambio cultural entre distintas sociedades tuvo un auge importante, las brechas geográficas se acortaron y los lazos humanos se estrecharon en una dinámica transnacional.

Fue Daniel Bell (1973) quien denominaría esta época bajo el término de *sociedad postindustrial* a la cual caracterizó por la trascendencia del papel que juegan tanto el conocimiento como la tecnología en diversos aspectos de la sociedad.

Por su parte, Robert E. Lane (1966) se convirtió en el primer autor que aplicó el término sociedad del conocimiento a una situación social. Para Lane (1966) esta sociedad se fundamenta en la epistemología y en la lógica de la investigación, pues su dinámica consiste en la generación de nuevos conocimientos y sus posibles aplicaciones. (Bonfiglio, 2007)

Es interesante resaltar, tal como lo hace Bonfiglio (2007) la diferencia entre sociedad del conocimiento y sociedad de la información. En este sentido, encontramos que la sociedad de la información es aquella en la que se produce y se tiene acceso a la información, pero en la que la utilización y sentido que se le da no es motivo de reflexión; a diferencia de la sociedad del conocimiento en donde lo importante no es la información sino el correcto uso de la misma.

Uno de los principales productos de la expansión de la sociedad de la información y el conocimiento ha sido, sin duda, la presencia de tecnologías



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



más sofisticadas y complejas cuyos beneficios han exponenciado la dinámica social, sometiéndola a transformaciones muy particulares.

Gracias al devenir histórico y al desarrollo en espiral de las tecnologías, en la década de los 70's se comenzó a desarrollar una de las herramientas más representativas de nuestra época. Al término de la segunda guerra mundial la estabilidad internacional aún pendía de un hilo. La conmoción atómica en Hiroshima y Nagasaki sumergió a las principales potencias en una frenética carrera por el desarrollo tecnológico, económico y militar, con la intención de proteger sus soberanías y –quizá lo más importante- liderar el espacio internacional con autoridad y hegemonía. Fue así que en el periodo conocido como la posguerra (1946-1971) aparecieron en la escena tecnológica diversas herramientas que revolucionaron las industrias y las economías globales; el transistor de John Bardeen, Walter Houser Brattain y William Bradford Shockley, creado en 1947 representó un avance significativo para diversas industrias; en la década de las 60's, las tecnologías de propulsión, los nuevos materiales resistentes a situaciones extremas y una agotadora carrera contra el tiempo entre la URSS y los Estados Unidos lograron poner primero un satélite y luego un hombre en órbita (los soviéticos) y un hombre en la Luna (los Estados Unidos), hitos que dieron por finalizada la etapa conocida como "La Edad de Piedra del Hombre Espacial"; pero no fue sino hasta los 70's que tuvo lugar la aparición de la llamada red de redes, elemento que revolucionó la industria de las



comunicaciones, y que serviría para revelar nuevos avances en la ciencia, la industria y la tecnología.

La versatilidad, usabilidad intuitiva, flexibilidad y capacidad de expansión fueron las principales características de este novedoso invento, mismas que le darían un papel preponderante para el desarrollo. Esta red de redes hizo posible la existencia de diversos servicios actualmente bien conocidos, tales como la *world wide web* (www), el correo electrónico, la mensajería instantánea, las conversaciones en línea o chats, la descarga de audio (*podcast*) y la transferencia de archivos (*File Transfer Protocol* o FTP), entre muchos otros.”

Internet (como ahora la conocemos) tuvo sus orígenes en el Departamento de Defensa de la EUA y fue creado por DARPA (*Defense Advanced Research Projects Agency*) para fungir como centro de investigación y desarrollo del departamento de defensa de aquella nación. (Álvarez, 2011)

Durante la tensión de la guerra fría, el nerviosismo provocado por posibles ataques soviéticos en contra de EUA llevó a la creación de una robusta red de comunicaciones que en tiempos de guerra proveyera de este servicio aún a pesar de que la red de telecomunicaciones fuese dañada de manera grave.

Al llegar esta nueva red de comunicación al ámbito académico mediante algunas universidades, se gesta la ARPANET (*Advanced Research Projects Agency Network*) que proveía enlaces de comunicación



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



entre diversas universidades y centros de investigación. Posteriormente se da una proliferación de redes de naturaleza similar, que al relacionarse entre sí, dieron paso a lo que hoy conocemos como Internet.

Así las cosas, rastrear el origen primero de Internet, es relativamente sencillo. Sin embargo la expansión de la herramienta fue el resultado de un trabajo colaborativo de masas. A decir de Lessing:

“El Internet no es una novela o una sinfonía. Nadie fue el autor de un principio, un intermedio y un final. En cualquier punto de su historia, ciertamente tiene una estructura o arquitectura que se implementa a través de una serie de protocolos y convenciones. Pero esta arquitectura nunca fue planeada de manera plena; nadie diseñó de abajo hacia arriba”. (Lessing citado en Álvarez, 2011, pag.6)

Esta nueva herramienta y sus características tuvieron una aceptación casi inmediata entre las comunidades académicas y civiles, hecho que provocaría que a partir de ese momento el mundo comenzara un largo viaje de evolución tecnológica.

Aunado a lo anterior Galindo Cáceres (2013) comenta que otro de los factores que contribuyeron al gran éxito de esta novedosa herramienta se puede entender a partir de dos figuras clave. Por una parte, la necesidad de información. Y por otra, la aparición de las comunidades virtuales, que anunciaban el potencial social de esta nueva ecología hacia el futuro.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



En efecto, Internet resultó un salto importantísimo para el intercambio informático y las interacciones humanas; las sociedades jamás habían estado en presencia de una herramienta tan eficiente para estos objetos. Esta situación produjo la aparición de nuevos fenómenos en diversas esferas, destacando entre ellas las referentes a los entornos sociales. De tal suerte que el impacto social de Internet se ha convertido en uno de los rasgos característicos de dicha red.

La multiplicidad de servicios y el vasto terreno virgen de la plataforma digital, produjeron la creación de diversas aplicaciones que intentaron aprovechar las virtudes de la misma. El nuevo instrumento fluyó entre la horizontalidad, el trabajo colectivo y el flujo libre de información. Las interacciones aceleradas de los usuarios de la red fueron demandando nuevos espacios y nuevas aplicaciones. Así se explica la aparición de redes sociales digitales con la intención de privilegiar el trabajo colectivo.

En la actualidad existen tantas redes sociales como necesidades e interés de los usuarios: *Facebook, Qzone, Twitter, Odnoklassniki, Orkut, Badoo, LinkedIn, Pinterest, Flickr, Tagged, Tuenti, Netlog y Taringa*, son sólo algunas de las comunidades digitales más concurridas del espacio cibernético.

El surgimiento de los entornos sociales de naturaleza digital ha provocado el abordaje de los mismos por parte del sector académico, en un intento de entender y aprovechar este nuevo fenómeno. Dentro del análisis de la red realizado por Galindo (2013) éste se detiene en la reflexión sobre el



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



potencial social de Internet dedicando algunas líneas a la descripción de algunas de las bondades y resultados de uno de los ejemplares más representativos de las redes sociales digitales:

“Y dentro de este perfil general y acotado a la web, lo que sucede con Facebook impresiona. Nace en 2004, tiene en la actualidad más de 900 millones de usuarios, más de la mitad navega a diario. El 50% actualiza su perfil todos los días. Se suman más de medio millón de usuarios diariamente. Ha crecido más de 300 millones en el último año. En los últimos años su crecimiento entre 18 y 24 años ha sido de 5%, entre 25 y 34 del 60%, y entre 35 y 54 del 190%. México es el primer país de América Latina en FaceBook, con cerca de 30.0 millones de usuarios, la mitad mujeres.” (pág. 288)

Como se puede observar, la evidencia del potencial social de Internet se encuentra entonces en el desarrollo y crecimiento desmedido de las redes sociales digitales. Sin embargo, tal como se mencionó anteriormente, Internet no sólo potencializó la sociabilidad humana interpersonal, sino que, haciendo uso de dicha sociabilidad, logro maximizar el intercambio de información y conocimiento, llevando al hombre a un proceso evolutivo donde la inventiva y a la innovación son los agentes primordiales, mismos que encuentran manifestaciones a través de la creación de dispositivos, estrategias y mecanismos con el fin de hacer más eficientes los procesos de acceso, aprovechamiento y explotación de las bondades de la propia red.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Por lo anterior, es válido afirmar que las TICS se han convertido en las herramientas del presente, y en instrumento cada vez más relevante para la construcción del futuro. Significan ahora el producto más importante del desarrollo moderno. Piezas clave para el crecimiento económico y la modernización burocrática. Alternativas accesibles para voces acalladas. Bastiones políticos por conquistar y refugios ciudadanos de libre expresión. Escenarios de influencia y construcción social.

Porque poderosas como son, las TICS han comenzado a horadar los anticuados procesos de los sistemas vigentes, que de no migrar a la plataforma *online* corren el riesgo de caer en la inoperancia, perdiendo efectividad y ganando descredito.

Y así, la modernización pareciera orillar a la migración demográfica de consciencias digitales. Pues en multiplicidad de presentaciones llegaron las llamadas TICS. Porque ahora todo tiende a la digitalización, porque ahora todo tiende a circunscribirse en la definición genérica de estas nuevas tecnologías, que son descritas como la unión de las telecomunicaciones y la informática, que comprende todas las formas de tecnología empleadas para crear, almacenar, intercambiar y usar información en sus más variadas formas (datos, conversaciones de voz, imágenes, etc). (Pineda, 2008)

Porque la particular situación en que las TICS nos han envuelto suponen también el replanteamiento de cosmovisiones particulares. Comenzamos a dar cuenta de los múltiples impactos de éstas en nuestras



realidades, de tal suerte que la consciencia de dichos impactos y sus múltiples implicaciones representan la clave para la adecuación de instituciones, formas de pensar y vivir el mundo, y maneras de proyectar el futuro.

### **Huellas e Implicaciones de las TICS en la reconfiguración de la ciudadanía.**

Un rápido estudio de los diferentes episodios de la historia de la humanidad pondría de relieve la existencia de comunes denominadores en las dinámicas civilizatorias; uno de éstos supone que a mayor proximidad entre individuos, la complejidad de las relaciones humanas y sus consecuencias se incrementan.

Un ejemplo de este supuesto podríamos ubicarlo en la Asia y Europa del siglo XIV. Durante esta época, diversas ciudades de estos continentes se vieron flanqueadas por una de las pandemias de mayor impacto en la historia la humanidad. India y las estepas de Asia central fueron el epicentro de llamada *peste negra*. La enfermedad se propagó de manera muy rápida a través de rutas comerciales como la de Crimea, invadiendo los países europeos y provocando alrededor de 25 millones de muertes en este continente y de 40 a 60 en Asia y África. La vecindad que sostenían las comunidades de la época provocó la rápida propagación de dicha enfermedad.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Otro ejemplo del supuesto de proximidad y complejidad social, lo encontramos en nacimiento de los modernos Estado-nación, los cuales son el producto del desgaste del modelo social medieval, el cual, aunado a la búsqueda de rutas comerciales alternativas, alejadas de la influencia de la Iglesia y los señores feudales, generó asentamientos humanos importantes que pasarían a constituir los cimientos de dichos Estado nación. Esta situación impulsó los intercambios comerciales, culturales e intelectuales entre diferentes comunidades, dando como resultado la reaparición de la soberanía, la democracia y la participación popular en el escenario político tras siglos de un oscurantismo intransigente y totalitario.

El escenario civilizatorio encuentra en la actualidad, gracias a la globalización y las nuevas tecnologías, uno de los episodios más importantes en cuanto a proximidad humana; las TICS nos permiten tener interacciones en tiempo real con individuos de distintas latitudes para la satisfacción de múltiple finalidades, ya sean comerciales, políticas, personales, etc. Sin embargo el nivel proxémico experimentado gracias a las nuevas tecnologías forma parte de una serie fenómenos que complejizan nuestro contexto actual.

Estos intentos históricos por demostrar el binomio proximidad-complejidad, encuentran elementos complementarios contemporáneos que aportan a dicha demostración. Porque en medio de toda esta conectividad se interactúa también con otros retos de la modernidad: la insostenibilidad



del progreso sin repercusiones de variada índole; las amenazas ambientales emergentes cada vez más apremiantes; el desgaste de sistemas políticos por falta de representatividad y; la poca permeabilidad de paradigmas humanizantes frente a los vicios de la propia modernidad, son sólo algunas de las problemáticas constantemente señaladas por académicos y pensadores modernos.

Sin embargo, también es justo señalar que dicho binomio muestra a su vez una de las claves para su propia transformación. De ahí que el conocimiento sobre las herramientas digitales, como áreas de oportunidad y artífices desarrollo, resulte fundamental.

Por tal razón, hemos decidido que el siguiente paso en este análisis del bucle constituido por las TIC y la ciudadanía debiera recaer en el conocimiento del impacto de las nuevas tecnologías dentro de nuestras sociedades modernas. Porque dentro de esta maraña de complejidades contemporáneas, las llamadas TICS, como artefactos de cambio, comienzan a darnos muestras del potencial de permutación positiva que pueden contener.

### **Huella cultural:**

El primer punto de impacto que hemos decidido abordar es el que hace referencia a elementos de carácter cultural. A este respecto, la incursión de Internet en nuestras vidas ha representado un cambio de paradigmas, que



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



han venido a afectar nuestras propias cosmovisiones, de tal suerte que en la actualidad Internet y lo ordinario parecen sinónimos para un importante sector de la población mundial.

Gracias a su crecimiento exponencial y al poder que ha adquirido, la humanidad se ha comenzado a cuestionar sobre las implicaciones de esta nueva tecnología. Nuevas posturas ideológicas, políticas y sociales han surgido a su alrededor; algunas de ellas francamente divergentes entre sí. Sin embargo la gran mayoría se basa en exponer las bondades y perjuicios de esta herramienta. Según Umberto Eco (1965) en las relaciones entre los jóvenes y las TIC se distinguen como ejes fundamentales dos visiones contrapuestas de la realidad que remiten a formas distintas en que la juventud integra las innovaciones a sus procesos productivos y reproductivos. En este sentido, se presentan dos posturas distintas: los apocalípticos y los integrados.

Para este autor, los apocalípticos remiten a la visión más pesimista y conservadora de los alcances de la tecnología en su relación con las generaciones juveniles. Cuestionan las bondades de las nuevas tecnologías y defienden un modelo social basado en procesos de relación y comunicación menos mediados tecnológicamente.

En cambio, los integrados hacen una interpretación más abierta y optimista del uso de las TIC. Para ellos, el conocimiento y las habilidades en el acceso y manejo de las TIC aparecen como necesidades sociales con las que enfrentar los nuevos retos culturales, laborales, formativos, lúdicos, etc.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Sin embargo, y pese a la existencia de estas posturas ambivalentes con respecto a Internet, lo cierto es que las mismas se circunscriben en el entendimiento de una realidad que aparenta ser distinta. Es así que la complejidad de esta herramienta pareciera haber creado una cosmovisión distinta en torno a ella. De esta forma Candón Mena (2013) nos explica:

“(…) la cultura de Internet es una cultura meritocrática basada en la creencia en el progreso humano a través de la tecnología, practicada por comunidades de hackers que prosperan en un entorno de creatividad tecnológica libre y abierto, y articulada en redes virtuales dedicadas a reinventar la sociedad con apoyo material de emprendedores capitalistas en el quehacer de la nueva economía.

La cultura tecno-meritocrática, la cultura hacker, la cultura comunitaria virtual y la cultura emprendedora son los estratos identificados por Castells en el desarrollo de la red, cuya arquitectura se rige por tres principios: su estructura reticular, el poder de computación distribuido entre los diversos nodos y la redundancia de funciones para evitar riesgo de desconexión. (Candón en Sierra, 2013, pág. 240-241)

En efecto, mirar hacia la galaxia Internet implica el análisis de nuevos rasgos culturales que suelen ser versiones culturales compuestas que desencadenan una serie de efectos colaterales tras la llegada de Internet.

El constante flujo de información ha provocado una suerte de migración digital, en donde los usuarios de la red se mueven con libertad, ignorando geografías e idiosincrasias. Estos movimientos masivos de información



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



conllevar un intercambio cultural como pocos en la historia de la humanidad. Porque Internet se ha convertido en la puerta de entrada al mundo entero. Gracias a las nuevas tecnologías los movimientos demográficos en la esfera digital constituyen un importante reto para la creación de culturas humanas más incluyentes, en donde la diversidad termine por conformar una nueva idiosincrasia común y donde los límites estén representados por la capacidad de intercambio de información.

Concuerdo con la afirmación de Eyzaguirre (2013) cuando establece que “la visión cosmopolita y dinámica que surge de las posibilidades tecnológicas multiplica los encuentros de la diferencia en un contexto rico en transformaciones sociales y culturales, en cruces e interacciones, en puntos de conexión transcultural.”

Gracias a esta migración cultural a través del flujo libre de información, los territorios ya no pueden ser realmente contenedores de una sola cultura, tal como lo afirma Hannerz (1998).

Lo anterior implica que la cultura etnocéntrica como amalgama de la ciudadanía territorializada ha perdido fuerza. Las consecuencias de esta globalización cultural llevan al planteamiento de si la ciudadanía tradicional es sostenible, o si es preferible comenzar a concebir a la ciudadanía de una forma más heterogénea y amplia sin que esto afecte la convivencia armónica entre individuos de distintas latitudes.

Frente a esto surgen preguntas referentes a cómo construir una nueva cultura, cómo lidiar con los efectos que dicha construcción nos representan,



cómo identificar los nuevos elementos de cohesión social, pero sobre todo, cómo incluir a todos los integrantes y no integrantes de la galaxia Internet en esta nueva concepción de ciudadanía.

### **Huella social:**

Las transferencias culturales provocan nuevas dinámicas sociales que pueden afectar las formas de organización social existentes. Los *mass media communications* han proyectado la dinámica social. A través de las nuevas tecnologías se han modificado la génesis, organización y procesos de manifestación de los diversos grupos sociales dentro de las sociedades modernas. La heterogeneidad de los nuevos movimientos sociales genera híbridos producto de la diversidad cultural y el alcance de las nuevas tecnologías. Se presentan problemas de representatividad, sobre todo porque las nuevas formas sociales ponen en el panorama nuevos objetivos sociales que la inoperancia del sistema no alcanza a satisfacer.

Así las cosas, los nuevos movimientos sociales descubren un nuevo campo de acción: más directo, más efectivo y más viral. Servicios como redes sociales, *blogs*, foros públicos, motores de búsqueda, *mailing*, *streaming*, etc., representan algunas de las nuevas herramientas de acción social.

Los individuos descubren el potencial de impacto de las nuevas tecnologías para la construcción del espacio tanto público como privado. Se embarcan en dinámicas e interacciones digitalizadas que hacen más



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



eficiente la consecución de objetivos comunes y particulares. Esto nos lleva a una natural apropiación del espacio digital por ser ésta una extraordinaria herramienta para la construcción colectiva de la realidad.

Los nuevos agentes sociales adoptan modernos postulados de organización social basados en la horizontalidad y el trabajo colaborativo digitalizado. Utilizan las herramientas digitales en dos sentidos: como un medio masivo de comunicación alternativo alejado del control monopolista y absoluto de los poderes fácticos; y como mecanismo de organización eficiente y efectivo

Así la huella social se deja ver en la detonación de cambios estructurales cuya génesis o desarrollo se dieron en el seno de las nuevas tecnologías. Movimientos como la primavera árabe, el 15M, Democracia Real Ya, los Indignados y el Yo Soy #132 son vivos ejemplos de manifestaciones modernas de sociabilidad y movilización política, con resultados verdaderamente trascendentes.

Sin embargo, y pese a lo anterior, estas modernas formas de sociabilidad, también ponen de relieve nuevas formas de discriminación social, al tiempo que puntualizan las mecánicas discriminatorias preexistentes. Por lo tanto las viejas rencillas sociales que promueven formas de organización social divergentes cobran nuevos aires con novedosas formas de expresión social.

La vivencia ciudadana en esta sociabilidad aumentada requiere de la innovación de procesos de inclusión y participación ciudadanas más



efectivas, accesibles y globales. Sobre todo porque ahora el reto no es la interacción en una región geográfica determinada, sino la implicación de los sujetos en estratos sociales más elevados que puedan repercutirles positivamente en la realización de una vida plena.

### **Huella política.**

Uno de los más grandes impactos de las TIC reside en la metamorfosis gradual de elementos estructurales dentro de las sociedades modernas, repercutiendo de manera directa en las formas de socialización, producción y organización social.

La apertura de las redes informáticas ha permitido el surgimiento de nuevas formas de participación que afectan la construcción tanto del espacio público como del privado. Estas formas de participación surgen de manera espontánea, libre y voluntaria, sin necesidad de una vinculación directa con el sistema político y social institucionalizado, pretendiendo reforzar el sistema deliberativo y democrático a través del trabajo colectivo siguen una lógica organizacional horizontalizada, *ad hoc* a los planteamientos del propio Castells (2005) y su teoría de la sociedad red.

Sin embargo estas nuevas formas de influencia política aún se encuentran delimitadas por dos aspectos importantes; en primer plano encontramos una incompatibilidad entre formas de participación tradicional que privilegian el burocratismo y la ruta institucional de carácter vertical, en contraste a la construcción colectiva de lo público y lo privado. Dicha



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



incompatibilidad reside en que ambos sistemas se basan en una serie de principios y paradigmas operativos y filosóficos distintos; por una parte se pretende perpetuar los sistemas de gobierno tradicionales y por otra, tal como lo afirma Sierra Caballero (2013) se comienza a pensar sin Estado.

El segundo de los aspectos que delimitan la influencia de las nuevas formas de participación, es sin duda la existencia de la brecha digital provocada por la falta de acceso a las nuevas tecnologías por parte de un grueso poblacional de consideración.

Pero la inclusión de las nuevas tecnologías en la vida de los Estados modernos implica más que el incremento en la participación ciudadana. McNeal, Hale y Dotterweich (2008) ponen de manifiesto la importancia del uso de las nuevas tecnologías en los sistemas de organización social contemporáneos en cinco puntos específicos: 1) el gobierno digital aumenta la información gubernamental y los servicios que se ponen a disposición de la ciudadanía haciéndolos accesibles en todo momento; 2) el gobierno más eficiente y transparente es también más sensible a la opinión pública gracias a los nuevos espacios digitales de comunicación ciudadana; 3) la tecnología de la información elimina retrasos en la producción y distribución de la información gubernamental, permitiendo una actualización profunda de los contenidos; 4) el gobierno digital permite una coordinación en red entre sus diferentes administraciones y entre entidades del sector público y privado; 5) el gobierno digital aumenta la confianza de los ciudadanos, el compromiso



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



de su participación y una apertura a lo que ahora son límites geográficos, culturales, educativos o económicos a nivel global y local.

Así, la inclusión de las TIC en el terreno público supone la apropiación de principios como transparencia, accesibilidad, eficiencia, celeridad, inmediatez, proximidad, coordinación, cooperación, compromiso y participación, mismos que debieran impregnar los sistemas democráticos modernos.

Pese a lo anterior, aún son frecuentes los debates sobre el impacto de las TIC en el ámbito público. Algunos se decantan por creer que las nuevas tecnologías tienen la capacidad no solo de conectar las campañas electorales, partidos, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil en democracias consolidadas, sino también de propiciar y activar movimientos revolucionarios y transiciones políticas. Sin embargo, los escépticos sostienen que más allá de las redes de activistas políticos, el papel de las TIC sigue siendo limitado. (Vielba y Domínguez, 2013)

Las posibilidades que representan las nuevas tecnologías dependen de la forma en cómo las pensemos. Resultaría irresponsable saltarnos el análisis de dichas tecnologías confiando en que el tiempo, como eterna panacea, se encargará de darles su justo rumbo.

En este sentido, concordamos con Vielba y Domínguez (2012) cuando establecen que la galaxia internet y todas las demás tecnologías que orbitan a su alrededor poseen un par de características de sumo interés para el



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



espacio público, esto es, que se prestan para ejercicios democráticos y deliberativos.

Si recordamos que las TIC han generado un impacto cultural con inclinaciones sociales tendientes a la inclusión, la diversidad, lo global, lo transcultural, entonces resulta pertinente generar mecanismos para el fomento de la deliberación y la democracia que nos permitan la construcción colectiva de espacios públicos y privados armónicos, abandonando, parcialmente y en lo individual, la imposición argumentativa de idiosincrasias e intereses particulares por una visión más incluyente, justo como lo refiere Ernesto Ganzúa:

“Para la teoría deliberativa la política en una sociedad pluralista puede entenderse como un problema acerca de la fundamentación de las decisiones públicas. El no poder apelar a razones sagradas ni a imperativos de fuerza es lo que obligaría a la sociedad a buscar un nuevo marco de legitimación que contara en su proceso con la implicación directa de los individuos desde sus contextos vitales y visiones del mundo.”(Ganzúa en Vielba & Domínguez, 2013, p. 24,25)

Justamente para Dryzek (2000) la deliberación como proceso social se distingue de otros tipos de comunicación en que los deliberantes pueden cambiar sus juicios, preferencias o puntos de vista durante el proceso de sus interacciones, las cuales implican persuasión más que coerción, manipulación o decepción.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



El debate que supone el ejercicio deliberativo se transforma entonces en un mecanismo de control y contrapeso del poder en favor de la ciudadanía y en detrimento de la discrecionalidad, unilateralidad y verticalidad de la toma de decisiones del propio sistema. Este potencial de deliberación puede ser proporcionado por el uso de las TIC. De lo que se trata es, en palabras de Papadoulus (2013) “aspirar a una forma de gobierno caracterizada por relaciones de poder horizontales, de las que ya no cabe esperarse decisiones no justificadas”. En este sentido, la democracia no sería legitimada por el deseo unánime de todos, sino por el proceso deliberativo de todos (Manin, 1987).

Lo anterior supone una legitimación popular en la ejecución de la administración pública, para lo cual el ejercicio deliberativo deberá abarcar a todo el sistema, y como diría Ganzua (2013) “En este proceso, la ciudadanía tiene un papel activo; el problema es actualizarlo.” Sin embargo, tanto el surgimiento de un sistema deliberativo, como la actualización ciudadana resultan inviables si no se considera a la deliberación como un elemento esencial de los procesos de participación ciudadana y del eficiente y efectivo accionar de la maquinaria pública, consideración sin la cual el potencial de las TIC con respecto a los procesos sociales, políticos y ciudadanos se desaprovecha, cabiendo la posibilidad de la generación de un mayor rezago social.

Las implicaciones de las TIC en el ámbito político abarcan no únicamente las posibilidades de generación de un sistema deliberativo para



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



la toma de decisiones, sino también aquellas áreas de oportunidad para la materialización de un ejercicio democrático que permita una mayor legitimación en el acceso al poder.

A este respecto, cabe hacer un paréntesis. Cuando hablamos de legitimación del poder no nos referimos a primar una estructura sistémica vertical como tal, sino a promover una representatividad efectiva, con una visión en apariencia vertical pero materialmente horizontal. Por tal razón se requiere que la clase política deje de ser clase para convertirse en colectividad política. Se pretende que aquellos que operan en la ejecución de las decisiones políticas de una comunidad se conviertan en verdaderos portadores de la voluntad colectiva, que su accionar se remita a informar, mediar y articular las decisiones que resulten de los procesos deliberativos previos.

Lo anterior nos remite a analizar las formas en cómo esta “clase política” hace uso de las nuevas tecnologías. Según Vielva y Domínguez (2012) Los estudios empíricos realizados en los últimos años muestran que un número significativo de políticos contemporáneos está utilizando las nuevas tecnologías durante campañas y procesos electorales como un medio de difusión y propaganda político-partidista. Sin embargo las propuestas de campaña y los proyectos de nación que representan los candidatos no pasan por procesos deliberativos que recaben las voces populares.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Por lo tanto, entender la democracia digital no implica únicamente la consideración en el diseño de mecanismos tecnológicos que aporten celeridad, certeza, transparencia y economía a los procesos electorales. Complementariamente, deberemos comenzar a buscar mecanismos de vinculación que nos permitan reforzar no sólo los procesos electorales sino la democracia como tal. Aquellos que pretendan representar la voluntad popular deberían vincularse, ya sea a través de las TIC, con organismos internacionales, universidades y centros de investigación, asociaciones civiles y gobiernos locales o extranjeros para la creación de políticas públicas efectivas que prioricen el desarrollo colectivo. Sobre todo porque la participación en la construcción social aumenta el sentido de pertenencia a una comunidad, al tiempo que fomenta el autogobierno. En este sentido, Sierra Caballero (2013) establece que:

“A través de las redes críticas de articulación y autoorganización comunitaria, se están produciendo, de hecho, los nuevos imaginarios urbanos y las nuevas formas de ciudadanía. En este proceso, las NTIC proporcionan, concretamente, herramientas y espacios para construir dialógicamente un nuevo sentido de identidad y pertenencia, más allá de la participación en una comunidad o lugar de adscripción territorial.”

En esta evolución sistémica es evidente que son los jóvenes, debido a su mayor proximidad con las nuevas tecnologías, quienes juegan un papel protagónico. Sobre todo porque, como señala



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Finquelievich (2002) “los jóvenes no se limitan a ser usuarios pasivos de la red: se vuelven actores proactivos en la apropiación social de Internet, por medio de las redes electrónicas comunitarias”.

Precisamente por ser los jóvenes el principal motor del cambio social es que debemos poner especial atención a las formas en cómo conciben su realidad, las TIC y la ciudadanía. Por lo tanto, surge la necesidad de educar en una ciudadanía incluyente, global, armónica, deliberativa, democrática y horizontal, tal como lo afirma Contreras (2012):

“En esta nueva situación comunicativa, la formación política del ciudadano se hace especialmente relevante, pues también aumentan sus responsabilidades éticas. La educación crítica e instrumental debería ir, en este empeño, de la mano, ya que el ciudadano debe comprender sus compromisos con la comunidad, y debe conocer además los medios que acomodan y permiten el desarrollo de la propia creatividad social”

De esta forma, el impacto político de las TIC implica una serie de transformaciones estructurales en aras a la consecución de mejores sociedades. Las TIC, como herramienta, tienen la posibilidad de impactar positivamente en nuestras realidades, sin embargo, habremos de recordar que no representan ningún tipo de solución mágica o milagrosa. Si deseamos aprovechar las potencialidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías es momento de empezar a verlas con ojo crítico, volcar nuestra



atención en su estudio, comprensión y construcción. Pero jamás habremos de caer en el error de olvidarnos que la esencia misma de las TIC son los propios seres humanos. En este orden de ideas, la evolución de las TIC es directamente proporcional a la evolución de los propios usuarios.

Derivado de este análisis, es necesario elaborar una nueva visión sobre la ciudadanía que retome todas estas manifestaciones para ampliar el concepto y mejorar la vivencia de esta categoría.

### **Sociedad Red y ciudadanía aumentada.**

El estudio sobre esta serie de huellas o impactos que han ejercido las nuevas tecnologías sobre nuestras realidades, nos permite abordar las permutaciones que categorías como la ciudadanía han sufrido a causa de dichos impactos. Como ya hemos mencionado anteriormente, la serie de impactos de las NTIC, así como otros elementos contextuales como la globalización, las crisis ambientales y energéticas, etc., representan la contemplación de una, cada vez más necesaria, transformación de los Estado-nación modernos.

Dicha permutación se caracteriza por la consolidación, crecimiento e influencia de organismos supranacionales en detrimento del ejercicio tradicional de la soberanía de los Estados modernos; el surgimiento de posibles modificaciones y adecuaciones de los diversos sistemas de organización social; la gestación de nuevas formas de participación política y la consecuente necesidad de modificaciones a sus ordenamientos legales;



las incorporaciones culturales e ideológicas que modifican elementos de identificación de las visiones más nacionalistas o etnocentristas; y la influencia de las problemáticas globales contemporáneas en la necesidad de la re estructuración de dichos Estados.

La urgencia de esta reforma de los Estados modernos es observable desde a través del análisis de las dificultades para adaptarse a estas problemáticas. Esta situación ha orillado a que los ciudadanos de diversas latitudes tomen cada vez más la iniciativa dentro del cambio sistémico, evitando ser tan dependientes del mismo, y convirtiéndose ellos en los generadores de la transformación social.

Para lograr esta autonomía e independencia, los seres humanos han encontrado en las TIC uno de los vehículo más funcionales para la gestación de la ansiada emancipación. Sin embargo las propias TIC representan un vehículo independentista que viola los límites territoriales, jurídicos y sociales establecidos por los sistemas de organización social tradicionales.

Más la violación a estos límites no supone forzosamente un retroceso en el desarrollo democrático. Por el contrario, autores como Pierre Lévy argumentan que: “La mediación tecnológica articula nuevas formas de sociabilidad, inaugura espacios y canales de interacción autónomos que pueden y, de hecho, consiguen revitalizar la democracia.” (Lévy, citado en Sierra Caballero, 2013, pág. 21)

Así, las nuevas tecnologías plantean una transición de sistemas de organización verticales a otros de carácter reticular en donde la participación



ciudadana resulta más efectiva y directa. Dicha transición, como se pudo observar en líneas anteriores de este documento, se ha puesto en marcha. Por lo tanto, la disminución de la dependencia en la existencia de un órgano de poder determinado -guiado por un sentido de acción vertical e institucionalizado- el sentido de libertad y la experiencia genuina, no coaccionada ni reprimida<sup>7</sup> de participación, que caracterizan a las sociedades red, han provocado el surgimiento de movimientos sociales modernos que velan por el estado que guarda la cosa digital.

De esta forma, no es de extrañar que las bondades ofertadas por la sociedad red generen usuarios 'participativos' en la construcción de la plataforma digital. Cuando damos *like* a una publicación de *Facebook*, *retwiteamos* un comentario, escribimos una nueva entrada en un *blog*, aportamos en una discusión dentro de un foro público *online*, o diseñamos nuestra propia página *web*, estamos 'participando' en la construcción de la realidad digital. Nos damos cuenta que nuestras acciones y nuestras voces tienen cabida en una realidad y no sólo eso, sino que influyen en ésta para transformarla.

Los directores de *marketing* crean, modifican o extinguen sus estrategias de venta y promoción en base a lo que los usuarios expresan sobre la marca o sus productos; las organizaciones civiles encuentran un

---

<sup>7</sup> Cabe remarcar que dentro de la plataforma digital si existe una suerte de represión en la participación, y que esta encuentra su origen en el control monopólico de la prestación de los servicios de conexión web, sin embargo el argumento no analiza esa perspectiva de manera específica, sino que habla en referencia al hábito de participación de los usuarios que tienen acceso real a los servicios digitales.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



canal de difusión económico y con una penetración más segmentada y dirigida; el contacto entre los usuarios y algunos destinatarios (empresas, artistas, asociaciones, gobiernos) es mucho más inmediato y; de manera general, el impacto de las acciones de los usuarios se siente con mayor intensidad en la plataforma digital.

Así, cuando el usuario se percatata de la habilidad de participar, se genera un deseo incesante de participación, mismo que no ha sido satisfecho en el mundo tangible. La burocratización del sistema, la dependencia a una organización institucional de carácter vertical, las repercusiones y consecuencias de un sistema viciado por la corrupción, la falta de efectividad y la concentración de poder, aunado al pobre impacto de las acciones y opiniones ciudadanas, han llevado al hombre a buscar nuevos canales para influir en sus realidades. De esta forma y, trayendo nuevamente a Lévy, podemos afirmar con él que:

“Los media interactivos, las comunidades virtuales desterritorializadas y el auge de la libertad de expresión que permite Internet abren (en ese sentido) un novedoso espacio de comunicación, inclusivo, transparente y universal, llamado a renovar profundamente los diversos aspectos de la vida pública en el sentido de un mayor incremento de la libertad y la responsabilidad de los ciudadanos” (Lévy, citado en Sierra Caballero, 2013, pág. 25)

Gracias a este sentido de participación, la idea de las sociedades red ha ido ganando adeptos en la cultura moderna. La organización red ha provocado que el ser humano encuentre un canal donde sus actos tienen



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



importancia, descubriendo así su potencial para transformar su propio contexto.

De lo anterior se entiende el por qué el hombre reclama su propia *ciudadanía en lo digital*. Ahora nos es posible comprender que dicho reclamo se desprende del hecho de que el hombre valora lo que esta plataforma le otorga, porque gracias a ella, ha encontrado un canal de expresión, de participación y convivencia que no poseía con anterioridad. Son estos elementos los que generan un agradable y natural sentido de pertenencia a un contexto virtual.

Sin embargo, si consideramos la idea de una ciudadanía digital, encontraremos que el reclamo de ésta en el sentido de una ciudadanía independiente, podría evidenciar el fracaso de la ciudadanía democrática, participativa e incluyente del mundo *offline* y su incapacidad para adaptarse a las nuevas circunstancias que el propio contexto le presenta.

Por lo anterior consideramos que deberemos tener cuidado en el uso que le damos al término digital. El uso discrecional del término lo ha reducido a ser considerado como la muletilla de nuestro tiempo. Si bien el adjetivo digital dota de características específicas a los sujetos o pronombres que afecta, también es cierto que la viabilidad que implica dicho adjetivo depende del sujeto al que se esté afectando, situación que deberá observarse dentro del análisis de una ciudadanía digital. Por tal razón, esta consideración de lo



digital como una nueva realidad siembra una confusión al tratar de entender a la propia ciudadanía.

Bajo este contexto considero pertinente rescatar la opinión de Francisco Bernete García (2013) sobre el uso del término de ciudadanía digital:

“El abuso con el adjetivo <<digital>> hace que <<ciudadanía digital>> sea, inevitablemente, más ambiguo que <<ciudadanía>> a secas: solo parece claro que tiene que ver con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Según los casos, puede que se haga referencia a participación, normas de comportamiento en Internet, competencias, defensa y aprendizaje de los usuarios, <<educación para la ciberciudadanía>>, etc. (...) Ese elemento diferenciador (compartir el espacio físico o compartir lo que comúnmente se llama ciberespacio) es el que se toma en consideración para pensar sobre Internet, no solo como infraestructura tecnológica, sino, en sentido amplio, como espacio en donde se generan distintas acciones, relaciones e incluso identificaciones sociales vinculadas a las conexiones informativas que se mantienen, aunque estas prácticas no se caractericen precisamente por su constancia y permanencia en el tiempo.” (pág.168)

Bernet (2013), señala que se ha comenzado a tratar a lo digital como un mundo separado y diferente del físico y *offline*. Sin embargo de tomarse a la ligera esta distinción, se correría el riesgo de no observar la concatenación entre estos dos aspectos de la realidad. Estos nos orillarían peligrosamente a creer que las acciones realizadas en este mundo digital poseen

independencia del mundo fuera de la red, considerando que obedecen a una lógica de causa y efecto igualmente independiente, minimizando así las repercusiones de las acciones de los usuarios hacia fuera del espacio digital.

Precisamente, una de las teorías de la que se parte en esta investigación, se basa en la idea de que el usuario promedio de Internet aún no ha terminado por establecer la relación entre estos dos aspectos de la realidad, considerando que se trata, en efecto, de dos mundos distintos.

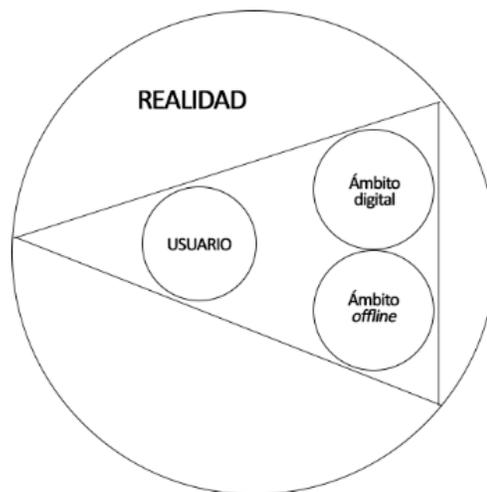


Ilustración 1. Representación de la visión de usuario del ámbito digital y el offline

Todo lo anterior nos lleva a reparar en que el usuario promedio suele considerar a este otro mundo como uno muy distinto a aquél en el que tanto el lector como un servidor nos encontramos inmersos. Un mundo en donde - al igual que el físico- se posee una identidad, donde los comentarios, opiniones y conjunto de bytes codificados conforman el patrimonio del usuario. Un mundo donde también existe el dinero. Un mundo donde se puede tener cierta privacidad. Un mundo donde el rostro es substituido por



algún *avatar*<sup>8</sup> que refleja la peculiar personalidad de los usuarios y los nombres cambiados por algún alias, *nickname* o pseudónimo. Un mundo donde la adherencia al mismo es acreditada por la fe de bautismo digital de las redes sociales. Un mundo donde el código postal y el domicilio son sustituidos por el predecesor de dichos servicios: el correo electrónico.

Más creemos que en vez de estar ante la presencia de un tipo de ciudadanía distinta, en realidad las expresiones digitales de la ciudadanía son simplemente nuevas manifestaciones de un *ejercicio ciudadano aumentado*.

En este sentido, la ciudadanía deberá ampliar el espectro de su conceptualización, de tal suerte que se incluyan, las formas tradicionales de aplicación y vivencia ciudadana, así como las nuevas praxis de dicha ciudadanía que implica la plataforma virtual, y la comprensión de que la propia ciudadanía está inmersa en un tipo de sociedad globalizada, donde la diversidad y la heterogeneidad, se unen al fuerte impacto de estas TIC para dar forma a un contexto altamente complejizado.

---

<sup>8</sup> Se denomina avatar a la representación gráfica, generalmente humana, que se asocia a un usuario para su identificación.



Ilustración 2: Representación de la visión del usuario del ámbito digital y el offline.

### **Educación integral para la ciudadanía:**

La complejidad del contexto de los ciudadanos modernos representa uno de los retos más importantes de la ciudadanía contemporánea. Si hemos de utilizar las nuevas tecnologías como una de las herramientas para la transformación de nuestro contexto, primero hemos de dotar al usuario del entendimiento de su propia realidad y sus respectivos ámbitos y sectores. De ahí que se advierte necesaria una modificación formal y material de los sistemas educativos de nuestro tiempo (es decir estructural, de método y de contenido). Modificación que aporte a la comprensión del entorno inmediato, pero también a aquél globalizado e interdependiente.

Es Edgar Morin (1999) uno de los que eleva este reclamo en favor de la transformación educativa, a través de su obra titulada *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*:



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



“El conocimiento de los problemas claves del mundo, de las informaciones claves concernientes al mundo, por aleatorio y difícil que sea, debe ser tratado so pena de imperfección cognitiva, más aún cuando el contexto actual de cualquier conocimiento político, económico, antropológico, ecológico... es el mundo mismo. La era planetaria necesita situar todo en el contexto y en la complejidad planetaria. El conocimiento del mundo, en tanto que mundo, se vuelve una necesidad intelectual y vital al mismo tiempo. Es el problema universal para todo ciudadano del nuevo milenio: ¿cómo lograr el acceso a la información sobre el mundo y cómo lograr la posibilidad de articularla y organizarla? ¿Cómo percibir y concebir el Contexto, lo Global (la relación todo/partes), lo Multidimensional, lo Complejo? Para articular y organizar los conocimientos y así reconocer y conocer los problemas del mundo, es necesaria una reforma de pensamiento. Ahora bien, esta reforma es paradigmática y no programática: es la pregunta fundamental para la educación ya que tiene que ver con nuestra aptitud para organizar el conocimiento.

A este problema universal está enfrentada la educación del futuro porque hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave por un lado entre nuestros saberes desunidos, divididos, compartimentados y por el otro, realidades o problemas cada vez más poli-disciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios.” (Morín, 1999, p. 14)

Porque el reclamo de Morin no es menor. Pues desde hace décadas, investigadores, científicos y pensadores han advertido el advenimiento de la era planetaria, en la que los lazos que unen a toda la humanidad son cada



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



vez más estrechos. Precisamente, uno de los factores que ha contribuido a las profecías planetarias ha sido el crecimiento acelerado de las nuevas tecnologías. Sin embargo, pese a los vaticinios de expertos y científicos, seguimos encontrándonos con que muchas regiones del globo aún sufren problemáticas en torno al reconocimiento de derechos políticos, sociales y económicos de sus propios ciudadanos; padecen de mecanismos adecuados que detonen su propio desarrollo económico, político y social; continúan luchando en contra de males endógenos como la corrupción y el subdesarrollo como herencia de sistemas autoritarios empecinados por contrariar a la democracia y la libertad como principios fundamentales; y por si no fuera poco, estas comunidades también tienen que lidiar por adaptarse a un sistema naciente de sociedad planetaria, en donde la globalización, el intercambio comercial y la interconexión de los seres humanos añaden un bloque más de complejidad a su situación.

Más la consciencia de la existencia de estas comunidades en “riesgo” (que sería mejor referirse a ellas como entidades específicas de una comunidad global en riesgo) lejos de representar incidencias aisladas de un todo en orden, subraya la urgencia de un cambio profundo que evite sendas desigualdades y desventajas dentro de la familia planetaria.

Pero como en todo fin relevante que requiere una transformación para su cumplimiento, se deberá entender que dicho proceso de cambio obedece a una mecánica procedimental, en donde la transformación deseada es el resultado de un proceso y no de un momento efímero y circunstancial.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Proceso que habrá marchar correctamente desde el inicio, y qué mejor inicio que un replanteamiento de los fines que sigue la propia educación, un replanteamiento de cómo percibimos el mundo y de cómo lo logramos transmitir.

De ahí, que el argumento de autores como Delval (2006) sobre el replanteamiento de los fines de la educación resulte sumamente oportuno por las circunstancias del contexto en el que nos ha tocado vivir:

“El primer asunto que hay que considerar para cambiar la educación son los fines que queremos alcanzar mediante ella. Desgraciadamente esos fines no van siempre en la misma dirección, y los distintos actores y participantes tienen expectativas diversas acerca de lo que se debería alcanzar mediante la educación obligatoria.” (pág. 34)

Lo anterior deberá ser de vital importancia en los debates sobre educación y en las agendas de investigadores y científicos sociales. Porque dependiendo de los modelos educativos que se construyan, se podrán o no obtener otro tipo de ciudadanos que puedan aportar soluciones a problemáticas locales, o bien, ayudar en la generación de sociedades más armónicas, incluyentes y que respeten la dignidad humana.

Porque la urgencia de reforma ha dejado de ser inminente para conformarse en presente. Pues estamos viviendo los efectos de una sociedad educada bajo el paradigma del progreso capitalista llevado a un extremo insostenible, en donde todo se orienta hacia los fines que dicta el



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



mercado para su propia subsistencia, en detrimento de la generación de individuos preocupados por la vida pública y guiados por un sentido de comunidad arraigado dentro de su conciencia social, elementos igualmente importantes para la sobrevivencia humana. Y es debido a esta urgencia que las voces de autores como Boaventura de Sousa cobran especial relevancia en nuestro contexto:

“A medida que la trayectoria de la modernidad se identificó con la trayectoria del capitalismo, el pilar de la regulación se fortaleció a costas del pilar de la emancipación en un proceso histórico no lineal y contradictorio, con oscilaciones periódicas entre uno y otro, en los más diversos campos de la vida colectiva y bajo diferentes formas (...) El desequilibrio en el pilar de la regulación consistió globalmente en el desarrollo hipertrofiado del principio del mercado en detrimento del principio del Estado y de ambos en detrimento del principio de la comunidad.” (Santos, 2004, p. 286)

Precisamente este aporte de Boaventura nos lleva a reflexionar sobre los principios en los que se está basando nuestra educación. Nuestras realidades no requieren de individuos guiados por el individualismo, la competitividad y la falta de solidaridad. Esta nueva visión sobre la educación del futuro nos lleva consecuentemente a un replanteamiento de nuestros sistemas educativos, desde la iniciación infantil en la educación formal hasta la creación de profesionistas como especialistas en áreas específicas del conocimiento.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



A este respecto, deberemos evitar a toda costa que nuestras universidades se conviertan en líneas de producción obrera. Por esta razón Nateras (2012) advierte que la colaboración entre universidades, empresas y agencias de gobierno deberá alejarse de esquemas de coparticipación y autonomía relativa, evitando convertir a las universidades en organizaciones orientadas únicamente hacia el mercado donde se eduque a las personas desde principios como el individualismo y la competencia, dejando de ser instituciones de carácter social y por consecuencia, abandonando principios como la integración y la solidaridad.

Todo esto nos lleva a impregnar a la educación de principios que permitan la creación de individuos conscientes de la dignidad humana y del valor superior que ésta guarda frente a cualquier artículo, objeto o principio susceptible de mercantilización. La generación de conciencias ciudadanas humanistas deberá ser uno de los objetivos principales de la educación del futuro. Tal como lo expresa Edgar Morin (1999):

“Mientras que la especie humana continúa su aventura bajo la amenaza de la autodestrucción, el imperativo es: salvar a la Humanidad realizándola.

En realidad, la dominación, la opresión, las barbaries humanas permanecen en el planeta y se agravan. Es un problema antro-po-histórico fundamental para el cual no hay solución a priori, pero sobre el cual hay mejoras posibles, y el cual únicamente podría tratar el proceso multidimensional que nos civilizaría a cada uno de nosotros, a nuestras sociedades, a la Tierra.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Como tales y conjuntamente, una política del hombre, una política de civilización, una reforma de pensamiento, la antro-po-ética, el verdadero humanismo, la conciencia de Tierra-Patria reducirían la ignominia en el mundo.” (Morín, 1999, p. 74)

Sin duda alguna, la espiral evolutiva que siguen las TIC nos han colocado en un contexto globalizado. Las naciones han entendido que la generación de bloques internacionales para la cooperación en puntos medulares es hoy más que necesaria, generando así una especie de cooperación planetaria para hacer frente a los retos que conlleva vivir en un mundo cada vez más conectado, más globalizado, donde las problemáticas que subyacen a dicha expansión se consolidan en verdaderos retos para la humanidad.

Todos estos retos que suponen los elementos de nuestro contexto actual, demanda la creación de un panorama distinto, donde la diversidad, el multiculturalismo y el compartimiento de información y conocimiento poseen una fuerte presencia. Pero es gracias a estos retos que la educación para la ciudadanía cobra mayor sentido en la actualidad, y ésta a su vez, deberá relacionarse con otros elementos como el de las TICS para articularse de mejor manera y generar individuos capaces de visualizar su entorno como algo complejo, pero sobre todo, capaces de entender que en dicha complejidad, las NTIC representan uno de los mecanismos de influencia sobre dicho entorno, reforzando así tanto el sentido de pertenencia a su entorno, como el nivel de responsabilidad para con la construcción y



perfeccionamiento del mismo. Así, Fernando R. Contreras (2013) explica que:

“En esta nueva situación comunicativa, la formación política del ciudadano se hace especialmente relevante, pues también aumentan sus responsabilidades éticas. La educación crítica e instrumental debería de ir, en este empeño, de la mano, ya que el ciudadano debe comprender su compromiso con la comunidad, y debe conocer además los medios que acomodan y permiten el desarrollo de la propia creatividad social.” (pág.146)

Porque si requerimos de una nueva educación, es debido a que las TIC han introducido la circunstancia de una participación más activa de los ciudadanos en la vida pública de sus comunidades, lo cual nos demanda el fomento real de una participación ciudadana más democrática y de una mayor inclusión en la toma de decisiones. Por lo tanto podemos entender, a partir de Michel de Certeau (citado en Sierra, 2013), que los procesos de inclusión digital deben ser, sobre todo, concebidos como procesos de empoderamiento.

Pero para lograr esta re significación humana habremos de enfrentar retos secundarios -pero igualmente importantes- como la acotación de brechas digitales, sociales, económicas y culturales. Para esto requeriremos crear sistemas educativos que contemplen la alfabetización digital en dos aspectos importantes; el primero de ellos enfocado a la inducción técnica del uso de las nuevas tecnologías; el segundo, a la enseñanza de un uso



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



ciudadano de las mismas que nos permita generar usuarios conscientes de su papel dentro de la red, que se asuman como constructores pero también como corresponsables de la propia plataforma; usuarios que valoren la dignidad humana y cuyos actos dentro de la plataforma digital no vayan en detrimento de dicha dignidad.

Usuarios que se sepan parte de una comunidad planetaria, pero que aprecien sus particulares idiosincrasias respetando aquellas distintas a las propias. Gente fiel a los principios que han erigido a la red, al tiempo que se muestran respetuosos de los órdenes legales de su comunidad. Pero sobre todo, usuarios que a través de sus capacidades y conocimientos aporten al perfeccionamiento de la red como parte de la búsqueda del perfeccionamiento político, social, económico y cultural de las diversas comunidades humanas.

Necesitamos de una educación que genere mentes críticas de su entorno, que hagan uso de las nuevas tecnologías en beneficio de la colectividad a través de ejercicios deliberativos y democráticos. Necesitamos una educación ciudadana que contemple las diversas formas de expresión de la ciudadanía. Necesitamos educación con cultura política. Necesitamos una educación integral para la ciudadanía.



### **Brecha digital: Un obstáculo complejo.**

Si bien hemos establecido ya la necesidad de una re-significación de la ciudadanía de cara a los elementos particulares que componen nuestros contextos, es importante señalar que dicha re-significación requiere que se den las condiciones propicias para que se pueda materializar. En este sentido, la explotación del potencial de las nuevas tecnologías, implica la implementación de una serie de reformas estructurales tanto a nivel local como a nivel internacional. Por tal razón, la democracia digital supone la previa satisfacción de necesidades primigenias, así como la generación de proyectos de gobernanza que permitan el acceso de dichas tecnologías a gran parte de la comunidad.

Sin embargo, hasta ahora el espíritu de la era de la información y el conocimiento sólo ha podido impregnar las estructuras de algunos de los países desarrollados, lo cual pone de relieve la imposibilidad de un gran número de individuos, cuyos desfavorecidos contextos, les impide gozar y aprovechar las ventajas otorgadas por las herramientas digitales. La afirmación anterior se desprende de observar que en diversos países en vías de desarrollo o del tercer mundo, existe una enorme brecha digital, en donde sólo unos pocos pueden acceder a estas nuevas tecnologías.

Por lo que ve al contexto nacional, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2012, en nuestro país solamente el 39.8% de la población pueden denominarse usuarios de internet,



únicamente el 32.2% de los hogares mexicanos poseen una computadora y de esos solo el 26% tienen acceso a internet.<sup>9</sup>

Si comparamos estas cifras con algunos países de Latinoamérica, encontraremos que, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)<sup>10</sup> México se encuentra por debajo de países como Chile, Uruguay y Brasil por lo que ve al porcentaje de hogares con Internet. Realizando esta misma comparación con países miembros de la OCDE, observamos que naciones como Korea, Islandia y Holanda poseen un altísimo porcentaje de hogares con conexión a la red, siendo el porcentaje en los tres casos, mayor al 90%, frente al 23.3% de hogares mexicanos que cuentan con este servicio.

Dentro de las casas de esta carencia de acceso a la red, el INEGI señala que de los hogares que no cuentan con este servicio (52%) se debe principalmente a la falta de recursos económicos para costearlo. De lo anterior podemos afirmar que el hecho de que tantos individuos se encuentren alejados de Internet supone que este servicio aún no ocupa los primeros lugares en las agendas políticas y que la visión respecto al ejercicio ciudadano a través de las herramientas digitales es muy precaria.

Al mismo tiempo, las cifras anteriormente mencionadas exhiben problemáticas más agudas. Por ejemplo, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) durante el

---

<sup>9</sup> Para mayor información pueden visitar el sitio web <http://www3.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=19007>

<sup>10</sup> Para mayor información pueden visitar el sitio web <http://www.eclac.org/tic/flash>



2010 se registró que en territorio mexicano cerca del 46.2% de la población nacional, es decir, aproximadamente 52.0 millones de personas se encuentran en situación de pobreza. Dimensionar estas cifras nos permitirá entender por qué a un número considerable de ciudadanos se le imposibilita acceder a las uso de las TIC.

Escenarios representados por cifras como las anteriores, nos permiten llegar a la conclusión que el sentido universal de la sociedad de la información y el conocimiento es aún parte de un espejismo social.

Por lo tanto, si bien Internet y las nuevas tecnologías pueden formar parte de la vida cotidiana de muchos lectores, lo cierto es que aún no podemos hablar de que sean servicios universales. De ahí que atender la brecha digital, en el sentido amplio de la expresión, es vital si queremos detonar un verdadero cambio social a través de las TIC. Precisamente, respecto a este punto se expresa Álvarez (2011) en su obra titulada Internet y Derechos Fundamentales:

“La desigualdad social que existe fuera del Internet se traslada a Internet, porque éste no es una fórmula mágica para erradicar la pobreza.

La brecha digital puede convertirse en un abismo y generar nuevas formas de discriminación entre los que tienen acceso al Internet (ricos en información) y los que no tienen (pobres en información).

(...)La breca digital está generando que las personas y grupos más necesitados de sus beneficios (p. ej., comunidades rurales, población analfabeta), carezcan de acceso a aquello que les permitiría entrar a la sociedad del conocimiento de manera plena.“ (Castilla, 2011, p. 59)



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Por lo tanto, pensar en acotar la brecha digital supone pensar en reformar el Estado completo, generar reformas estructurales como parte de un plan de desarrollo integral y congruente con las necesidades sociales. Deberá pensarse en reformar los sistemas hacendarios, de telecomunicaciones, de desarrollo social y sustentable, etc. Sin embargo, me atrevo a afirmar que una de las principales reformas que deberán realizarse para acotar cualquier tipo de brecha, es aquella concerniente a la participación ciudadana en la toma de decisiones.

El análisis teórico expuesto a lo largo del presente capítulo nos indicó la necesidad de generar un estudio específico que pudiera medir muchos de los puntos analizados referentes a la ciudadanía y el uso de las nuevas tecnologías. Por tal razón, el próximo capítulo describirá un poco el trabajo de campo que se realizó para tales efectos.



## **CAPÍTULO II.**

### **Presentación de trabajo de campo:**

En el presente capítulo se expondrá la perspectiva metodológica desde la que se aborda la investigación realizada con alumnos de las diversas carreras de la Universidad Politécnica de Querétaro. Se hablará un poco sobre la institución donde se llevó a cabo la investigación y se mostrarán y explicarán los tipos de instrumentos de investigación utilizados.

### **Modelo de Enfoque Dominante.**

Basándonos en los objetivos de investigación planteados en un inicio y atendiendo a los requerimientos de las preguntas de investigación, se ha decidido realizar una investigación cuantitativa.

Acorde a Roberto Hernandez Sampieri, Carlos Fernandez Collado y Pilar Baptista Lucio (2010), se ha determinado que el ‘diseño de la investigación’<sup>11</sup> obedecerá a ciertos criterios que se enumeran a continuación:

- a) No experimental: Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación experimental es observar

---

<sup>11</sup> Entiéndase por diseño de investigación al plan o estrategia concebido para obtener la información que se desea.



fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos.

- b) Transeccional o Transversal: Investigación que se caracteriza por la recopilación de datos en un solo momento específico. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación.
- c) Descriptiva: Tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. El procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades; y así proporcionar su descripción.

### **Determinación de Población Objetivo.**

Para la presente investigación se decidió trabajar con alumnos de las distintas carreras de la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ). La UPQ es una institución relativamente joven, consta de aproximadamente 8 años de haber sido creada. De hecho se puede rastrear la fecha exacta de su creación dentro de la edición número 55 de la Sombra de Arteaga de fecha 25 de octubre de 2005, donde se publica el decreto por el cual se crea el Organismo Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Querétaro.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Cuenta con una oferta académica constituida por 6 carreras, que cubren una población estudiantil de aproximadamente 1575 alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

1. Licenciatura en Negocios Internacionales: 414 alumnos.
2. Ingeniería en Mecatrónica: 366 alumnos.
3. Ingeniería en Sistemas Computacionales: 325 alumnos.
4. Ingeniería en Tecnologías de Manufactura: 241 alumnos.
5. Licenciatura en Administración y Gestión de PYMES: 138 alumnos.
6. Ingeniería en Telemática: 91 alumnos.

### **Selección de Muestra Probabilística.**

Se decidió sacar una muestra probabilística de la población objetivo tomando en cuenta los siguientes valores<sup>12</sup>:

Tamaño del universo: 1575 alumnos.

Error máximo aceptable: 5%

Porcentaje estimado de la muestra: 50%

Nivel deseado de confianza: 95

---

<sup>12</sup> Los valores asignados se determinaron con apoyo en la bibliografía de consulta, de manera particular, Sampieri, Fernández y Baptista, *Metodología de la Investigación*, ed. McGrawHill, 2013.



El resultado de las operaciones aritméticas para la determinación de la muestra probabilística, arrojó que se debería encuestar a 309 sujetos de la población total.

### **Diseño de Instrumentos de Investigación.**

Para el diseño de instrumentos de investigación se optó por la creación y aplicación de cuestionarios. Deberá entenderse por cuestionario como aquella herramienta que “consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis.” (Brace, citado en Sampieri 2013).

Dicho cuestionario constaba de 38 reactivos y fue diseñado para ser contestado en un lapso entre 10 a 20 minutos. Las preguntas fueron diseñadas en su mayoría como preguntas cerradas, sin embargo se incluyeron un par de preguntas abiertas. Dentro de la mayoría de las preguntas cerradas se utilizó un escalamiento tipo Likert.

Los reactivos de los cuestionarios se diseñaron tratando que los resultados obtenidos nos dieran respuesta a las distintas variables expuestas en las preguntas de investigación. Por esa razón el cuestionario trató de abarcar diversos aspectos, mismos que se enumeran a continuación.

1.- Generales: Preguntas dirigidas para conocer aspectos generales de los encuestados. (Edad, sexo, carrera, periodo escolar)



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



2.- Accesibilidad: A través de estas preguntas se conocerán algunas formas en que los estudiantes acceden a la red así como los servicios digitales que más frecuentan.

3.- Ciudadanía: Rubro bajo el cual se pretende indagar sobre las ideas, concepciones

3.- Pertenencia: Bajo este rubro se encuentran algunas preguntas que buscan medir el nivel de pertenencia, identificación y empatía de los estudiantes hacia la plataforma digital y la *offline*.

4.- Diferenciación: Ítems encaminados a observar el nivel de diferencia que los usuarios establecen entre lo digital y lo no digital.

5.- Civildad: Preguntas enfocadas a la exploración de aspectos de convivencia, seguridad (personal y jurídica) y regulación.

6.- Participación: Se pretende medir el nivel de participación de los usuarios de la red tanto en la plataforma digital como fuera de ella.

### **Logística de Aplicación.**

Para la aplicación del instrumento de investigación, se realizó una segmentación de la muestra representativa entre todas las carreras de la UPQ para que la aplicación de las encuestas se hiciera de manera proporcional en toda la universidad.

En la Tabla1 se puede apreciar la segmentación de la muestra representativa que se realizó. En la primera columna aparece el nombre de las diversas carreras en las que se aplicó la encuesta. En la segunda



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



columna aparece el número de alumnos requeridos por carrera. Finalmente, en la tercera columna aparece el número estimado de grupos requerido por cada carrera. Se calculó que por grupo habría un promedio de 25 estudiantes.

TABLA DE MUESTRA REPRESENTATIVA		
CARRERA	ALUMNOS	GRUPOS
Meca	<b>72</b>	<b>2.88</b>
TM.	<b>48</b>	<b>1.92</b>
Sist.	<b>64</b>	<b>2.56</b>
Tele	<b>18</b>	<b>0.72</b>
Neg. Int.	<b>81</b>	<b>3.24</b>
PY.	<b>27</b>	<b>1.08</b>
<b>MUESTRA REPRESENTATIVA</b>	<b>310</b>	

Tabla 1. Segmentación de muestra representativa.

Posteriormente se realizaron una serie de pruebas piloto de las encuestas. En total se aplicaron siete encuestas piloto por escrito con un promedio de 14 minutos y 35 segundos de respuesta por cada cuestionario.

Antes de la aplicación final de los cuestionarios, se decidió migrar a una plataforma diferente debido a las bondades sobre el manejo de la



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



información que proporcionaba. De esta forma se creó un formato digital del cuestionario a través de la plataforma de *Google Docs*.<sup>13</sup>

Una vez realizada la modificación, se realizaron cuatro pruebas piloto más, ya sobre la plataforma digital. Cabe mencionar que el tiempo promedio en el que se respondió la encuesta se redujo, aunque no con mucha diferencia.

Una vez teniendo listo el diseño del cuestionario, se procedió a la realización de la logística para el llenado total de las encuestas, para lo cual se muestran una serie de tablas que explican parte de dicha logística.

TABLA DE ASIGNACIÓN DE GRUPOS PARA MUESTRA REPRESENTATIVA.					
CARRERA	GRUPOS				CLAVES
Meca	(1)(J)M-304 (Richard)	(2)(J)M-305 (Moni R)	(3)(J)M-602 (Josue)	(4)(M)M-601(Salvador)	(1) = Número de grupo de cada carrera, en algunas ocasiones se requieren de hasta tres grupos por carrera.
TM.	(1)(M)TM-301 (Moni R.)	(2)(M) TM-602 (David)	N/R	N/R	(M) (J) = Representan la inicial del día en que se pretende aplicar la encuesta a cada grupo. (M)= Martes y (J) = Jueves.
Sist.	(1)(J)S-303 (Montse)	(2)(M)S-602 (David)	(3)(M)S-301 (Priscila)	(4)(M)S-603 (Francisco)	MARTES
Tele	(1)(J) T-301 (Priscila)	N/R	N/R	N/R	JUEVES
Neg. Int.	(1)(J)N-602 (Esteban)	(2)(J) N-306 (Irma)	(3)(J) N-604 (Francisco)	(4)(M)N-603 (Jorge)	N/R = GRUPO NO REQUERIDO
PY.	(1)(J)PY 302 (IRMA)	N/R	N/R	(2)(M)PY-601(Jorge)	

Tabla 2. Tabla de asignación de grupos para cumplimiento de muestra representativa.

Los grupos seleccionados para el llenado de las encuestas fueron determinados por el investigador, de acuerdo a una lista de los grupos disponibles para el llenado de las encuestas proporcionada por el

<sup>13</sup> El formato final del cuestionario que fue contestado a través de esta plataforma se puede encontrar al final de la obra como *Anexo I*



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



departamento de Desarrollo Humano de la UPQ, departamento que nos facilitó a sus grupos y profesores para la aplicación de los instrumentos de investigación.

Por último se realizó una calendarización previa a la aplicación de las encuestas en donde se nos fueron aprobados los grupos y horarios para la aplicación de los instrumentos de investigación. De la misma forma se nos asignaron los laboratorios de cómputo que nos facilitaron para la aplicación de las encuestas. Dicha calendarización se muestra en la Tabla 3.

TABLA DE GRUPOS Y HORARIOS REQUERIDOS PARA COBERTURA DE MUESTRA REPRESENTATIVA					
Horario de Clase	Tiempo requerido	Grupos	Profesor	Fecha	Sala de cómputo
17:20 - 19:00	17:20 - 17:40	TM-602	David	28/05/2013	1
19:00 - 20:40	19:00 - 19:20	S-602	David	28/05/2013	2
7:00 - 8:40	8:10 - 8:40	T-301	Priscila	30/05/2013	2
8:40 - 9:30	9:00 - 9:30	S-303	Montse	30/05/2013	1
8:40 - 10:20	10:00 - 10:20	S-301	Priscila	30/05/2013	1
9:30 - 10:20	10:00 - 10:20	PY-302	Irma	30/05/2013	1
10:20 - 11:10	10:50 - 11:10	M-304	Ricardo	30/05/2013	1
12:00 - 12:50	12:30 - 12:50	M-305	Moni R.	30/05/2013	Manufactura
12:00 - 12:50	12:30 - 12:50	N-306	Irma	30/05/2013	Manufactura
14:00 - 15:40	15:20 - 15:40	M-602	Josué	30/05/2013	Manufactura
15:40 - 17:20	15:40 - 16:00	N-602	J. Esteban	30/05/2013	Manufactura
15:40 - 17:20	15:40 - 16:00	N-604	Francisco	30/05/2013	Manufactura

TABLA DE GRUPOS Y HORARIOS REQUERIDOS PARA COBERTURA DE MUESTRA REPRESENTATIVA					
Horario de Clase	Tiempo requerido	Grupos	Profesor	Fecha	Sala de cómputo
8:40 - 10:20	8:40 - 9:00	TM-301	Moni Reyes	02/07/2013	Manufactura
14:00 - 15:40	14:50 - 15:20	N-603	Jorge	02/07/2013	1
14:00 - 15:40	15:20 - 15:40	S-603	J. Francisco	02/07/2013	1
15:40 - 17:20	15:40 - 16:10	M-601	Salvador	02/07/2013	1
16:30 - 18:10	16:30 - 16:50	PY-601	Jorge	02/07/2013	Negocios Int.
17:20 - 19:00	17:20 - 17:40	TM-602	David	02/07/2013	2
19:00 - 20:40	19:00 - 19:20	S-602	David	02/07/2013	2



### **Dinámica de Aplicación.**

Una vez planeada toda la logística de aplicación, se procedió al llenado de las encuestas por parte de los estudiantes. La dinámica que se decidió instrumentar y replicar para cada uno de los grupos fue la siguiente:

1.- Se les pidió a los estudiantes que, una vez teniendo en su posesión uno de los equipos de cómputo de los laboratorios, abriesen el explorador de internet de su preferencia e ingresaran en la barra de direcciones la siguiente url: <http://ciudadaniaytics.wordpress.com>.

2.- La página ingresada los direccionaba a un blog de wordpress previamente creado, el cual contenía una sola entrada titulada “Cuestionario de Diagnóstico”. Debajo del título de la entrada de dicho post, se encontraba una “url” que funcionaba a manera de hipervínculo para poder tener acceso al cuestionario en línea. Se les pidió a los estudiantes que diesen *click* a dicha dirección.

3.- Abriéndose la página web con el cuestionario se procedía a dar indicaciones generales sobre el llenado del mismo y se les daba la indicación de comenzar a contestar.

4.- Finalmente, habiendo terminado de llenar el cuestionario y registrar sus respuestas, se les invitaba a reincorporarse a sus clases.

Los resultados derivados de la aplicación del instrumento de investigación forman parte fundamental para dar respuesta a las preguntas



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



que motivaron la presente investigación. En el capítulo siguiente se mostrarán y analizarán algunos de los resultados obtenidos del estudio.



### CAPÍTULO III Interpretación de resultados.

A lo largo del presente capítulo se realizará un análisis de los datos obtenidos con la aplicación del instrumento de investigación a la luz de los postulados de diversos autores que se han revisado dentro de la presente obra.

#### Datos generales.

El instrumento de investigación recabó, en primer plano datos generales sobre los encuestados. El número de participantes que contestó el cuestionario fue de 314 alumnos, de los cuales, el 65% fueron individuos de sexo masculino y 35% de sexo femenino. La diferencia porcentual entre individuos de ambos sexos se debió a que, por la naturaleza de las carreras que oferta la UPQ, éstas tienen mayor demanda por parte de estudiantes de género masculino que por aspirantes de sexo femenino.

#### Sexo.

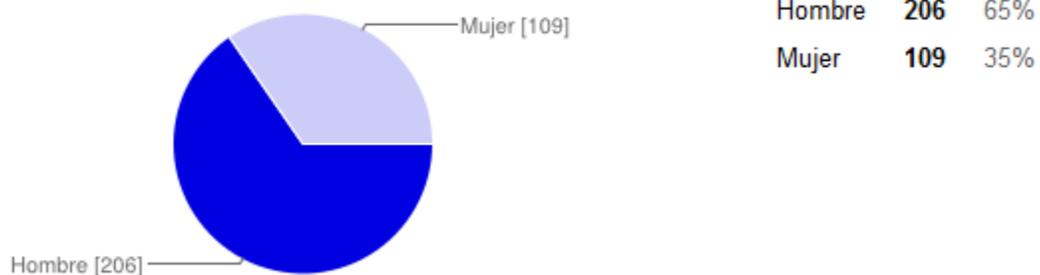


Ilustración 3. Distribución de los encuestados por sexo.

En total se encuestaron 82 estudiantes de la carrera de Negocios Internacionales, 35 de Gestión y Administración de PYMES, 95 de la

Ingeniería en Sistemas Computacionales, 75 de Ingeniería en Mecatrónica, 32 de Ingeniería en Telemática y cero de Ingeniería en Manufactura. Cabe mencionar que se decidió no entrevistar a estudiantes de la Ingeniería en Manufactura debido a problemas de carácter institucional.

#### Carrera



Ilustración 4. Distribución de encuestados por carrera.

Debido al ciclo de formación en el que se aplicaron las encuestas, casi todos los estudiantes que dieron respuesta al instrumento pertenecían a tercero y sexto cuatrimestre de sus correspondientes carreras, con la salvedad de dos sujetos que pertenecían a noveno cuatrimestre.

#### Cuatrimestre

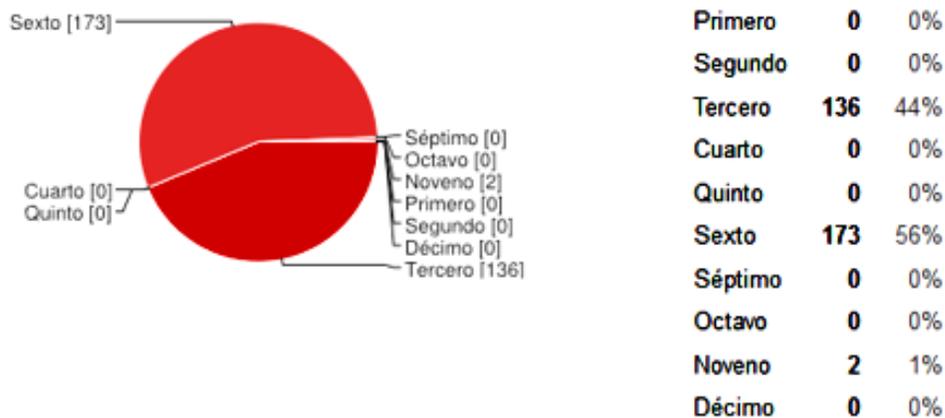
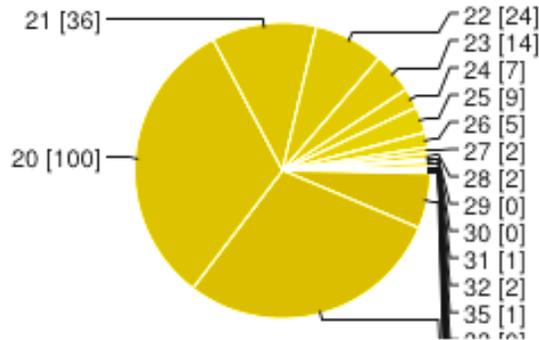


Ilustración 5. Distribución de encuestados por cuatrimestre.

Por lo que ve al rango de edad de los encuestados, la mayoría de los estudiantes oscilaba entre los 18 y 23 años, siendo los 20 años la edad más frecuente con un 32%.

**Edad**



17	1	0%
18	19	6%
19	91	29%
20	100	32%
21	36	11%
22	24	8%
23	14	4%
24	7	2%
25	9	3%
26	5	2%
27	2	1%
28	2	1%
29	0	0%
30	0	0%

Ilustración 6. Rango de edad del público objetivo.

### Accesibilidad.

Las respuestas que se muestran a continuación, revelan la forma en cómo los estudiantes de la UPQ se conectan a Internet, los mecanismos que utilizan para tal fin, el tiempo promedio de conexión, entre otros datos de accesibilidad.

#### ¿Posees algún equipo de cómputo en casa?

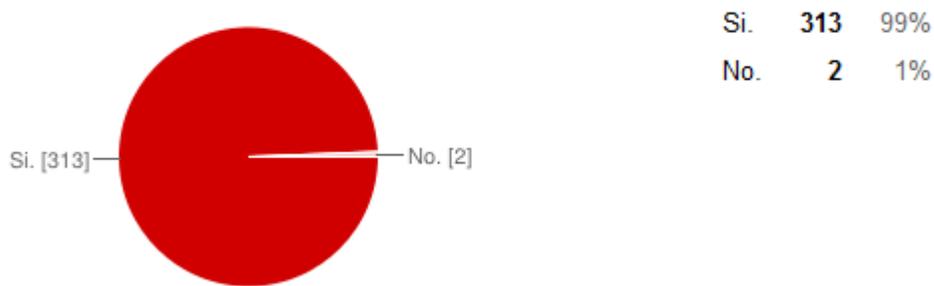


Ilustración 7. Estudiantes con computadora en el hogar.

La propiedad de un equipo de cómputo resulta fundamental para muchos de los estudiantes universitarios. Estos dispositivos se han convertido en herramientas clave para la elaboración de trabajos académicos e investigación. De ahí que la información que muestra la gráfica 7 es interesante porque nos revela que la mayoría de los estudiantes encuestados posee un equipo de cómputo en casa, situación que aporta beneficios para su vida académica.

Si comparamos los datos obtenidos con los que arroja el Estudio sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (EDUTIC) realizado por el INEGI, podremos afirmar que dichos estudiantes

forman parte de los cerca de 37 millones de hogares que poseen un equipo de cómputo en casa.

### ¿Cuentas con conexión a Internet desde tu hogar?

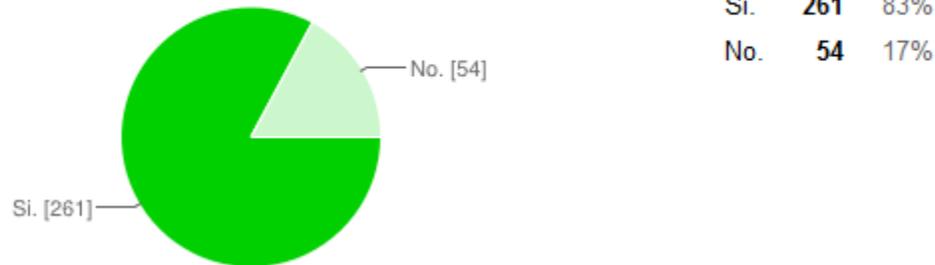


Ilustración 8. Individuos con acceso a internet desde el hogar.

Sin embargo, de los 313 estudiantes que tienen una computadora en casa, únicamente 261 poseen acceso a internet dentro de sus hogares, de ahí que 52 personas encuestadas deben buscar otro sitio distinto al hogar para tener acceso a la red.

### ¿Posees otro dispositivo, distinto a una computadora que te permita tener acceso a Internet?

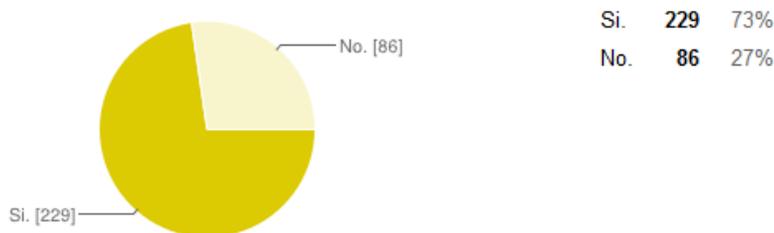


Ilustración 9. Otros dispositivos con acceso a Internet.

Conscientes de que las computadoras personales no son los únicos dispositivos que tienen la posibilidad de conectarse a Internet, decidimos preguntar si a parte de la computadora, tenían algún otro dispositivo con conexión a la red. Las respuestas que obtuvimos mostraron que de los 315

entrevistados, 261 tienen una computadora con acceso a internet, número que se reduce a 229 individuos que cuentan con otros dispositivos tecnológicos distintos a las PC para acceder a la red.

Si tu respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿Cuál(es) es ese dispositivo?

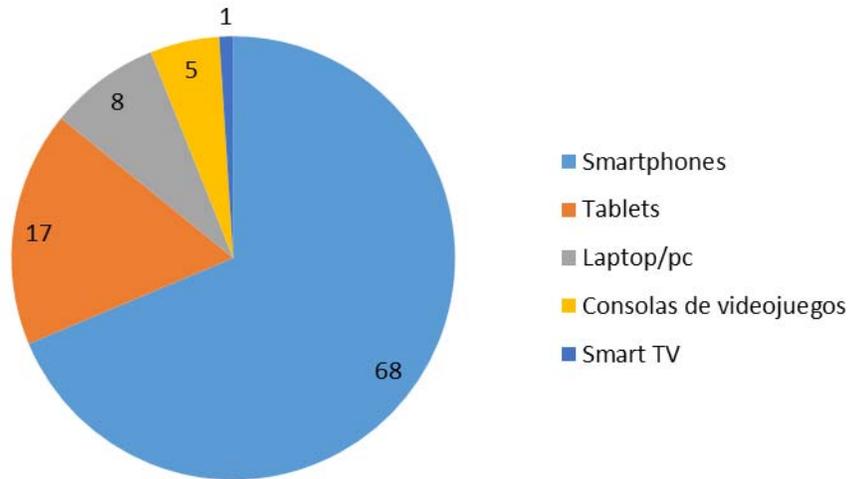


Ilustración 10. Dispositivos que utilizan los estudiantes para acceder a Internet.

Por su parte, la gráfica ocho nos muestra que dentro de la amplia gama de dispositivos con posibilidad de acceso a internet, el más frecuentado por los estudiantes son los *Smarthphones* o teléfonos inteligentes con una frecuencia de respuesta de 68, seguido por las *Tablets* con 17 respuestas y posteriormente las *Laptops* con 8 respuestas. El orden de preferencia sugiere la existencia de una relación entre dispositivos y sus correspondientes valores en el mercado.

Lo anterior resulta interesante en virtud de correspondencia con la información proporcionada por la EDUTIC respecto a las causas de la imposibilidad de acceso a las TIC por parte de los ciudadanos. Dicho estudio



manifiesta que la principal causa de falta de acceso a estas tecnologías es por falta de recursos económicos, sobre todo porque la adquisición de estos dispositivos implica una inversión financiera de consideración.

Otro de los aspectos que nos interesaba saber, era en qué otros lugares, distintos al hogar, se conectan los estudiantes de la UPQ. Los datos que obtuvimos nos muestran que los llamados *Cyber Café* aún son lugares de mucha frecuencia entre los usuarios de internet, sobre todo porque ofrecen conexión a la red a un precio reducido. En segundo lugar se identificó a la universidad como otro punto de conexión frecuente, de ahí que el desarrollo de redes de banda ancha en los centros educativos, pero sobre todo, en las universidades, cobra mucha importancia.

**En caso de no tener acceso a Internet desde tu hogar, ¿En dónde tienes conexión a esta red?**

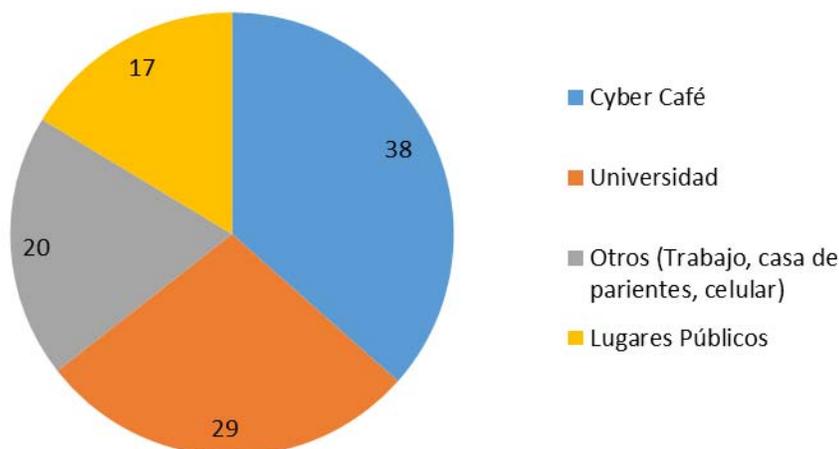


Ilustración 11. Puntos diversos de acceso a Internet.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Por lo que ve al tiempo que pasan los estudiantes conectados a Internet, encontramos que la mayoría (44%) de los mismos invierten de entre 2 a 5 horas diarias conectadas a la red.

**¿Cuántas horas al día te conectas a Internet, ya sea a través de una computadora o dispositivo móvil?**

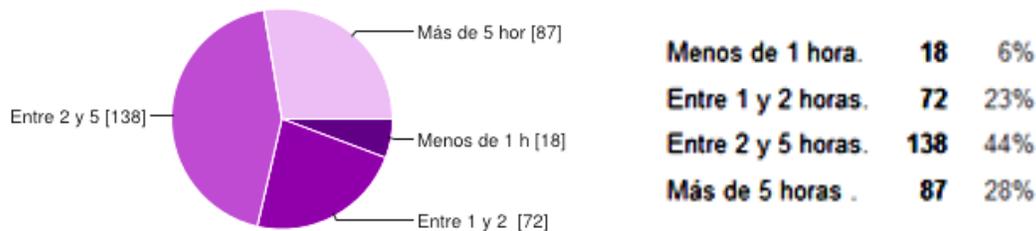


Ilustración 12. Tiempo y medio de preferencia de conexión.

Dada la importancia de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana de los encuestados, nos interesaba saber la importancia que daban los estudiantes a Internet como medio de comunicación, razón por la cual decidimos compararlo frente a otro tipo de medios. Los resultados obtenidos nos permitieron conocer que los estudiantes prefieren consultar medios de comunicación digitales como los celulares, páginas web o redes sociales, frente a medios tradicionales como revistas, periódicos e incluso televisión.

Otro de los aspectos que llamo la atención fue que las respuestas correspondientes a los foros en línea y blogs resultaron ser de las más bajas, situación que podría poner en evidencia una falta del hábito de participación por parte de los usuarios de internet, factor que se analizará

posteriormente cuando se aborden las preguntas correspondientes a la medición de los niveles de participación de los usuarios.

De los medios de comunicación que se enlistan a continuación, marca el nivel de uso que haces de cada uno de los mismos. Tomando en cuenta que el número 0 representa que nunca utilizas ese medio y el 5 significa que se trata del medio que más usas.

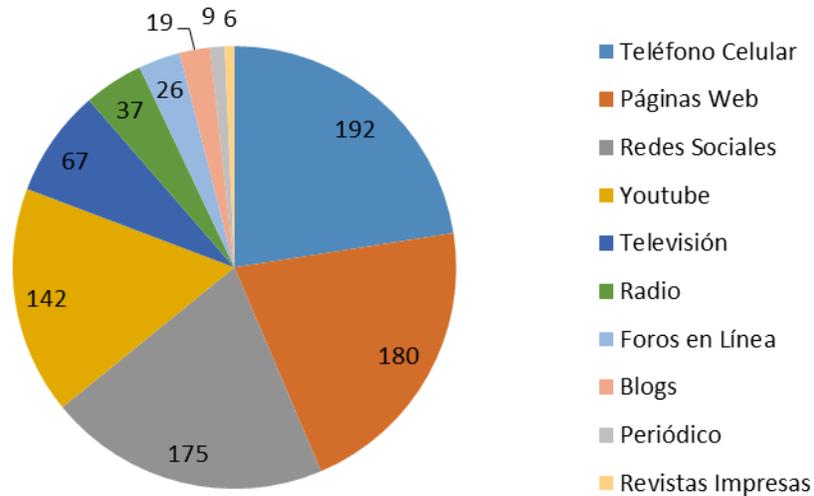


Ilustración 13. Medios de comunicación preferidos por los estudiantes.

A fin de conocer qué es lo que estudiantes hacen cuando están conectados, indagamos un poco en las actividades que más realizan. Nos percatamos que la lista de actividades está encabezada por la elaboración de tareas, seguido por la consulta de motores de búsqueda para información diversa y el uso de las redes sociales principalmente. En esta parte del estudio, queda demostrado nuevamente que los estudiantes rara vez utilizan Internet para participar a través de blog o foros públicos.

De las siguientes actividades de internet, marca el grado en que las llevas a cabo, ten en cuenta que el número 0 representa que no realizas una actividad en particular, y el número 5 significa que siempre llevas acabo alguna actividad.

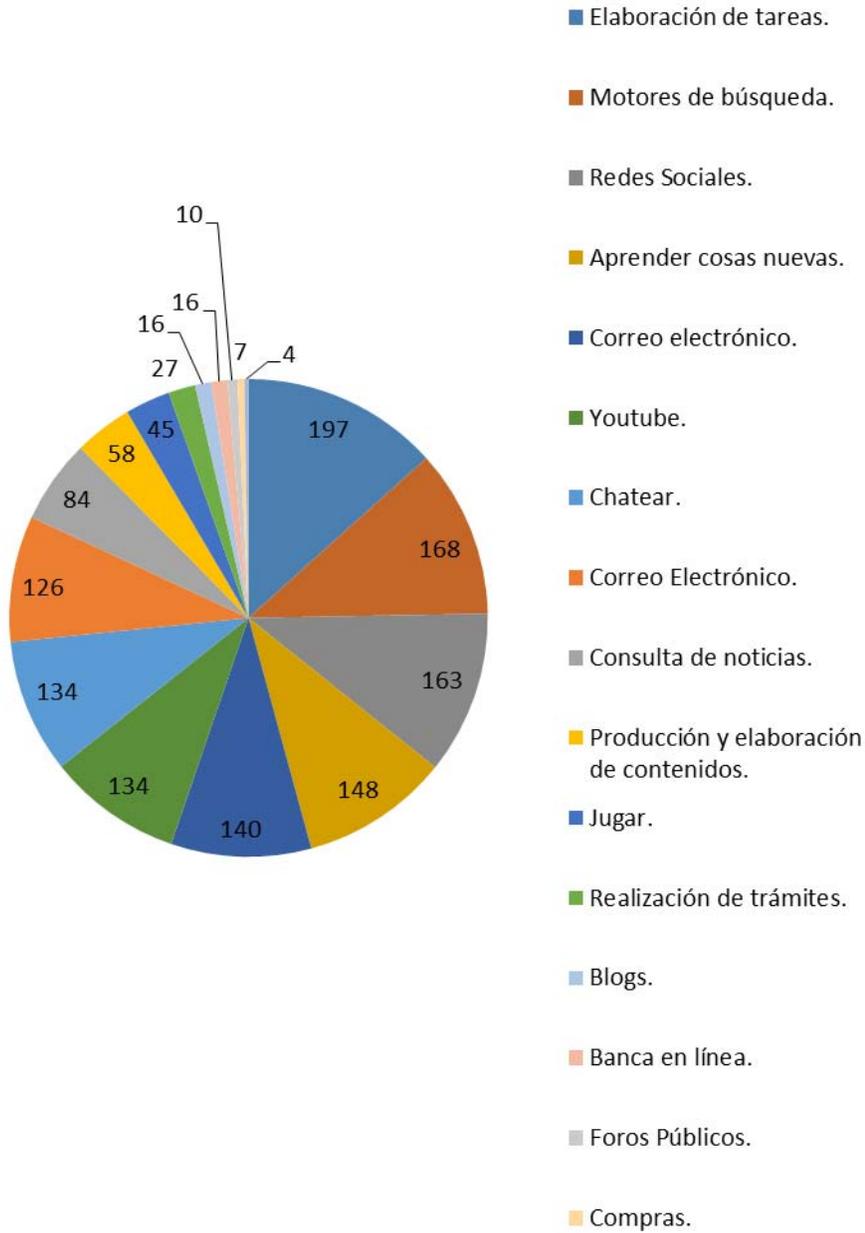


Ilustración 14. Actividades online que realizan los estudiantes.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Así mismo, el hecho de que los indicadores de “motores de búsqueda” y “aprender cosas nuevas” hayan sido tan bien calificados, reitera el uso de Internet como una de las fuentes de información primarias entre el estudiantado. Lo relevante no reside entonces en que se busque dicha información sino en el uso que se hace de la misma, así como en el tipo de información que los estudiantes buscan, y la verificación de la confiabilidad de las fuentes.



### Ciudadanía.

Una de los principales aspectos que quisimos indagar a través del estudio fue tratar de conocer la forma en cómo los estudiantes dimensionaban tanto la ciudadanía en sí, como su propia vivencia ciudadana. Por tal razón, se les pidió que nos proporcionaran su propio concepto de ciudadanía.

Dentro de las respuestas ofrecidas por los estudiantes descubrimos que éstos relacionan el concepto de ciudadanía principalmente con elementos que tienen que ver con *la pertenencia a una circunscripción territorial específica*, así como con *el reconocimiento y ejercicio de derechos y obligaciones diversas*. También localizamos que el 11% de la población encuestada hizo alusión a la ciudadanía como al *conjunto de personas* con características comunes e identitarias. Por otra parte, el 8% de los encuestados destacó dentro de sus definiciones la categoría *sociedad* como el epicentro de la ciudadanía. Porcentaje similar se ubicó en las respuestas que denotaban algún indicio de *participación* como elemento sustancial de la ciudadanía. Sólo el 3% de los estudiantes señalaron a la *convivencia* como elemento constitutivo del término.

Sin embargo, se encontró un fenómeno interesante, ya que contrario a lo que se esperaba, localizamos un número considerable de *respuestas complejas*, mismas que se caracterizan por mezclar varias de las categorías antes mencionadas dentro del texto de una misma definición. El número de



este tipo de respuestas alcanzó un 18% de la población, mismo que representa 55 de los 301 elementos analizados.

También es importante señalar que no se presentó ninguna respuesta que incluyera referencia alguna hacia elementos tecnológicos o digitales. Esta situación nos lleva a la reflexión de qué tan presentes están realmente las TIC en las representaciones de lo público entre los estudiantes.

A continuación se muestran tanto el concentrado general de las respuestas ofrecidas por los alumnos, así como algunas muestras de cada categoría de dichas respuestas.

### Definición de ciudadanía

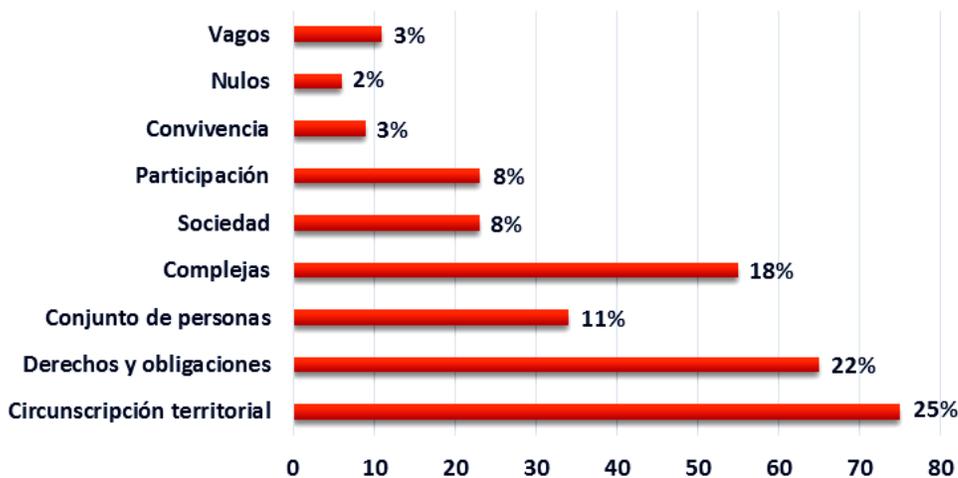


Ilustración 15. Definiciones sobre ciudadanía.



### Circunscripción territorial:

Esta categoría se caracteriza por aglomerar las respuestas de los estudiantes en las que se relacionaba la ciudadanía directamente con una circunscripción territorial específica, misma que obtenía diversas denominaciones (Estado, nación, territorio, país, municipio, etc.)

<b>Carmen Isabel González Vargas</b> Negocios Internacionales	<i>"Facultad de poder vivir en algún lugar determinado. El simple hecho de nacer en una determinada ciudad ya eres ciudadano."</i>
<b>Adriana Berenice de la Cruz Oseguera</b> Mecatrónica	<i>"Es la nacionalidad que obtienes al ser un mexicano por lo tanto la ciudadanía se obtiene al vivir cierto tiempo en un país."</i>
<b>Diana Itzel Uribe Salinas</b> Negocios Internacionales	<i>"La ciudadanía es el lugar (estado) donde vives al cual tu perteneces como ciudadano."</i>
<b>Ivan Daniel Ramírez Mejía</b> Sistemas computacionales	<i>"La ciudadanía somos nosotros es decir los ciudadanos de un lugar ya sea colonia, estado, ciudad, etc"</i>
<b>Alejandro Mora Ruiz</b> Telemática	<i>"Es un grupo de personas que forman parte de la población en una ciudad específica."</i>

Tabla 5. Categoría circunscripción territorial.

### Derechos y Obligaciones:

Dentro de esta categoría de respuestas, ubicamos aquellas que se centraron en la expresión de la ciudadanía a través del goce o ejercicio de derechos de diversa índole.

<b>Diana Fernanda Tellezgirón Vázquez</b> Sistemas computacionales	<i>"ciudadanía es donde uno rige sus derechos, pero así como tiene derechos también tiene obligaciones por cumplir."</i>
<b>Servando Bravo Alcocer</b> Mecatrónica	<i>"Son determinados derechos los cuales tiene la persona"</i>
<b>Sarai Escamilla Calderón</b> Negocios Internacionales	<i>"Los derechos que tienen las personas como sujetos y los deberes que de ellos se deriva"</i>
<b>Piña Puga Hector Alejandro</b> Telemática	<i>"Es el conjunto de derechos que tienen las personas como sujetos y los deberes que de ellos se deriva"</i>
<b>Sinuhe Salvador Zamarrón Alvarez</b> Telemática	<i>"Es la forma en que la población de una nación adquiere derechos y obligaciones y esto les es proporcionado por el Estado"</i>

Tabla 6. Categoría derechos y obligaciones.



### Conjunto de personas:

Las respuestas que constituyen esta categoría definieron la ciudadanía como aquel conjunto de personas con características, elementos idiosincráticos y culturales, así como antecedentes históricos comunes que otorgan cierto sentido de pertenencia a una comunidad específica.

<b>Fernanda Isabel Arreguín Hernández</b> Gestión y Administración de PYMES	<i>"es un conjunto de personas que conforman la ciudadanía esta conformada por niños adolescentes gente mayor por diferentes personas pero que juntas conforman la ciudadanía"</i>
<b>María Guadalupe Segundo Martínez</b> Sistemas computacionales	<i>"Es un grupo de personas que comparten su cultura y sus tradiciones en conjunto"</i>
<b>Leonardo Daniel Pérez Hernández</b> Telemática	<i>"Es el grupo de personas que comparten reglas, costumbres, tradiciones, etc."</i>
<b>Amado Antonio Aguilar Martínez</b> Mecatrónica	<i>"la ciudadanía es un grupo de gente formado por mujeres y hombres"</i>
<b>Patricia Yeni Sánchez Martínez</b> Negocios Internacionales	<i>"es un conjunto de población con características en comun"</i>

Tabla 7. Categoría conjunto de personas.

### Complejas:

Las respuestas que se seleccionaron bajo esta categoría presentaron los niveles de descripción más completos de la categoría principal de ciudadanía, pues las mismas involucraban dos o varios elementos de las respuestas de otras categorías, así como otros atributos que no se pudieron registrar como categorías por ser únicos y propios de estas respuestas.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.

<p><b>Valeria Vivian Hernández</b> Gestión y Administración de PYMES</p>	<p><i>"es toto el conglomerado de personas que habitan un mismo territorio delimitado por el titulo de una ciudad, el nombre de la misma, y este a su vez es tan delimitado que los rasgos entre ciudadanias son muy especificos y describen a una poblacion en conjunto"</i></p>
<p><b>Oscar Gomez Trejo</b> Sistemas computacionales</p>	<p><i>"conjunto de persona que conforma un país, estado, municipio, colonia y/o ranchería. Esta ciudadanía es coordinada por un representante que les ayudara a la toa de decisiones para sus bienes y servicios."</i></p>
<p><b>Dominguez Gamez Gustavo</b> Negocios Internacionales</p>	<p><i>"Es un conjunto de personas unidas para crear un entorno social de oportunidades, desarrollo de objetivos y cumplimiento de metas y crear una mejor sociedad."</i></p>
<p><b>Gabriela Morales González</b> Mecatrónica</p>	<p><i>"es aquel conjunto de personas que viven en un estado o lugar y tienen una forma de vivir de acuerdo a leyes y normas y derechos que pueden identificarle como perteneciente a un grupo social."</i></p>
<p><b>Mendoza Chávez Edgar Pedro</b> Telemática</p>	<p><i>"Es la responsabilidad que se tiene con la ciudad en que la que vivimos, el estado y el país, al igual que con las personas que habitan en ella, y al medio ambiente que nos rodea"</i></p>

Tabla 8. Categoría complejas.

**Sociedad:**

Dentro de estas definiciones de ciudadanía, encontramos aquellas que circunscribían el término dentro de la esfera social.

<p><b>Dominguez Garcia Luis Uriel</b> Mecatrónica</p>	<p><i>"Es formar parte de una sociedad, siendo responsable y respetuoso de tus derechos y obligaciones."</i></p>
<p><b>Jaime Moreno Espíndola</b> Sistemas computacionales</p>	<p><i>"Ciudadanía es un grupo social en el que se relacionan entre sí."</i></p>
<p><b>Armando Ivan García Olguin</b> Telemática</p>	<p><i>"Supongo que es la forma en la que interactuamos en y con la sociedad."</i></p>
<p><b>Daniela Cecilia Moya Garita</b> Negocios Internacionales</p>	<p><i>"Es un conjunto de personas que conforman una sociedad"</i></p>
<p><b>Mariela Rangel Padrón</b> Negocios Internacionales</p>	<p><i>"a mi parecer es el conjunto de personas que forman parte de la sociedad, asimismo la forma en que estas se interrelacionan."</i></p>

Tabla 9. Categoría sociedad.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



### Participación:

Bajo este rubro se ubicaron las definiciones que poseían como característica principal algún tipo de acción dirigida a la construcción o perfeccionamiento social.

<b>Diana Vanessa Martínez Gonzalez</b> Sistemas computacionales	<i>"es un una población o en general una sociedad que pueda opinar sobre las desiciones del país sin importar sexo edad que halla equidad de genero"</i>
<b>Mendoza Cabrera Abraham</b> Mecatrónica	<i>"es la labor de aportar a la comunidad donde pertenesco, ayuda y apoyo, ademas de pertenecer a un grupo social."</i>
<b>Mariana López González</b> Negocios Internacionales	<i>"La ciudadanía es la forma en que participas y demuestras tu compromiso y lealtad con tu ciudad o país."</i>
<b>Yuli Vanessa Hernández Hernández</b> Gestión y Administración de PYMES	<i>"ES LA PARTICIPACION DE LAS PERSONAS CON LA COMUNIDAD"</i>
<b>Hector Jesus Yañez Mena</b> Telemática	<i>"Es la manera en que tienes participacion con tu entorno social y que ayudas, apoyas y ejerces diferentes roles sociales como son marchas, protestas, etc (pero para algo productivo)"</i>

Tabla 10. Categoría participación.

### Convivencia:

Definiciones de ciudadanía con un componente que refiere elementos de sana convivencia.

<b>Gonzalo Rodríguez Rodríguez</b> Sistemas computacionales	<i>"Es un modo de comportamiento para vivir en armonia con las personas que conviven en tu entorno/comunidad."</i>
<b>Luis Julian Espinoza Rubio</b> Mecatrónica	<i>"somos todas y cada una de las personas que interactuamos en conjunto relacionándonos y conviviendo en armonía."</i>
<b>María de Jesús Muñoz Uribe</b> Negocios Internacionales	<i>"Ciudadanía para mi, se refiere a la manera en que interactuamos los individuos dentro de una misma comunidad."</i>
<b>Gerardo Morales Mora</b> Sistemas computacionales	<i>"Considero que es un acto que te permite interactuar con la sociedad de tal manera que te puedas sentir bien y tomado en cuenta."</i>
<b>Victor Hugo Ruiz Garcia</b> Mecatrónica	<i>"un conjunto de personas las cuales comparten entre si el convivir en un entorno en comun"</i>

Tabla 11. Categoría convivencia.

Por lo que ve a las formas de ejercicio de la ciudadanía, la gran mayoría de los estudiantes colocó al “ejercicio del voto” como principal respuesta, seguido por el “ejercicio de derechos”, “ayudando y respetando a los demás” fue la tercera respuesta más enunciada, la cuarta fue “ayudando a la comunidad”, la quinta “respetando las leyes” y la sexta “estudiando”.

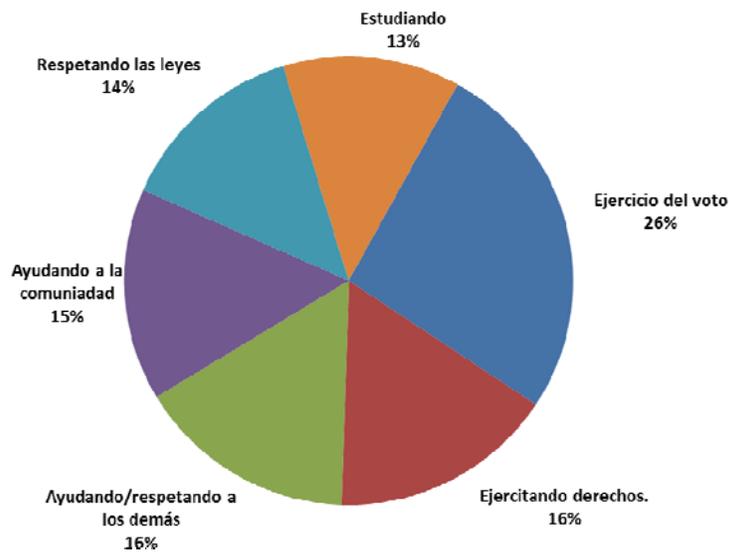


Ilustración 16. Formas de ejercicio de la ciudadanía entre los estudiantes.

Para realizar un correcto análisis de los datos arrojados por esta parte de la encuesta, es importante mencionar que las concepciones sobre ciudadanía así como las formas de participación son producto de procesos sociales muy dinámicos, en donde la construcción de dichas concepciones es multifactorial, de tal suerte que la presencia de la ciudadanía varía dependiendo del momento y múltiples condiciones. Sin embargo, según Dubet (2003) existen elementos comunes en la mayoría de las concepciones que sobre el término se construyen:



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



1.- La ciudadanía implica ser ciudadano de una nación: Pese a la existencia de múltiples factores como los fenómenos globalizadores o el crecimiento de las tecnologías de la información y la comunicación, este sentido de pertenencia a una nación, territorio o adscripción territorial parece ser un elemento *sine qua non* la ciudadanía no subsiste.

Este primer elemento es concluyente por lo que ve a la fuerte tendencia de los estudiantes por definir a la propia ciudadanía como esa esfera territorial específica.

2.- El sujeto autónomo: Con independencia de un sometimiento a un espacio definido como es el de “nación” el individuo goza de libertad para juzgar por sí mismo sobre sus intereses y los de su propia nación.

Este segundo punto sugerido por el propio Dubet resulta interesante, sobre todo con respecto a la escasa autonomía mostrada por los estudiantes al momento de otorgar su definición sobre ciudadanía, pues como se observó, la categoría que aglomeraba las definiciones tendientes a la participación no fue una de las más frecuentadas por los propios estudiantes.

3.- La competencia ciudadana: Implica la adquisición tanto de un status como de conocimientos que le permitan al individuo ejercer su propia ciudadanía.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Si bien este tercer punto de análisis ofrecido por Dubet no tiene correspondencia con los resultados obtenidos por el estudio, sí nos proporciona la opción de fundamentar aún más la importancia de la inclusión de la formación ciudadana como parte de los programas de estudios de las instituciones educativas, así como de la aplicación de dichos programas en esferas distintas a la académica.

Por su parte, también resulta interesante recalcar que la ciudadanía en los jóvenes se relaciona con el papel que éstos desempeñan en la vida social (Nateras González, 2012, p. 128), de ahí que las concepciones sobre ciudadanía que mostraron los estudiantes en el estudio realizado pudieran reflejar el tipo de participación social que tienen dentro de sus comunidades. A este respecto es importante señalar que al momento de la aplicación del instrumento de investigación las preguntas que tenían que ver con concepción ciudadana y formas de participación resultaron ser de las más confusas para los participantes, mismos que en numerosas ocasiones pedían que se les aclarara la pregunta. Lo anterior puede indicarnos, en concordancia con Nateras González, que los individuos no están muy relacionados con el concepto porque no forma parte de su actividad social cotidiana.

Este desconocimiento conceptual de la ciudadanía pone de relieve el escaso contacto que tienen los jóvenes con este elemento, y nos supone que la construcción de imaginarios colectivos (entendidos como el conjunto



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



de significaciones compartidas que definen y estipulan lo que para una sociedad es valorado) sobre el término son poco favorables y alentadores por un escaso entendimiento de la ciudadanía y sus implicaciones.

A su vez, resulta interesante que estas concepciones sobre ciudadanía se enmarquen en un sentido jurídico formal de reconocimiento de derechos y obligaciones, pues hay que recordar que, por tradición, los derechos y obligaciones determinan su reconocimiento formal a una comunidad política o nación. (Nateras González, 2012)

Por lo anterior, resulta interesante observar que las formas de participación política proporcionadas por los estudiantes, relacionan la ciudadanía con expresiones de carácter político, como el voto y ejercicio de derechos, cuando en realidad las expresiones ciudadanas son sumamente amplias y van más allá de este mero ámbito. Esto resulta congruente con la idea jurídica que tienen de la propia ciudadanía.

También resulta interesante observar la ausencia de los entornos digitales como parte de las formas de ejercicio ciudadano por varias razones. En primer plano, puede indicar que el sentido de pertenencia de los jóvenes está asociado con su comunidad inmediata o local y el espacio físico concreto, aun cuando las redes en las que se mueven se ubican, en parte, en el espacio virtual. En segundo lugar nos puede advertir que los propios jóvenes aún no han descubierto el alcance deliberativo y las oportunidades



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



de participación que las propias herramientas digitales ofrecen tanto al ejercicio de sus propios derechos como a la construcción de la colectividad.

Las muestras que presentaron cierta precariedad en la concepción y ejercicio de la ciudadanía pueden estar relacionadas con la escasa aproximación teórica y vivencial respecto del concepto mismo. Si se analiza este aspecto desde el punto de vista curricular, encontraremos que dentro de los programas de estudio de la institución a la cual pertenecen los estudiantes, no existe referencia alguna sobre una formación ciudadana como parte de una formación integral. Lo anterior es sumamente interesante ya que abre la puerta a un análisis comparativo entre estudiantes universitarios de diferentes especialidades referente a su concepción sobre ciudadanía para establecer la influencia del contenido del currículum formal en el entendimiento de este concepto.

### Accesibilidad y uso.

Cómo se mencionó en la descripción del diseño del instrumento de investigación, las preguntas bajo el rubro de *accesibilidad y uso* estuvieron encaminadas a determinar cuál es el nivel de accesibilidad que tienen los estudiantes a las nuevas tecnologías.

Dentro de los resultados, encontramos que el 99% de los encuestados posee algún equipo de cómputo en casa, 83% cuentan con conexión a Internet desde su hogar, 73% cuentan con otro dispositivo, distinto a una computadora, desde el cual tienen acceso a la red. Al cuestionárseles sobre el tipo de dispositivo al que hacían referencia, obtuvimos que la mayoría cuenta con *smarth pones, tablets* –en menor cantidad- y sólo unos cuantos poseen *laptop*.

#### ¿Posees algún equipo de cómputo en casa?

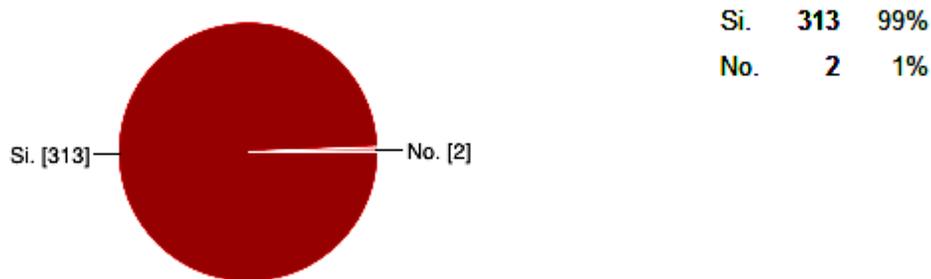


Ilustración 17. Posesión de equipos de cómputo.

De los individuos que indicaron no tener conexión a Internet desde el hogar, la mayoría contestó que en su lugar acceden a la red a través de establecimientos comerciales como *ciber cafés*, otros menos dentro de las



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



instalaciones universitarias, algunos otros desde sus lugares de trabajo, casas de parientes o amigos y por último, sólo unos cuantos respondieron que se conectan en lugares públicos donde la señal de internet es abierta y gratuita.

Referente a las horas de conexión a la red, el 44% de los estudiantes contestaron que invierten entre dos y cinco horas diarias de conexión, 28% más de cinco horas al día, 23% entre una y dos horas y sólo el 6% comentó invertir menos de una hora diaria en la red.

Por lo que ve a los medios de comunicación que más frecuentan los estudiantes, se encontró que el teléfono celular es la principal fuente de información, seguido por las páginas web, redes sociales, youtube, televisión, radio, foros en línea, blogs, periódicos y revistas impresas.

Como parte del ejercicio se les cuestionó sobre el tipo de actividades que suelen realizar en la red, las respuestas con mayor puntuación son las siguientes: Elaboración de tareas obtuvo una puntuación de 197, Utilización de motores de búsqueda 168, Redes sociales 163, Aprender cosas nuevas 148, uso de correo electrónico 140, Youtube 134, chatear 134.

Curiosamente, los puntajes más bajos fueron para las opciones de Realización de trámites con 27 puntos, Blogs con 16, Banca en línea con 16, Foros públicos con 10 y Compras con 7 puntos.

IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.

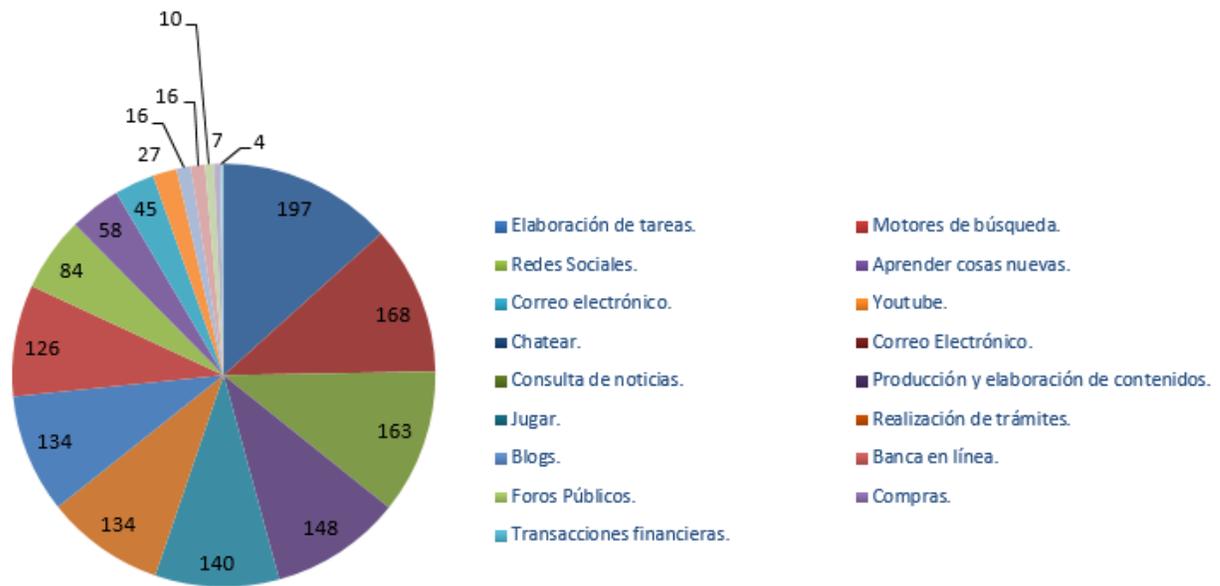


Ilustración 18. Actividades realizadas por los estudiantes a través del uso de Internet.

De los datos obtenidos por el estudio podemos indicar que la brecha digital dentro de la comunidad universitaria donde se aplicaron los instrumentos de investigación es bastante reducida. La mayoría de los estudiantes posee por lo menos un equipo de cómputo con conexión a la red. Resultaría interesante investigar si existe una relación entre el nivel académico y la reducción de la brecha digital. Sin embargo, tal como lo menciona Yu (2002):

“La meta clave en una política de brecha digital no es erradicar en términos absolutos la igualdad de acceso a toda la información por medio de todas las redes en todo momento, sino asegurar que cada persona tenga un acceso significativo a Internet y las nuevas tecnologías de comunicación, así como que cada persona pueda participar plenamente en la revolución digital” (Yu, citado en Álvarez, 2011, p. 61)



Ahora bien, habremos de analizar detalladamente lo expresado por Yu (2002) puesto que la brecha digital no se reduce únicamente al acceso a la red sino también al tipo de acceso que tienen los usuarios de la misma. En este sentido la accesibilidad puede significar desde la calidad de conexión, es decir la disponibilidad de banda ancha que se tenga, hasta la usabilidad de un producto o servicio para personas que requieran un tipo de acceso especial por razón de discapacidad o condiciones socioeconómicas específicas, en orden a evitar lo que Pisanty denomina como marginación digital.

Esto repercute directamente en el uso ciudadano de las nuevas tecnologías, sobre todo que para la generación y consulta de contenido que pueda favorecer la construcción colectiva de los espacios públicos, es necesaria la existencia de una calidad mínima de conexión.

Ahora bien, si se analizan los datos de accesibilidad a la luz de estadísticas nacionales<sup>14</sup>, encontramos que la gran mayoría se ubican en la media nacional en cuanto a posibilidad de conexión a internet y posesión de equipo de cómputo. De igual forma un gran porcentaje de los encuestados forman parte de 37,2% del total nacional de individuos con conexión a

---

<sup>14</sup> Las estadísticas comparativas para este apartado fueron tomadas del Estudio sobre Disposición y Uso de las Tecnologías de Información y comunicación en los Hogares, realizado en 2011, mismo que puede ser consultado en la página del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía <http://www.inegi.gob.mx>



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Internet, y un 83% de los mismos son parte del 25% de hogares mexicanos que poseen una computadora en casa con conexión a la red.

Por lo que ve a la frecuencia de conexión, dado que el cien por ciento de los encuestados respondieron que independientemente del tiempo que invierten en la red, ésta se presenta de manera cotidiana, situación que los ubica dentro del 34.6% de población nacional que tiene una frecuencia diaria de conexión.

En cuanto a las actividades que los estudiantes realizan a través de la red, nos indica que la relación entre éstos y las TIC existe a un nivel básico, relacionado más con el consumo que con la producción de contenido. El uso que le dan a las herramientas digitales como fuentes primarias de información e interacción social con sus comunes, así como la baja puntuación de actividades como la realización de trámites, creación de espacios digitales como blogs o participación en foros públicos, muestran una clara falta de visión o disposición en el uso amplio y diverso de estas nuevas tecnologías.

El tipo de uso que se le dan a las TIC resulta muy importante, por esa razón, Colby (2001) advierte que si no se hace énfasis en que los individuos usuarios de Internet puedan convertirse en productores de contenido, Internet puede convertirse en el telégrafo del siglo XXI al servicio de la parte comercial y el consumo. A este respecto la Unión Internacional de



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Telecomunicaciones señala que construir la infraestructura de comunicaciones es generalmente la parte más fácil y, a largo plazo, la parte más barata del proceso. Lo que parece ser mucho más difícil de lograr es la producción sostenida y la provisión de contenido.

En conclusión, la búsqueda de una calidad de acceso a las nuevas tecnologías es crucial para el desarrollo de sociedad donde primen el derecho de acceso a la información, a la participación de ejercicios deliberativos para la construcción democrática de los espacios públicos, así como el acceso para el ejercicio de derechos fundamentales como la libertad de expresión y el derecho a la cultura. Por tal razón dicho acceso a las TIC funge como una garantía para el cumplimiento, goce y disfrute de los propios derechos fundamentales, el cual se manifiesta a través de la generación de contenido por parte de los propios usuarios de la red.

### Pertenencia.

Bajo este rubro se encuentran algunas preguntas que buscaban medir el nivel de pertenencia, identificación y empatía de los estudiantes hacia la plataforma digital y la *offline*.

La identificación de los estudiantes tanto con los entornos digitales: redes sociales, web, blogs, foros, juegos, usuarios y comunidades de Internet, cómo con los espacios públicos *offline*, obtuvieron una puntuación de 41% y 59% correspondientemente, tal como lo expresa la gráfica 8. El acceso a la cultura también se vio dividida, favoreciendo ligeramente a los espacios públicos *offline* con un 58% frente a los espacios digitales con un 42%.

**Me identifico más con lo digital: redes sociales, web, blogs, foros, juegos, sus usuarios y comunidades de internet que con las personas y el mundo off line. (Espacios físicos cotidianos)**

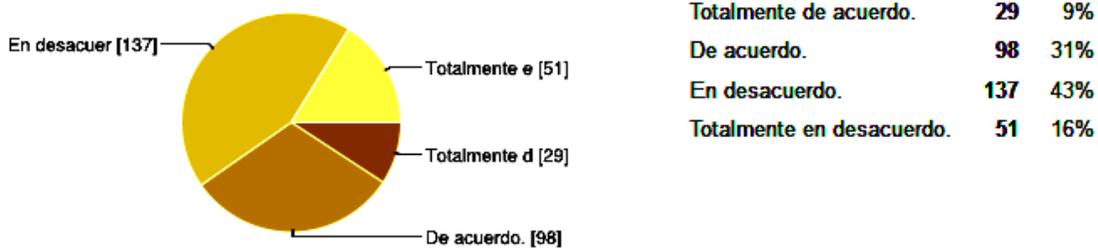


Ilustración 19. Identificación con lo digital.

Por lo que ve a la consideración de Internet y lo *offline* como dos realidades distintas con características y reglas diferentes entre sí, el 68% de los encuestados respondieron que en efecto, se trata de dos realidades

distintas, mientras que el 32% restante negó dicha afirmación. A aquellos que afirmaron dicha distinción, se les cuestiono sobre si conocían las reglas que rigen el uso de Internet, a lo cual el 80% respondió de manera negativa.

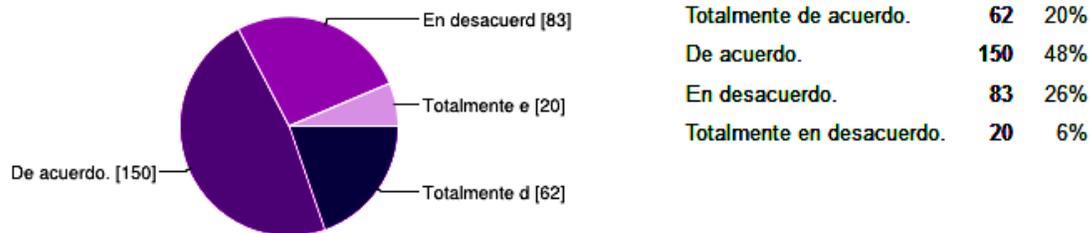


Ilustración 20. Apreciación de Internet y lo offline como dos realidades distintas

Resulta interesante analizar los niveles de identificación con el entorno digital en la consideración del uso que los estudiantes dan a las TIC. Tal como afirma Castells (2009) la construcción conjunta de lo social acarrea un inevitable sentido de pertenencia. En este sentido existe una correlación entre la generación de contenido y la identificación con el entorno digital. Justamente Sierra Caballero (2013) afirma que a través de las nuevas tecnologías se abren nuevos espacios para la construcción dialógica del espacio común generando así un nuevo sentido de identidad y pertenencia que va más allá de la participación en una comunidad o lugar de adscripción territorial. Por lo tanto, si el uso que los encuestados hacen de estas tecnologías no implica un impacto tangible y directo en sus realidades, el sentido de pertenencia se ve limitado.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Lo anterior nos arroja que las TIC pueden resultar ser un instrumento de empoderamiento personal y colectivo con la capacidad de modificar realidades específicas. Por lo tanto, si no se logra que el espacio digital opere en favor de las estructuras sociales, seguiremos sumergidos en la idea de que lo *online* y lo *offline* son realidades distintas, con reglas diferentes, usos y costumbres obedientes a líneas de causalidad y efecto paralelas, en donde lo prohibido en una esfera podría ser permitido o irrelevante en la otra. De suerte que habremos de considerar lo digital no como lo ficticio, intangible o en un segundo plano de lo real. Por el contrario, estamos ante la presencia de realidades y contextos complejos, en donde la información forma parte del patrimonio colectivo, en donde las acciones humanas han encontrado canales de manifestación codificada, con la capacidad de alterar, construir o destruir nuestro entorno, contextos donde la simbiosis entre tecnología y humanidad se hace cada día más fuerte

Esta diferenciación entre plataformas (digital y análoga) afecta de igual forma al espacio público en concreto. Dado que la concepción de lo público posee un ingrediente de apropiación colectiva, que va desde una distribución urbanista de espacios comunes -que objetiviza lo público- hasta el estado abstracto de derechos, prerrogativas, garantías e instituciones de goce colectivo que afectan la esfera personal de los individuos. Encontramos pues que la aparición de las nuevas tecnologías, pero sobre todo de la esfera digital, constituye una nueva plataforma donde lo público adquiere un



nivel virtualizado de abstracción. En este sentido, tal como lo expresa Lins Riveiro (2002), existe una especie de intermitencia natural entre los ámbitos públicos análogo y físico. Esta intermitencia se genera no por una fragmentación negativa de la realidad, sino por una emergencia de lo público en niveles distintos pero pertenecientes a una misma realidad. Así, lo virtual no supone lo imaginario<sup>15</sup>, sino un estado distinto de abstracción de lo real con efectos vinculantes para el mundo análogo.

El problema consiste en que los resultados arrojados por el estudio no hacen suponer que los individuos comprenden de manera consciente este nuevo nivel de abstracción, confundiendo lo virtual con una realidad distinta de la *offline*.

Por lo tanto es necesario volver a entender la “comunidad digital” tal como la concibió en sus inicios el propio Rheingold (1993) quien utilizaba el término para reflejar los intensos sentimientos de camaradería, empatía y apoyo que observaba entre la gente que participaba en la construcción de su propio entorno; pero elevándola a una construcción colectiva que incluya tanto el espacio público análogo como el virtualizado, integrándolos como parte de una misma realidad. No se trata como tal de generar pertenencia por lo digital o lo no digital, se trata de generar pertenencia a pesar y con ayuda de lo digital a través de la construcción colectiva de un contexto complejizado.

---

<sup>15</sup> Riveiro (2002) entiende lo imaginario como aquello que no tiene una connotación de real sino de ficticio, en contraste con lo virtual que supone un estado distinto de lo real.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Para esto, la cultura como conjunto de elementos compartidos por una comunidad funge la importante tarea de ser la amalgama social que identifica a los individuos que la comparten, en este sentido el elemento cultural forma parte importantísima de los procesos de socialización de los individuos. Por lo tanto, el reforzamiento del sentido de pertenencia es mediado a través de la trasmisión cultural, de ahí que el acceso a las características culturales que propone la entrada de las nuevas tecnologías como lo global, diverso, heterogéneo o colectivo es básico para el planteamiento de cambios estructurales a través de las propias TIC.

Derivado de este análisis, es entendible que los estudiantes encuestados identifiquen Internet y lo *offline* como dos realidades distintas con características y reglas diferentes entre sí.

La falta de participación a través de la generación de contenido, de la construcción colectiva de las realidades, así como los bajos niveles de identificación cultural a través de las TIC limitan el sentido de pertenencia a un contexto complejizado por la plataforma digital y todas sus implicaciones.

También resulta importante resaltar que los resultados arrojados por el estudio concuerdan con una de las tesis principales de la investigación que sospechaba la falta de integración –por parte de los estudiantes- de ambas esferas (la digital y la *offline*) como parte de una misma realidad.

## Civilidad

Los reactivos de este apartado estuvieron encaminados a la exploración de aspectos de convivencia, seguridad (personal y jurídica) y regulación, tanto en la esfera digital como en la análoga.

El estudio nos ha arrojado que el 89% de los encuestados considera que las personas no muestran el mismo comportamiento tanto dentro como fuera de la red, el 47% indican que existen dos morales, una propia de la web y otra correspondiente al mundo *offline*, el 54% consideran que existen más peligros y amenazas que bondades y oportunidades en línea. En cuanto a su percepción de seguridad en línea, el 61% de los individuos se sienten seguros al navegar en la red, la gran mayoría, es decir, un 86%, considera que sus datos personales, familiares y financieros no están a salvo dentro de Internet.

### Existen dos morales: la digital y la del mundo fuera de internet.

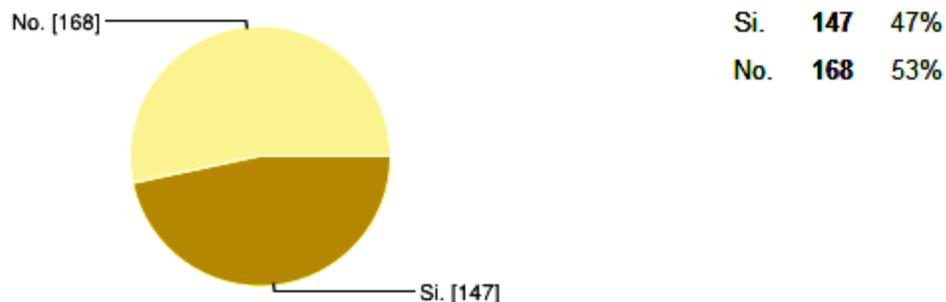


Ilustración 21. Dos morales: la digital y la offline.

Por lo que ve a la convivencia en línea, el 72% de los encuestados considera que la convivencia entre los usuarios de Internet es menos armónica, tolerante, incluyente y respetuosa que entre las personas en el terreno *offline*. A su vez, el 58% de los estudiantes cree que es más fácil expresar sus ideas en Internet que en el mundo real. Finalmente, el 85% piensa que deberían existir leyes y reglas para regular Internet.

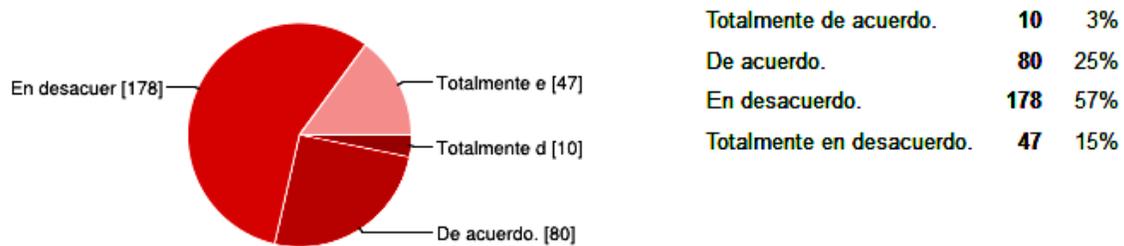


Ilustración 22. Convivencia entre usuarios de la red.

Es interesante observar que el fenómeno de la interpretación de lo digital y lo análogo como dos realidades independientes vuelve a cobrar sentido gracias a los datos arrojados por este apartado. El análisis de los datos nos arroja una percepción negativa en cuanto a seguridad y convivencia en la red por parte de los usuarios encuestados.

Sin embargo, como bien lo establece Hine (2004), más que pensar que Internet tiende puentes con la vida del mundo “real”, se trata de considerar vínculos estratégicos, en donde los acontecimientos cotidianos pueden impactar en la constitución de los espacios virtuales de interacción. Nos referimos nuevamente a esta interdependencia entre lo virtual y lo real



tanto para lo referente a los espacios públicos de interacción como a las esferas privadas de cada individuo. Así pues, no podemos aislar la percepción de inseguridad de lo virtual con su análoga en el espacio *offline*.

Más existe otro elemento de consideración en esta teoría de espectro virtual que reside en un proceso de adaptación de sistemas. Lo virtualizado aparece en escena como una plataforma extraña y novedosa, cuyas propiedades permiten la aparición de fenómenos que sólo pueden ser posibles -en cuanto a naturaleza y en cuanto a alcance- dentro de la misma. Así, instituciones y fenómenos humanos previamente existentes como la propiedad; las garantías, derechos o prerrogativas y obligaciones; el comercio e intercambio cultural, etc., también encuentran una extensión virtual. Así, este nuevo estado de lo real atraviesa por un proceso de adaptación, en donde la inestabilidad e incertidumbre juegan papeles importantes.

Este proceso de adaptación también incluye la transformación de los mecanismos regulatorios de lo real. La ciencia jurídica atraviesa por una reconfiguración interesante para tratar de abarcar estos fenómenos virtualizados. Gracias a las ventajas de las nuevas tecnologías podemos encontrar un sin número de ejemplos de esta transformación jurídica proveniente tanto de órganos jurisdiccionales a manera de sentencias; cuerpos legislativos mediante la promulgación de leyes que reconocen la subsistencia de derechos y el surgimiento de otros nuevos dentro de la



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



esfera digital; e incluso en la creación de estrategias de gobierno que tienden a la protección y promoción de nuevas categorías de derechos y garantías como el de acceso a la información y el conocimiento a través de las nuevas tecnologías.

Estos procesos de adaptación, aunados con otros factores como las condiciones de los contextos *offline* y la costumbre de estructuras verticales de organización social pueden estar afectando la forma en como los estudiantes perciben la red y la manera en como éstos moldean su comportamiento dentro de la misma, situación que puede provocar que los usuarios presenten conductas distintas y disímiles entre la plataforma digital y la *offline*. Lo anterior detona implicaciones sustantivas que pueden alterar los procesos de convivencia entre los usuarios de la red, y ponen sobre la mesa la discusión sobre la consideración de mecanismos para la regulación de los procesos de interacción y toda la actividad en la *web*.

Las percepciones de los usuarios sobre la inseguridad de la esfera digital puede estar determinada por la inmersión de los mismos dentro de una plataforma que se rige por un sistema de organización distinto al acostumbrado en el espacio público análogo.

Cabe la posibilidad de que cuando el usuario se encuentre dentro del espacio virtual, amolde su conducta a las características propias de dicho espacio. Con esto entendemos –como ya se mencionó en capítulos



anteriores- la existencia de dos modelos de organización social preponderantes: el propio del espacio análogo tendiente a una estructura operativa vertical; y aquél guiado por los principios de la horizontalidad y la construcción colectiva propio del espacio virtual. Traer nuevamente esta distinción es relevante para intentar explicar las percepciones sobre seguridad por parte de los usuarios de Internet.

Uno de los elementos a recalcar de las estructuras verticales es que dentro de su organización presentan un esquema rígido de control concedido monopólicamente a quien ostenta el poder o la autoridad suprema, mismo que puede ser delegado descendente y estratégicamente para efectos logísticos. De tal suerte que es fácil localizar en las legislaciones de muchos países artículos que designan este poder de manera específica a ciertos órganos creados por el propio Estado para su manejo y control. La propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 18 establece que la Federación, los Estados y el Distrito Federal tendrán la capacidad de establecer un sistema integral de justicia que será aplicable a quienes la realización de una conducta tipificada como delito por leyes penales. El establecimiento de mecanismos legales que pretendan la salvaguarda de los derechos y garantías de los ciudadanos otorga una especie de certeza y seguridad de la vigilancia de un mínimo de garantías para la convivencia, el desarrollo integral y la paz social; algo a lo que solemos llamar Estado de derecho.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Sin embargo Internet desde su génesis no siguió la misma ruta de los Estados modernos. Suele pensarse que dicha red se encuentra inmersa en una forma organizacional de carácter vertical, donde los mecanismos de control están supeditados a una jerarquía organizacional establecida por poderes fácticos que cuentan con una serie de instituciones que se encargan de materializar distintas funciones del Estado. Más como bien establece Álvarez:

“Ninguna entidad por sí sola –académica, corporativa, gubernamental o sin fines de lucro- administra el Internet. Existe y funciona como resultado de cientos de miles de computadoras separadas y de redes de cómputo independientes que deciden usar un protocolo de transferencia de datos común para intercambiar comunicaciones e información (...) No existe un lugar centralizado de almacenamiento, un punto de control o canal de comunicaciones para Internet, y no sería técnicamente posible para una entidad única el controlar toda la información transferida en Internet.” (Álvarez, 2011, p. 34)

Dada la ausencia en Internet de instituciones garantes de derechos primigenios con fuerza coercitiva y punitiva real, resulta entendible la percepción de inseguridad de los usuarios. Sin embargo, hay que hacer notar que la red no está sumergida en una anarquía total. En el 2000 la Policía Federal Preventiva desarrollo en México la primera Unidad de Policía Cibernética cuyas funciones varían desde la atención a delitos cibernéticos, delitos a través del uso de computadores, hasta el análisis de cómputo



forense.<sup>16</sup> Aunado a esto, la SCJN a través de los jueces y magistrados han realizado un esfuerzo interesante por intentar incluir los fenómenos de la esfera virtual a través de la producción jurisdiccional.

Pese a lo anterior, la experiencia de lo virtual sigue resultando atemorizante para una parcialidad de los usuarios. Esto resulta comprensible dada lo corto del periodo de vida de las herramientas digitales. Nuestra teoría se centra que en la medida que lo virtual vaya ganando terreno e importancia, los mecanismos de regulación serán aún más estrictos sobre la esfera digital.

Ahora bien, habremos que entender que si desea revertir la percepción de los usuarios habrá que atacar diversos frentes. Por un lado, las condiciones de los contextos análogos deberán mostrar transformaciones de mejora considerables que abarquen de manera eficiente a los fenómenos atípicos y perjudiciales para el desarrollo de la comunidad. Por otra parte el surgimiento de organismos supranacionales de control y convenios de colaboración internacional en materia de seguridad digital se tendrán que mejorar.

Pero no hemos de olvidar que los espacios virtuales al ser obra de una forma de organización colectiva y horizontal, éstos serán tan fuertes o débiles como cada uno de sus nodos. Así, no habremos de abandonar la idea del trabajo paralelo en formatos de educación que orienten a los

---

<sup>16</sup> Para mayor referencia favor de consultar el sitio <http://www.ssp.gob.mx>



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



usuarios hacia una autorregulación crítica y consciente de su actuar dentro de ambas plataformas (la digital y la análoga).



## Participación

En este apartado se buscó identificar los niveles de participación de los usuarios en la construcción colectiva de su entorno, tanto en la esfera digital como en la análoga.

En lo que respecta a los niveles de participación, el 51% de los estudiantes manifestó haber participado en “pocas ocasiones” -de manera física- en actividades de asociaciones civiles, movimientos ciudadanos, religiosos o políticos, a través de marchas, conferencias, simposios, foros, etc., el 27% confesó nunca haber participado en este tipo de actividades y solamente el 21% calificó su participación como frecuente. A su vez, el estudio nos permitió observar que no existe una diferencia significativa entre los niveles de participación tanto dentro como fuera de la plataforma digital.

Pese a lo anterior, el 85% de los individuos contestó que está de acuerdo o totalmente de acuerdo con la afirmación de que Internet es un medio abierto a la participación, libertad y democracia. Sin embargo, cuando se les preguntó si ante la presencia de algún problema en su comunidad buscan entrar en contacto con las autoridades correspondientes para generar un intercambio de ideas y proponer soluciones, las respuestas con mayor puntuación fueron “pocas veces” con 53% y “nunca” con 22%. Se observaron resultados parecidos para problemáticas con servicios digitales.

### Diferencia entre participación digital y *offline*.

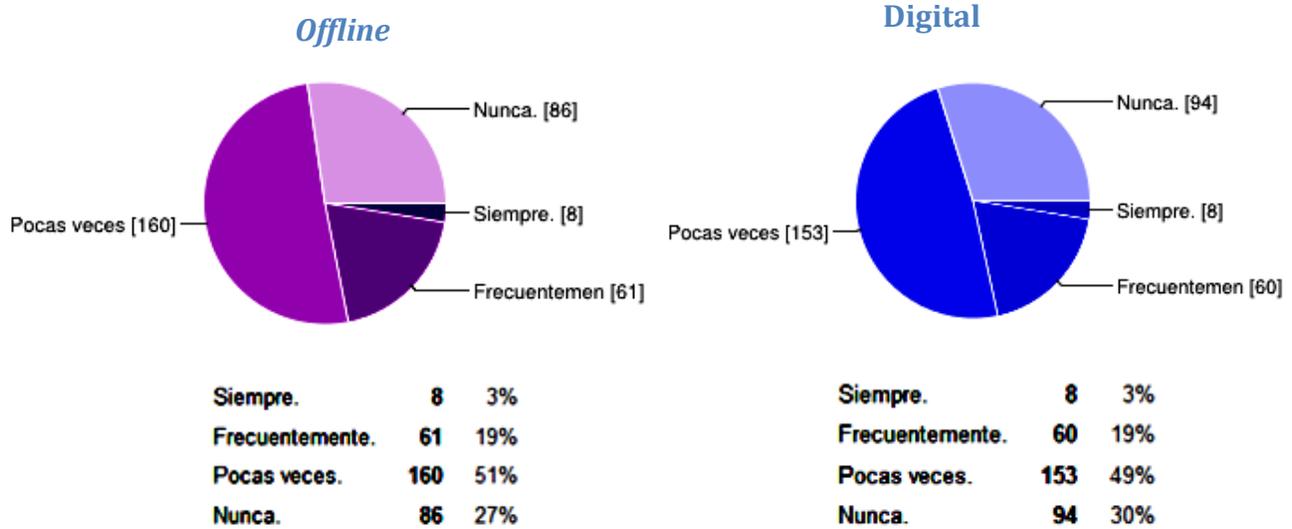


Ilustración 23. Niveles de participación

Por último, se les cuestionó a los sujetos si se sentían tomados en cuenta para la toma de decisiones que puedan beneficiar o perjudicar de algún modo a su comunidad, el 6% respondió que siempre, el 37% que frecuentemente, el 44% pocas veces y un 13% que nunca, reuniendo mayor porcentaje las dos respuestas tendientes a no sentirse incluidos en la toma de decisiones.

**Me siento tomado en cuenta para la toma de decisiones que puedan beneficiar o perjudicar de algún modo a mi comunidad. (escuela, colonia, municipio, etc)**

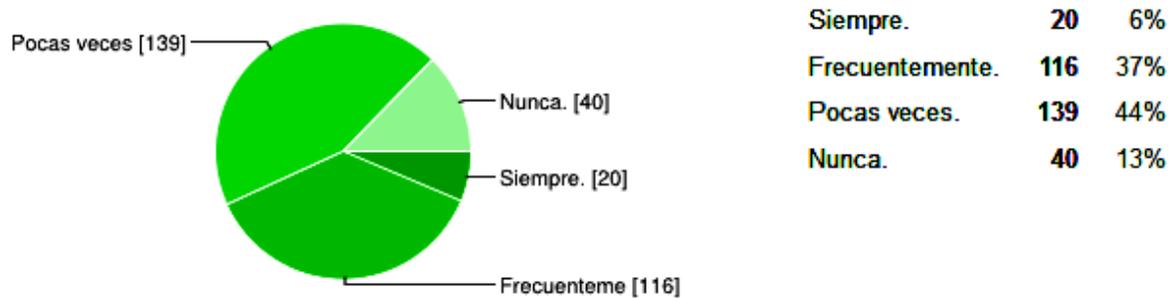


Ilustración 24. Inclusión en toma de decisiones.

Resulta particularmente interesante descubrir que los niveles de participación en las plataformas digitales no son considerablemente mayores que los que se presentan en los espacios públicos fuera de las mismas. Esto nos hace suponer que los fenómenos de participación ciudadana poseen un trasfondo mucho más complejo que las facilidades para participar que presentan las nuevas tecnologías no alcanzan a resolver.

A este respecto Nateras González (2012) comenta que el interés, o desinterés, por la política -y por lo público- es un asunto histórico, debido a que por mucho tiempo el sistema nacional no permitió la participación de la ciudadanía y como a ésta parecía no importarle, no permanecía muy cercana de la esfera política. Por consecuencia el alejamiento de la esfera pública trajo aparejado un desencanto político así como niveles de participación ciudadana muy bajos.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Los resultados arrojados por la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP, 2012) evidencian esta condición. En dicha encuesta, los participantes (65%) manifestaron estar poco interesados en la política, un 19% contestó estar nada interesado en estos temas y solo un 16% opinó tener mucho interés a este respecto. Sin embargo dicho estudio no es el único que ha evidenciado la carencia de interés de los jóvenes por lo político, público o colectivo.

En 1994 el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM publicó un estudio denominado “Los mexicanos de los noventa” en el que se mostraba una percepción de escasa credibilidad y un alejamiento importante tanto de las actividades de la esfera política como de sus actores.

En 1996, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM llevaron a cabo un estudio de opinión para pedir las percepciones de los mexicanos sobre la reforma electoral de aquel tiempo. Los resultados obtenidos fueron igualmente desfavorables para los sectores políticos y públicos, mostrando una escasa credibilidad por parte de los jóvenes hacia los partidos políticos y el gobierno. Esta misma circunstancia se reprodujo durante 1997 en una encuesta realizada por el investigador Víctor Manuel Durand Ponte a estudiantes de la propia UNAM. Este juicio negativo volvió a aparecer en 1999 con el estudio realizado por Julia Flores y Yolanda Meyenberg en donde más de la mitad de los encuestados manifestó tener poco interés por



la política y una cuarta parte de los mismos expresó no importarle nada de este aspecto.

Otro estudio interesante tuvo lugar en el inicio de milenio, cuando en el 2000 el IFE llevó a cabo la Encuesta Nacional de la Juventud, en donde se les preguntó a los jóvenes en qué actividades estarían dispuestos a participar; siendo las respuestas más frecuentes las actividades por el respeto de los indígenas, por la defensa del medio ambiente, por la paz y por los derechos humanos. Los resultados se repitieron sin mucha variación en la misma encuesta durante el año 2005.

Nateras (2012) comenta que estos resultados que muestran apatía o falta de interés por parte de los jóvenes hacia la participación dentro de los espacios públicos y políticos tienen que ver con dos cuestiones fundamentales: la primera es porque simplemente a los jóvenes no les interesa este mundo por considerarlo completamente ajeno a ellos, y la segunda es la desconfianza de quienes afirman que los políticos no son honestos.

El desinterés político –continúa diciendo Nateras- es un fenómeno que provoca malestar e insatisfacción en la vida política de cualquier democracia. Esta molestia tiene que ver sobre todo por la desconfianza hacia el sistema y sus instituciones, que terminan por generar de manera inercial una forma de ciudadanía apática. Por esta misma razón, Kitschelt



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



(1999) menciona que un factor importante para impulsar o desalentar la participación es la confianza en las instituciones. Sin embargo esta desconfianza posee un génesis que se encuentra en la incapacidad de las propias instituciones para satisfacer las demandas y necesidades sociales, por estar en muchas ocasiones comprometidas con intereses privados y alejados de su fin primigenio que es el bien común o público.

Si a esta desconfianza le agregamos una suerte de discriminación hacia los jóvenes al no considerarlos como agentes políticos y sociales plenos sino incompletos, es entendible que el desinterés por la participación pública descienda de manera acelerada. Pero pese a esta situación, también se puede observar, de manera paradójica, que a falta de oportunidades de participación en la esfera política, existe un auge de formas de participación en otras esferas como la ambiental, la cibernética o la activista de casusas sectorizadas.

Bajo la luz de estas evidencias deberemos ampliar el espectro de la participación activa de los jóvenes, ampliación que comienza con el empoderamiento de los mismos al hacerlos conscientes de su co-responsabilidad para la construcción y enriquecimiento del espacio público. En este sentido, las nuevas tecnologías como canales alternativos de participación fungen un papel fundamental en este proceso de empoderamiento. Empero, es cierto, como afirma Alcoceba (2013):



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



“...que las TIC por sí mismas no implican un cambio en las actitudes juveniles con respecto a la participación política y la ciudadanía digital; más bien parece tratarse, como señalan Méndez Gago y Rodríguez San Julián, de una cierta correlación entre alfabetización tecnológica y predisposición para la participación.” (Alcoceba citado en Sierra Caballero, 2013, pág. 202)

Lo anterior hace más comprensible las respuestas de los estudiantes en esta investigación respecto de la participación en el espacio público que reflejaron en la encuesta realizada, y refuerza la necesidad de una educación ciudadana que vuelva a despertar el interés de los mismos en lo que respecta a lo público y la política. Educación que es posible de ser realizada a través de las nuevas tecnologías, dadas sus características de horizontalidad y flexibilidad, mismas que se prestan para la implementación de ejercicios deliberativos, de transparencia en la información y para el perfeccionamiento de las prácticas democráticas. Sin embargo, considero correcto puntualizar que dicha educación carecerá de sentido si las acciones realizadas por los usuarios no ven reflejo en la adecuación de estrategias públicas para una correcta gobernanza.

Para finalizar, esta paridad de poca participación dentro de ambas esferas representa un punto de partida interesante para la integración de las mismas. En la medida en que los individuos comiencen a atestiguar el impacto de la participación digital en la esfera análoga, se conseguirá que dicha integración se dé de forma natural.



### **Conclusiones:**

Tras haber revisado parte de la teoría que rodea a la ciudadanía y las nuevas tecnologías, así como habiendo diseñado, aplicado y analizado los resultados del estudio, estamos en posición de concluir algunos puntos finales del presente proyecto.

Del análisis de los datos, se detectó que la mayoría de los estudiantes entrevistados posee un concepto sobre ciudadanía a un nivel básico, y relacionan el término principalmente con categorías específicas pero aisladas. Sólo una parte –no mayoritaria- de los encuestados ofrecieron respuestas más complejas que el resto de sus compañeros.

Dado que el estudio de las nociones de ciudadanía resulta un fenómeno muy complejo, este trabajo representa un pequeño aporte a la reflexión sobre los métodos y técnicas que sean viables para estudiar el impacto de Internet y las nuevas tecnologías en la restructuración de la ciudadanía. La medición de dicho impacto deberá observarse desde diversas perspectivas, en el entendido que alrededor de la ciudadanía orbitan múltiples elementos contextuales que la afectan tanto positiva como negativamente, y que las herramientas tecnológicas –como uno de esos elementos contextuales- no posee independencia del resto de dichos elementos. Por lo tanto la visión particular de este estudio deberá articularse con otros que aborden el fenómeno de la ciudadanía desde diversas ópticas.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Otro de los hallazgos a los que se llegó mediante la investigación fue que tanto dentro de las definiciones sobre ciudadanía, como en la expresión de las formas de vivencia del mismo concepto, no se encontró evidencia alguna que vinculara estos dos elementos con el uso de las TIC. Por lo tanto es necesario ampliar el estudio para verificar las causas de la ausencia de los elementos tecnológicos en dichas formas de vivencia de la ciudadanía. De tal suerte, que se pueda lograr una visión y praxis ciudadana más amplia para promover la integración del uso de estas tecnologías en las experiencias ciudadanas cotidianas.

También se pudo confirmar que los individuos objeto de estudio no logran integrar el espacio digital y el análogo como dos elementos de una misma realidad, sino que incluso llegan a considerar que ambas esferas poseen características y reglas diferentes. Por tal razón es necesario reforzar la concepción de una realidad compleja, global, dinámica y en constante movimiento, en donde el sujeto pueda comprender su entorno como la concatenación de esferas múltiples como parte de su realidad específica.

De igual manera, el estudio permitió reforzar la idea de que las bondades y particularidades democráticas, de deliberación y participación ciudadana de las nuevas tecnologías deben ser activadas a través de mecanismos de formación ciudadana integrales, y de una natural evolución virtualizada de los sistemas de organización social, política, económica y



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



cultural, que no únicamente brinden facilidades administrativas y burocráticas, sino que transformen los paradigmas básicos de funcionalidad de las instituciones, tornándose éstas en herramientas operativas que incluyan a la ciudadanía en la toma de decisiones, y en la participación activa de la construcción colectiva de lo público.

En relación al punto anterior, se observó que la transición de los sistemas de organización verticales a formas de organización donde primen la horizontalidad, el trabajo colaborativo y el libre flujo de información, no sólo depende de la aproximación de los individuos al uso y disfrute de las nuevas tecnologías. Si bien el estudio reveló que entre los estudiantes no existe, de manera relevante, una carencia proxémica a estas tecnologías, esto no garantizó que los individuos mostraran una marcada diferencia en cuanto a sus concepciones y vivencias ciudadanas.

Por lo tanto, se puede concluir que la reducción de la brecha tecnológica, a través de una mayor disposición de dispositivos con acceso a la red, no implica automáticamente, la reducción de brechas más amplias e indispensables para la creación de ciudadanos informados, responsables y participativos. Y se puntualiza que para lograr este objetivo, se deberá trabajar en la reducción de brechas de carácter social, económico, político y también tecnológico.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Así las cosas, el estudio nos lleva a concluir la necesidad de procesos de formación ciudadana –no sólo a nivel universitario- que procuren la adquisición de una noción de ciudadanía más amplia e integral, que incluya el espectro digital como parte de la realidad de los individuos y que remarque las posibilidades de acción y participación ciudadana a través del uso de las nuevas tecnologías para la construcción colectiva del espacio público.

Sin la existencia de estos espacios de formación ciudadana, el uso de las nuevas tecnologías carecerá de efectividad para el desarrollo de sociedades más democráticas e incluyentes. Y señalamos que la formación ciudadana a través de las TIC deberá incluir por lo menos dos aspectos esenciales: uno de carácter técnico a manera de alfabetización digital, que permita a los usuarios desarrollarse y moverse de manera efectiva y eficiente a través de la red haciendo uso de las nuevas tecnologías; y otra que aporte a la adquisición de conocimientos que enriquezcan la cultura política, fomenten la mentalidad crítica y generen espacios de participación mediante el uso de las TIC.

Por último, dado que el presente estudio es válido para la población estudiada, se recomienda que el mismo sea replicado con otras poblaciones para establecer puntos de concordancia o discordancia y enriquecer el mismo a través de otras experiencias, así como para el perfeccionamiento de los instrumentos y metodologías aquí aplicadas.



### Referencias bibliográficas:

- Álvarez, C. (2011). *Internet y derechos fundamentales*. México: Porrúa.
- Arribas, A., & Islas, O. (2009). *Niños y jóvenes mexicanos ante internet*. Razón y Palabra, 14(67). Recuperado el 27 enero de 2013 de <http://redalyc.org/resumen.oa?id=199520725008>
- Balderas, R. (2009). *¿Sociedad de la información o sociedad del conocimiento?* El Cotidiano, (158), 75-80.
- Bartra, R. (2013). *Anatomía del Mexicano*. México: Debolsillo.
- Bonfiglio, J. M. I. (2007). *Hacia la sociedad del conocimiento / Towards knowledge society*. México: Trillas.
- Bourdieu, P. (2012). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- Carracedo, J. R. (2007). *Teoría crítica de la ciudadanía democrática*. Madrid: Trotta.
- Castells, M. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. México: Siglo XXI.
- Castells, M. (2009). *Comunicacion y poder / Communication and power*. México: Siglo XXI.
- Castells, M. (2012) *Reseña de La sociedad red: una visión global*. Recuperado el 08 de marzo de 2013 a partir de <http://www.redalyc.org/articuloBasic.oa?id=82312576009>
- Castro, M & Chávez J. (2010). *Modelos de intervención: Teoría y método en trabajo social*. México: Porrúa.
- Chapela, M. & Cerda, A. (2010), *Ethos, conocimiento y sociedad*. (2009). Recuperado el 24 de febrero de 2014 de <http://www.redalyc.org/articuloBasic.oa?id=34012514003>
- Castilla, C. L. Á. G. de. (2011). *Internet y derechos fundamentales*. México: Porrúa.
- Christakis, N. A., & Fowler, J. H. (2010). *Conectados*. México: Taurus.
- Contreras, D. (2012). *La alfabetización digital y el desarrollo de competencias ciudadanas*. Chile: Ediciones Universitarias de Valparaiso.
- Comunicación Interpersonal en Internet. (s. f.). *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. Recuperado el 05 de febrero de 2013 de <http://www.redalyc.org/articuloBasic.oa?id=10503611>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Delval, J. (2000). *Moral, Desarrollo y Educación*. Madrid: Alauda Anaya.
- Dinamarca, H. (2011). *Internet: de luces y sombras*. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 10(28). Recuperado el 22 de febrero de 2013 de <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=30518550021>



- Dresser, D. (2011). *El país de uno: reflexiones para entender y cambiar a México*. México: Aguilar.
- Duart, J. M. (2009). *Internet, redes sociales y educación*. Recuperado el 24 de febrero de 2014 de <http://redalyc.org/resumen.oa?id=78011179001>
- Esteinou, J. (2001). *Internet y la transformación del Estado. Ámbitos*. Recuperado el 03 de marzo de 2013 de <http://www.redalyc.org/articuloBasic.oa?id=16800602>
- Floris Margadant, S. G. (2007). *El derecho privado romano: Como introducción a la cultura jurídica contemporánea*. México: Esfinge.
- Galindo, J. A. (2009). *Ciudadanía digital*. Signo y Pensamiento, XXVIII(54), 164-173.
- Guzmán, M & Carapia, J. (2010). *Modelos de Intervención: Teoría y Método en Trabajo Social*. México: UNAM.
- Hernández, S. (2010). *Metodología de la investigación* (5a ed.). México: Mc. Graw Hill.
- Hunt, L. (2009). *La invención de los derechos humanos*. Barcelona: Tusquest.
- Islas, O., & Arribas, A. (2010). *Principales indicadores de Internet en la sociedad mexicana*. Recuperado el 03 de marzo de 2013 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64916989005>
- Juárez, R. S. (2010). El Concepto De Ciudadanía En El Comunitarismo. *Cuestiones Constitucionales*. Recuperado el 05 de marzo de 2013 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88516101006>
- Kaku, M. (2012) *La física del futuro: Cómo la ciencia determinará el destino de la humanidad y nuestra vida cotidiana en el siglo XXII*. México: Debate.
- Lago, S & Marotias, A. (2006) *Los Movimientos Sociales en la Era de Internet*. (s. f.). *Razón y Palabra*. Recuperado el 05 de marzo de 2013 a partir de <http://www.redalyc.org/articuloBasic.oa?id=199520736012>
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica: Ensayo sobre la sociedad del hiperconsumo*. Barcelona: Anagrama.
- Macario, S. (2009). *México, problemas sociales, políticos y económicos*. México: Pearson.
- Molina, M. (2011). *Prácticas y espacios para la formación ciudadana: una revisión desde el programa de formación Cívica y Ética en educación secundaria*. México: UAEH.
- Morin, E. (2011). *¿Hacia dónde va el mundo?*, Madrid: Paidós.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Ministerio de Educación Nacional, Icfes, Unesco.
- Morin, E. (2005) *Tierra-Patria*. Barcelona: Kairós.
- Mosteo, F. (2004). *Metáforas de Internet*. Recuperado el 07 de marzo de 2013 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55000603>
- Nateras, M. (2012). *Construcción de la ciudadanía y participación de los jóvenes de la Universidad Autónoma del Estado de México*. (Primera.). México: Porrúa.



- Oppenheimer, A. (2012) *Basta de historias: La obsesión latinoamericana con el pasado y las 12 claves del futuro*. México: Debate.
- Oppenheimer, A. (2012) *Cuentos Chinos*. México: Debolsillo.
- Ortega, R. (2006). *Inspiración republicana y democracia*. Recuperado el 07 de marzo de 2013 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99716081003>
- Pardinas, F. (1993). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México: Siglo XXI.
- Quintanilla, M. Á. (2007). *La investigación en la sociedad del conocimiento*. Recuperado el 08 de marzo de 2013 de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-00132007000100014](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132007000100014)
- S, G. F. M., & Abierta, U. N. A. de M. F. de D. S. de U. (1976). *Derecho romano I*. México: UNAM.
- Sennett, R. (2011). *El declive del hombre público*. México: Anagrama.
- Santos, B. de S. (2004). *Democracia y participación: el ejemplo del presupuesto participativo de Porto Alegre*. Editorial Abya Yala.
- Serna, L. (2008). Las tecnologías de información y comunicaciones (TICs) como fuente de desarrollo tecnológico. Recuperado el 10 de marzo de 2013 a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=187214457006>
- Serrano, A., & Crespo, E. (2002). *El Discurso De La Unión Europea Sobre La Sociedad Del Conocimiento*. Recuperado el 10 de marzo de 2012 a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717915007>
- Sierra, F (2012), *Ciudadanía, tecnología y cultura: nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*. Barcelona: Gedisa.
- Singulars - Dolors Reig: Cap a una intel·ligència col·lectiva*. (2012). Recuperado a partir de [http://www.youtube.com/watch?v=Co6QiFIUFK8&feature=youtube\\_gdata\\_player](http://www.youtube.com/watch?v=Co6QiFIUFK8&feature=youtube_gdata_player)
- Therborn, G. (2012). *El Mundo. Una guía para principiantes*. México: Oceano.
- Vielba, I. R., & Domínguez, E. C. (2013). *Ciudadanía en 3D: Democracia Digital Deliberativa. Un análisis exploratorio*. Madrid: edhasa.
- Winocur, R. (2006). Internet en la vida cotidiana de los jóvenes. Recuperado el 03 de febrero de 2012 a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32112601005>
- Zertuche, R. de G. R. (2008). *Sociedad del conocimiento: una meta a lograr*. Recuperado el 26 de agosto de 2012 a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34005104>



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



## ANEXO I.

### Instrumento de investigación.

# Estudio TICS y Ciudadanía

El presente cuestionario tiene como objetivo conocer algunos aspectos sobre la convivencia de los usuarios de Internet, así como sobre algunos hábitos y costumbres de los mismos. Este es un instrumento de carácter académico, por lo cual todos sus datos y respuestas serán tratados con secreto profesional, por lo que le pedimos que sus respuestas sean lo más sinceras y honestas posibles.

**\*Obligatorio**

**Nombre completo \***

**Sexo. \***

- Hombre  
 Mujer

**Carrera \***

**Cuatrimestre \***

**Edad \***

**Define con tus propias palabras qué es la ciudadanía. \***

**Escribe por lo menos 5 formas en las que ejerces tu ciudadanía. \***



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



De los medios de comunicación que se enlistan a continuación, marca el nivel de uso que haces de cada uno de los mismos. Tomando en cuenta que el número 0 representa que nunca utilizas ese medio y el 5 significa que se trata del medio que más usas. \*

	0	1	2	3	4	5
Redes Sociales.	<input type="radio"/>					
Páginas Web.	<input type="radio"/>					
Foros en Línea.	<input type="radio"/>					
Blogs.	<input type="radio"/>					
Youtube.	<input type="radio"/>					
Televisión.	<input type="radio"/>					
Periódico.	<input type="radio"/>					
Revistas Impresas.	<input type="radio"/>					
Radio.	<input type="radio"/>					
Teléfono Celular.	<input type="radio"/>					

¿Posees algún equipo de cómputo en casa? \*

- Si.
- No.

¿Posees otro dispositivo, distinto a una computadora que te permita tener acceso a Internet? \*

- Si.
- No.

Si tu respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿Cuál(es) es ese dispositivo?

¿Cuentas con conexión a Internet desde tu hogar? \*

- Si.
- No.

En caso de no tener acceso a Internet desde tu hogar, ¿En dónde tienes conexión a esta red?

¿Cuántas horas al día te conectas a Internet, ya sea a través de una computadora o dispositivo móvil? \*



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



De los siguientes servicios de internet, marca el nivel de uso que haces de cada uno, ten en cuenta que el número 0 representa que no utilizas un servicio en particular, y el número 5 significa que siempre utilizas el servicio. \*

	0	1	2	3	4	5
Redes Sociales.	<input type="radio"/>					
Correo Electrónico.	<input type="radio"/>					
Motores de búsqueda.	<input type="radio"/>					
Youtube.	<input type="radio"/>					
Blogs.	<input type="radio"/>					
Foros Públicos.	<input type="radio"/>					
Banca en línea.	<input type="radio"/>					

De las siguientes actividades de internet, marca el grado en que las llevas a cabo, ten en cuenta que el número 0 representa que no realizas una actividad en particular, y el número 5 significa que siempre llevas acabo alguna actividad. \*

	0	1	2	3	4	5
Compras.	<input type="radio"/>					
Elaboración de tareas.	<input type="radio"/>					
Consulta de noticias.	<input type="radio"/>					
Producción y elaboración de contenidos.	<input type="radio"/>					
Realización de trámites.	<input type="radio"/>					
Aprender cosas nuevas.	<input type="radio"/>					
Jugar.	<input type="radio"/>					
Transacciones financieras.	<input type="radio"/>					
Chatear.	<input type="radio"/>					
Correo electrónico.	<input type="radio"/>					



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



Marca con qué frecuencia te conectas a Internet en los siguientes lugares, siendo el número 0 el lugar donde nunca te conectas y el 5 en dónde te conectas más seguido. \*

	0	1	2	3	4	5
Casa.	<input type="radio"/>					
Escuela.	<input type="radio"/>					
Cyber Café.	<input type="radio"/>					
Señales Abiertas (parques, bibliotecas, centros comerciales, etc)	<input type="radio"/>					

Me identifico más con lo digital: redes sociales, web, blogs, foros, juegos, sus usuarios y comunidades de internet que con las personas y el mundo off line. (Espacios físicos cotidianos) \*

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

Tengo mayor acceso a la cultura a través de la difusión de eventos culturales en mi comunidad que haciendo uso de las herramientas de internet. \*

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

Internet y lo offline son dos realidades distintas con características y reglas diferentes. \*

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

Si tu respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿Conoces las reglas que rigen el uso de internet?

- Si.
- No.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



En caso de conocer esas reglas, ¿Cuáles conoces de manera específica?

Las personas presentan el mismo comportamiento tanto dentro como fuera de internet. \*

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

Existen dos morales: la digital y la del mundo fuera de internet. \*

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

¿Consideras que los derechos y obligaciones que tienes como usuario de internet son los mismos que aquellos que posees como ciudadano del espacio físico? \*

- Si.
- No.

Si tu respuesta es no, ¿Cuáles de estos dos tipos de derechos y obligaciones conoces mejor?

- Los de Internet.
- Los que tengo como ciudadano del espacio físico.
- Ninguno de los dos.

Creo que en Internet existen más peligros y amenazas que bondades y oportunidades. \*

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

Me siento seguro navegando en internet. \*

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



**Considero que mis datos personales, familiares y financieros están a salvo dentro de internet. \***

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

**La convivencia entre los usuarios de internet es más armónica, tolerante, incluyente y respetuosa que entre las personas offline. \***

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

**Creo que es más fácil expresar tus ideas en internet que en el mundo real. \***

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

**Internet es un lugar donde no existen ni deberían de existir las reglas y leyes que intenten regularlo. \***

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

**Participo físicamente en actividades de asociaciones civiles, movimientos ciudadanos, religiosos o políticos como marchas, conferencias, simposios, foros, etc. \***

- Siempre.
- Frecuentemente.
- Pocas veces.
- Nunca.

**Apoyo a asociaciones civiles, movimientos ciudadanos, religiosos o políticos a través de redes sociales, páginas web, foros, blogs y demás herramientas digitales. \***

- Siempre.
- Frecuentemente.
- Pocas veces.
- Nunca.



IDEAS, OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LA CIUDADANÍA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: LA RELACIÓN ENTRE CIUDADANÍA Y LAS TIC COMO PARTE DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL.



**Internet es un medio abierto a la participación, libertad y democracia. \***

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

**Cuando identifico alguna problemática en mi comunidad (escuela, colonia, municipio, etc) busco entrar en contacto con las autoridades correspondientes para generar intercambio de ideas y proponer soluciones con el objetivo de lograr el mejoramiento de la misma. \***

- Siempre.
- Frecuentemente.
- Pocas veces.
- Nunca.

**Cuando veo algo que no me gusta en redes sociales o el mundo digital normalmente abro algún tipo de diálogo con el administrador del servicio con el que estoy inconforme para solicitar o proponer alguna solución al problema. \***

- Siempre.
- Frecuentemente.
- Pocas veces.
- Nunca.

**Me siento tomado en cuenta para la toma de decisiones que puedan beneficiar o perjudicar de algún modo a mi comunidad. (escuela, colonia, municipio, etc) \***

- Siempre.
- Frecuentemente.
- Pocas veces.
- Nunca.